

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**  
**CARRERA DE DERECHO**  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y SEMINARIOS**



**TESIS DE GRADO**

**“IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS  
GUBERNAMENTALES AL FENÓMENO MIGRATORIO  
CAMPO CIUDAD EN EL DEPARTAMENTO  
DE LA PAZ”**

(TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE LICENCIATURA EN DERECHO)

**POSTULANTE:** ANGEL ROSENDO VARGAS AGUILAR

**TUTOR:** Dr. JOSÉ JAVIER TAPIA GUTIERREZ

**LA PAZ – BOLIVIA**  
**2014**

## **DEDICATORIA**

*A toda mi familia, especialmente a mi querida esposa María Soria*

*A mis bellos tesoros: Jhessica, Melania y Vanessa a quienes quite tiempo por culminar mi trabajo, que sepan ellas que para lograr una meta es necesario dejar otras y una vez logrado disfrutar de sus frutos.*

## **AGRADECIMIENTO**

*Al Dr. José Javier Tapia Gutierrez, tutor de la presente tesis, por sus aportes oportunos y concretos.*

*A la UMSA, la Facultad de Derecho Alma Mater de mi formación profesional, a los diferentes docentes y amigos con los que compartí, conocimientos en sus aulas.*

## RESUMEN O ABSTRACT

En la presente tesis sobre el tema de la migración campo ciudad en nuestro Departamento de La Paz, tome importancia en realizar esta investigación porque nuestra ciudad se está habitando de muchos migrantes campesinos en busca de una fuente de trabajo y lo peor que no tiene una vivienda propia y pese a la indagación que hice, no solo es la gente del campo que migra si no de otras ciudades de nuestro país Bolivia, pero lo más curioso es que tomando en cuenta como trabajo de campo la ciudad de El Alto-La Paz hay muchos migrantes del país vecino Perú.

El objetivo general de mi investigación es proponer Políticas Gubernamentales socioeconómicas, que permitan reducir el fenómeno migratorio campo ciudad en el departamento de La Paz, a través de una norma jurídica.

Para tal estudio se tomó en cuenta específicamente la migración campo ciudad, para ver cuáles son las causas de las que migran estos comunarios, también se realizó la recolección de datos referentes al tema en base a los cinco últimos años a partir del año 2007, donde se delimitó en el Departamento de La Paz más propiamente la ciudad de El Alto, Distrito 8, y el área Rural Provincia Ingavi y Provincia Omasuyos y realizando nuestro trabajo de campo tenemos como hipótesis, la Implementación de Políticas Gubernamentales socioeconómicas en el área rural que permitirá reducir el fenómeno migratorio campo ciudad en el Departamento de La Paz, a través de la propuesta jurídica.

Llegando al fondo de esta investigación la causa por la que migran nuestra gente del campo es porque no tiene una fuente de trabajo seguro que les permita abastecer con las necesidades que ellos tienen para con su familia, y otra es que no hay atención médica apropiada como enfermedades graves y otras y por último la educación en el campo es de pésima calidad, por ej: uno cuando ya termina sus estudios en el colegio el Bachillerato y viene a estudiar a la ciudad ellos

mismos ven, esta situación de que no están preparados bien como para vencer un curso académico.

Otros comunarios también aportan con su conocimiento y que necesitan en su comunidad un asesoramiento permanente sobre lo que producen, para poder tener buena producción, ganadería, pesca, y muchas otras cosas que les gustaría tener ese apoyo por parte del Gobierno de turno, o las Alcaldías, donde ellos no se preocupan de la situación actual en el campo indicaron molestos algunas autoridades que se les hizo una entrevista, sobre el tema de la migración campo ciudad.

Por lo tanto a través de lo que se pudo verificar una realidad cruda en el campo, tanto así en los lugares aledaños a la ciudad donde se alojan o están en calidad de inquilinos estos migrantes, por lo que se vio, hay una necesidad de aplicar una Política que se encargue de incentivar, a que tomen más interés en su tierra que ahí hay trabajo, ellos mismos pueden ser sus propios jefes y llegar a administrar su propia producción de buena calidad e inclusive llegar a exportar.

Nuestra propuesta es incentivar al campesino por medio de una Implementación de Políticas Gubernamentales, como por ejemplo una asistencia técnica: (es la transferencia de información, tecnología y asesoramiento para el mejoramiento de las actividades agropecuarias, tales como: producción manipuleo, transformación, almacenamiento y comercialización de productos agropecuarios.) para reducir el fenómeno Migratorio campo ciudad en nuestro Departamento de La Paz, a través de la creación de SEDEPAM (Servicio de Desarrollo de Políticas Anti-Migratorias). Donde estaría su sede en la ciudad de La Paz, y tendría a su cargo el apoyo y asesoramiento de los Gobiernos Municipales Rurales a efectos de la formulación, desarrollo, aprobación y puesta en marcha de proyectos sociales, educativos, de salud económicos productivos destinados a reducir los índices de migración campo ciudad.

Anteriormente ya señalado nuestro Proyecto en el fondo es tener para los campesinos una seguridad Económica y tengan esa oportunidad de vida ejemplar y verlos como campesinos ricos y no así como se les ven en la actualidad, como campesinos pobres, por otro lado también hacer notar que aquí en la ciudad de La Paz necesitamos seguridad alimentaria pero tener en nuestros mercados nuestros propios productos de nuestros campesinos y no así como lo vemos ahora en el mercado productos de diferentes países como por ej: productos de Chile, del Perú, de Argentina, etc. .

Pero no vemos que se le dé esa oportunidad, de tener asesoramiento técnico para tener una producción de calidad y tenerlos en nuestro mercado a nuestra gente del campo, creo que es tarea del Gobierno Central atender por medio de Políticas Públicas esta necesidad que tiene nuestros campesinos y así poder tener en nuestra mesa productos naturales.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

Dedicatoria .....	i
Agradecimiento .....	ii
Resumen o Abstract.....	iii
1. ENUNCIADO DEL TEMA .....	1
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA .....	1
3. PROBLEMATIZACIÓN .....	3
4. DELIMITACIÓN DEL TEMA DE LA TESIS .....	4
4.1. DELIMITACIÓN TEMÁTICA .....	4
4.2. DELIMITACIÓN TEMPORAL .....	5
4.3. DELIMITACIÓN ESPACIAL .....	5
5. FUNDAMENTACIÓN E IMPORTANCIA DEL TEMA DE LA TESIS .....	5
6. OBJETIVOS DEL TEMA DE LA TESIS .....	7
6.1. OBJETIVO GENERAL .....	7
6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	7
7. MARCO REFERENCIAL .....	8
7.1. MARCO HISTÓRICO .....	8
7.1.1. La Migración en el Mundo .....	8
7.1.2. La Migración en América Latina .....	9
7.1.3. La Migración en Bolivia .....	9
7.2. MARCO TEÓRICO .....	11
7.2.1. Corriente Funcionalista de Emile Durkheim .....	11
7.2.2. Positivismo Jurídico .....	13
7.3. MARCO CONCEPTUAL .....	14
7.4. MARCO JURÍDICO .....	15
7.4.1. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia .....	15
7.4.2. Declaración Universal de Derechos Humanos 10 de Diciembre de 1948 .....	16
7.4.3. Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto De San José) .....	18
7.4.4. Otras Normas Jurídicas a Estudiar.....	19
8. HIPÓTESIS DE TRABAJO .....	20
8.1. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES .....	20
8.1.1. Variable Independiente .....	20

8.1.2. Variable Dependiente.....	20
8.2. UNIDAD DE ANÁLISIS.....	20
8.4. NEXO LÓGICO.....	20
9. MÉTODOS Y TÉCNICAS A UTILIZAR EN LA TESIS .....	21
9.1. MÉTODOS GENERALES .....	21
9.2 MÉTODOS ESPECÍFICOS .....	22
9.3. TÉCNICAS A UTILIZAR EN LA TESIS .....	22
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>MARCO HISTÓRICO</b> .....	<b>24</b>
1.1. HISTORIA DE LAS MIGRACIONES EN EL MUNDO .....	24
1.2. LA MIGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA .....	27
1.2.1. La Migración en México .....	27
1.2.2. Migración en el Perú .....	32
1.2.3. Migración en Chile .....	37
1.3. LA MIGRACIÓN EN BOLIVIA .....	39
1.3.1. La Revolución de 1952 .....	41
1.3.2. La "Conquista del Oriente" .....	42
1.3.3. La Reforma Agraria .....	43
1.3.4. La Industrialización .....	45
1.3.5. El Período del Ajuste Estructural .....	46
1.3.6. Reformas a la Constitución y Estado Plurinacional .....	47
<b>CAPITULO II:</b>	
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>50</b>
2.1. EL FUNCIONALISMO .....	50
2.1.2. Las Escuelas del Funcionalismo .....	50
2.2. POSITIVISMO JURÍDICO .....	53
2.2.1. Principales Escuelas del Positivismo Jurídico .....	54
2.2.2. El Positivismo Lógico .....	56
2.3. LA MIGRACIÓN .....	56
2.4. LA MIGRACIÓN INTERNA .....	58
2.4.1. La Migración Externa .....	62



2.4.2. La Migración en Bolivia .....	64
2.4.3. La Economía en la Migración .....	64
2.5. LAS REDES Y SISTEMAS DE MIGRACIÓN .....	66
<b>CAPITULO III</b>	
<b>MARCO JURÍDICO</b> .....	<b>68</b>
3.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA .....	68
3.2. DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS DE 10 DE DICIEMBRE DE 1948 ..	70
3.3. CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS (PACTO DE SAN JOSÉ) .....	71
<b>CAPITULO IV</b>	
<b>MARCO PRÁCTICO</b> .....	<b>73</b>
4.1. DISEÑO METODOLÓGICO .....	73
4.2. TIPO DE ESTUDIO .....	74
4.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	74
4.4. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN .....	76
4.4.1. Método General .....	76
4.4.2. Método Específico .....	76
4.5. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN .....	77
4.5.1. Documentales .....	77
4.5.2. Trabajo de Campo .....	77
4.6. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO .....	78
4.6.1. Universo y Muestra .....	78
4.6.1.1. <u>Universo</u> .....	78
4.6.1.2. <u>Muestra</u> .....	79
4.6.2. Resultados de la Encuesta .....	79
<b>CAPITULO V</b>	
<b>PROPUESTA</b> .....	<b>89</b>
5.1. INTRODUCCIÓN .....	89
5.2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA .....	90
5.3. DESARROLLO DE LA PROPUESTA .....	90
5.3.1. Ámbito Geográfico de Aplicación de la Propuesta .....	90

5.3.2. Componentes de la Propuesta .....	90
5.3.2.1. <u>Beneficiarios</u> .....	90
5.3.2.2. <u>Metas</u> .....	91
5.3.2.3. <u>Actores</u> .....	91
5.3.3. Formulación de la Propuesta .....	92
5.3.3.1. Proyecto de Decreto Supremo .....	92
<b>CAPITULO VI</b>	
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>97</b>
6.1. CONCLUSIONES .....	97
Resultados de la migración interna y externa .....	104
BIBLIOGRAFÍA .....	107
ANEXOS .....	113
<b>Anexo 1.</b> Guía de Entrevistas .....	113
<b>Anexo 2.</b> Guía de Encuestas .....	115
<b>Anexo 3.</b> Guía de Encuestas comunitarios .....	117
<b>Anexo 4.</b> Notas de Prensa .....	119

## **1. ENUNCIADO DEL TEMA**

### **IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES PARA LA REDUCCIÓN DEL FENÓMENO MIGRATORIO CAMPO CIUDAD EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

## **2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

El patrón migratorio que se establece en Bolivia, ha sufrido cambios no solo en la magnitud sino en la dirección de las corrientes de migración es decir ha sufrido cambios en cuanto a destino y lugar de origen de los migrantes tanto internos como externos, de un patrón clásico de migración rural hacia las ciudades o centros urbanos más poblados, a decir de la autora Carmen Ledo (2009) en los años setenta se comenzó a perfilar una gran cantidad de movimientos de tipo únicamente urbano, es decir de ciudad a ciudad, e incluso, pero además de una amplia gama de situaciones de movilidad interna, se ha podido observar la presencia de movimientos que combinan con salidas de carácter internacional, ello permite entender que existe movilidad en todas direcciones y casi todas movidas por la búsqueda de mejores condiciones de vida (LEDO C. , Estudio sobre los patrones de migración interna e internacional en Bolivia, 2009)

Las migraciones internas e internacionales en Bolivia han jugado roles diferentes en la distribución y redistribución espacial de la población y de las actividades económicas a lo largo de su historia, hoy en día siguen constituyéndose en un factor que determina el abandono de las regiones rurales para poblar los centros urbanos y en algunos casos salir al exterior a cumplir ciertas labores que permitan mejorar las condiciones de vida inexistentes en el lugar de origen, siendo ese uno de los factores más importante para que se efectuó el fenómeno migratorio..

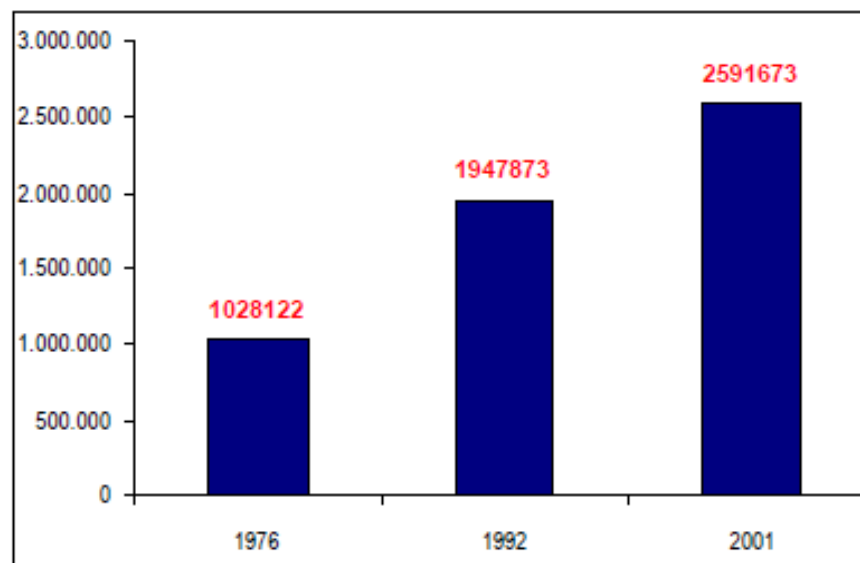
Como lo manifiesta Carmen Ledo(2009) en su estudio: son diversos los factores que expliquen la migración de la población en, algunos derivados de la necesidad de inserción laboral al mercado de trabajo de bienes y servicios, que genere un ingreso económico escaso en la comunidad de origen (falta de empleo), estos movimientos se explican a partir de los movimientos poblacionales que estuvieron vinculados con la creciente la demanda de fuerza de trabajo para la explotación de minerales antes y ahora; otros vinculados a traslados de grupos humanos dirigidos a realizar labores pecuarias, agrícolas durante los períodos de siembra, cosechas, zafras en cultivos anuales entre otros. En las ciudades más grandes, se generó demanda de fuerza de trabajo para las actividades de la construcción, comercio al menudeo y para satisfacer una variada gama de servicios y que explican el carácter concentrado de los asentamientos humanos en Bolivia, pero muchos otros traslados migratorios, se deben también a la búsqueda de satisfacer algunas necesidades inexistentes en el lugar de origen, estas básicamente se refieren a escasez de servicios de salud y educación. En síntesis lo fundamental que genera el proceso migratorio es la falta de condiciones de vida adecuada a las necesidades de los pobladores.

En Bolivia los patrones de migración son altos de acuerdo a los últimos datos de los censos realizados en Bolivia se tiene la siguiente relación:

La cuantificación de las migraciones internas proviene de los tres últimos censos nacionales 1976, 1992 y 2001, esta información ha permitido determinar que hacia al año 1976, la población boliviana de más de cinco años de edad que había cambiado alguna vez de residencia, alcanzaba a 1 millón de personas (28,6% de la población mayor a 5 años). En 1992, casi se duplicó el número de migrantes, aproximadamente 2 millones de personas habían cambiado de lugar de residencia respecto de 1976 y en el censo 2001 una magnitud superior a los 2 y medio millones de bolivianos declararon tener experiencia migratoria,

pasando a representar el 37% de los bolivianos mayores de 5 años (ALBO, GREAVES, & SANDOVAL, 1991)

Esta relación gráficamente se la puede expresar de la siguiente manera:



Fuente: (ALBO, GREAVES, & SANDOVAL)

Seguramente y tal como se pretende estudiar en la presente investigación en la actualidad este porcentaje de migrantes ha cambiado, de ahí, la necesidad de estudiar la posibilidad de frenar este fenómeno a partir de la inclusión de políticas gubernamentales que incentiven el freno de este tránsito de personas específicamente del área rural hacia centros urbanos del Departamento de La Paz o el exterior del País.

### 3. PROBLEMATIZACIÓN

- ¿Cuáles son las razones del fenómeno de la migración voluntaria?
- ¿Habrà una necesidad de migrar a la ciudad para mejorar las condiciones de vida?

- ¿Las autoridades locales (departamentales, municipales y comunitarias) se preocuparán por este fenómeno migratorio voluntario?
- ¿La migración voluntaria será temporal, es decir que luego de un tiempo las personas vuelven a sus regiones de origen?
- ¿Qué tipo de políticas gubernamentales serán necesarias implementar para poder frenar el fenómeno migratorio en el departamento de La Paz?
- ¿Existirá normas que rigen el movimiento migratorio interno en los pueblos indígenas originarios campesinos del Departamento de La Paz?

## **4. DELIMITACIÓN DEL TEMA DE LA TESIS**

### **4.1. DELIMITACIÓN TEMÁTICA**

Esta investigación y su posible propuesta serán hechas en el enmarcado de la SOCIOLOGÍA GENERAL y LOS DERECHOS HUMANOS.

Pretende en todo caso el estudio del fenómeno migratorio en el departamento de La paz, considerando para ello todas las acepciones sociológicas, jurídicas y de cumplimiento y respeto de los derechos humanos que lo generan o que se generan también a partir del establecimiento de causas y efectos del fenómeno de movilidad de personas de un lugar de origen a otro.

Jurídicamente se contemplaran el análisis de la normativa siguiente:

- De la concesión de tierras a colonizadores. Ley, 4 de enero de 1950
- Régimen Legal de Migración, Decreto Supremo N° 24423 de 29 de noviembre de 1996
- Servicio Nacional de Migración, Decreto Supremo N° 25150 de 4 de septiembre de 1998

## **4.2. DELIMITACIÓN TEMPORAL**

Dado que la idea es centrar la atención en el tema actual, se acepta como necesario el trabajar con la vigente Constitución Política del Estado y todas las normas jurídicas que preceden a este cuerpo legal, así como también se realizará la recolección de datos referentes al tema en base a los cinco últimos años es decir a partir del año 2007.

## **4.3. DELIMITACIÓN ESPACIAL**

Bajo el influjo de la investigación se analizará todo lo concerniente al Estado Plurinacional de Bolivia, usando como referencia el departamento de La Paz, más propiamente, las ciudades de La Paz y El Alto y el área rural circundante a estas dos ciudades.

## **5. FUNDAMENTACIÓN E IMPORTANCIA DEL TEMA DE LA TESIS**

Como primer punto para tener un mejor entendimiento de la presente investigación, es que se debe abocar a investigar primero el origen de una migración voluntaria campo-ciudad, para luego poder entender de manera genérica que factores básicamente influyen en la decisión para migrar de un lugar a otro.

La migración, en el contexto de sociedades como la del Estado Plurinacional de Bolivia es sin duda, un proceso que implica desplazamientos masivos de población de un lugar a otro situación que se explica por las profundas diferencias económicas, sociales y culturales existentes al interior del territorio boliviano, por lo que se hace necesario establecer el grado de influencia actual de estas

diferencias como factor determinante para el abandono del lugar de origen, con el conocimiento claro de este aspecto a estudiar, se pretende poder plantear posibles soluciones que hagan a la larga reducir el grado de influencia y así se reduzca el fenómeno migratorio estudiado.

El proceso redistributivo de la población tiene consecuencias múltiples en el bienestar de las familias y en especial en los niños, niñas y adolescentes, debido a que dependiendo del contexto en el que se hallen las respuestas buscadas por las familias migrantes han determinado una modificación de la estructura familiar, en mucho de los caso se traduce esta respuesta en una desintegración familiar que a tenor de bienestar implica abandono o dejadez por parte de los miembros del núcleo primario de cualquier sociedad, la familia.

De ahí que es importante la realización de un estudio de estas características a fin de poder plantear de qué manera el Estado boliviano puede ayudar por medio de las instancias pertinentes en la disminución de este fenómeno y sus consecuencias que no siempre son de las mejores.

Por lo tanto, es fundamental atender y poner en curso una política con eficacia jurídica para que exista una población en el área rural que viva con dignidad e igualdad de oportunidades, entendiendo que este extremo representa simplemente el cumplimiento de un derecho humano que en muchos casos es olvidado por el conjunto del Estado.



## **6. OBJETIVOS DEL TEMA DE LA TESIS**

### **6.1. OBJETIVO GENERAL**

Proponer políticas gubernamentales socio-económicas, que permitan reducir el fenómeno migratorio campo ciudad en el Departamento de La Paz, a través de una norma jurídica

### **6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar los factores culturales, sociales y económicos que influyen y generan la migración voluntaria campo ciudad en el departamento de La Paz.
- Cuantificar el grado de migración voluntaria campo ciudad en el Departamento de La Paz
- Analizar la eficacia de programas de gestión del actual gobierno de Evo Morales, que incentive la reducción del fenómeno migratorio campo ciudad.
- Determinar las consecuencias que trae la migración voluntaria en los ámbitos sociales, culturales y económicos respecto de las familias y personas que han sido parte de la migración voluntaria del campo a la ciudad en el departamento de La Paz.
- Proponer políticas gubernamentales socio-económicas a través de una propuesta jurídica

## 7. MARCO REFERENCIAL

Se usarán los siguientes marcos:

### 7.1. MARCO HISTÓRICO

#### 7.1.1. La Migración En El Mundo

Casi todas las comunidades humanas en la actualidad, se ven afectadas por los sucesivos movimientos migratorios. En algunos casos la migración no es muy evidente debido a los rasgos culturales y fisionómicos de los miembros de determinadas culturas o sociedades, pero en muchos casos la contribución de la migración es visual y socialmente evidente: una imagen de la población actual de Brasil, por ejemplo, muestra un gran número de historias migratorias. Hace 15.000 años el continente que ahora se conoce como América del Sur no tuvo habitantes humanos(SUTCLIFFE, 1998).

En Brasil hoy, una parte de la población puede trazar sus linajes con los primeros inmigrantes que vinieron desde el norte, y cuyos antepasados cruzaron al continente americano procedentes de lo que ahora es Rusia, probablemente hace aproximadamente 10.000 años. Otra parte de la población brasileña se originó en las distintas oleadas de emigración europea que empezaron un poco después de la conquista del “nuevo Mundo”. Otra parte de la población tiene bisabuelos que fueron llevados al país como esclavos desde África durante la etapa de la colonia. Después de que Estados Unidos cerró sus fronteras a los inmigrantes que venían desde Asia, a partir de 1870, un número significativo de inmigrantes japoneses llegaron a Brasil. Y desde 1960, durante las fases de más rápido crecimiento económico, Brasil se ha convertido en destino de inmigrantes de todos los países vecinos de América del Sur(SUTCLIFFE, 1998).

### **7.1.2. La Migración en América Latina**

La migración internacional ha sido un rasgo persistente en la historia de los países de América Latina. Desde la historia de la Colonia y su vinculación con el Viejo Mundo, América fue centro de migraciones provenientes desde diversas partes de Europa, espacios migratorios que aún persisten y que forman parte de las costumbres y tradiciones en muchos de ellos (JENSE, s/f, págs. 105 - 107).

En el contexto de las naciones latinoamericanas, el fenómeno de las migraciones no es algo nuevo, sino que más bien ha emergido en las últimas décadas como un fenómeno relevante y ha ocupado las agendas públicas de los Gobiernos, el fenómeno es considerado y conceptualizado como un problema, ya sea fuente de problemas sociales, económicos, políticos como culturales.

### **7.1.3. La Migración en Bolivia**

El crecimiento de las ciudades bolivianas no obedeció a patrones constatados en otros países de América Latina. Desde el período colonial su origen estuvo relacionado con los patrones incaicos de organización del espacio económico y con la existencia de ciudades de tipo mercado o fortaleza, que fueron su principal rasgo distintivo (LEDO C. , Estudio sobre los patrones de migración interna e internacional en Bolivia, 2009, pág. 27).

Durante el período colonial se advierte la conformación de todas las ciudades del país, cuya función básica constituía en ser centros administrativos de la minería ubicada en Potosí. La Paz, conformada inicialmente como una pequeña explotación aurífera, se constituyó, más tarde, en un importante nexo comercial entre Potosí y Lima, centro de comerciantes y artesanos. Santa Cruz, también de alguna manera, fue el resultado del dinamismo del auge de la plata, ya que la

agricultura regional se dinamizó a través de un circuito de comercio de productos tropicales de la región, para abastecer a las minas. Cochabamba fue el asiento de la casta feudal terrateniente, encargada de abastecer de alimentos las explotaciones potosinas y todo el circuito de su influencia (LEDO C. , Estudio sobre los patrones de migración interna e internacional en Bolivia, 2009, pág. 27).

En la primera mitad del siglo XX, Bolivia era un país eminentemente rural, ya que alrededor de dos terceras partes de la población residía en dichas zonas; las principales actividades económicas (agricultura, ganadería e incluso minería) eran esencialmente rurales. Las ciudades eran pequeñas, dedicadas, sobre todo, a actividades administrativas y comerciales, aparte de aquellas que eran esencialmente centros mineros. La industria fabril era casi inexistente, e incluso las industrias artesanales eran de poca importancia, en la generación de empleo e ingresos (LEDO C. , Estudio sobre los patrones de migración interna e internacional en Bolivia, 2009). En este periodo se fortalece la infraestructura de comunicaciones; se completó la red occidental de ferrocarriles, como resultado de las exigencias del patrón de acumulación de capital, durante la época de los barones del estaño.

Entre 1900 y 1950, la población urbana residente en la ciudad de La Paz, pasó de representar el 34,8% del total de la población urbana boliviana, al 48,3%; en tanto, en este mismo período, creció la importancia de la población urbana dentro del total poblacional nacional del 14% al 26,2%. La tendencia a la concentración del excedente económico y la población en la región minera-occidental del país sufrió una importante mutación a partir de un hecho que marca el momento constitutivo de la nación y el Estado boliviano en sus acepciones modernas: la revolución nacional de 1952. La debilidad del Estado boliviano para apropiarse socialmente de grandes territorios, ya sería puesta en evidencia durante el conflicto del Pacífico (1879), en que Bolivia perdió los territorios que permitían su vinculación al océano Pacífico (ZVALETA MERCADO, 1985)

Durante este periodo no se observan grandes cambios en el patrón de desarrollo económico, aunque adquiere ya importancia económica la producción de petróleo, asentada en la región oriental del país, no existieron modificaciones en las tendencias distributivas de la población; sin embargo, algunos hechos sociales y políticos se sucedieron después de la guerra del Chaco, lo que tendría consecuencias incontrovertibles para el poblamiento de la geografía boliviana. Es ilustrativo observar que, durante este periodo, surgen nuevas ciudades, cuya función era la de preservar la soberanía nacional; este es el caso de Villamontes, ciudad que se funda en 1905, como un centro militar de frontera con el Chaco; Bolpebra, en 1907, puesto militar en la frontera con el Perú y Brasil; Roboré, centro militar fundado en 1916. Es interesante advertir que el dinamismo económico derivado de la explotación de la goma permite comprender la fundación de Guayaramerín, en 1912; posteriormente, la ciudad de Bermejo, que emerge como un importante centro agrícola, dada su ubicación geográfica como ciudad de frontera, en 1920, otro centro petrolero de gran dinamismo es Camiri, que fue fundado en 1935; finalmente, la ciudad de Villazón, que dada su proximidad a los centros mineros tuvo una gran importancia ferroviaria y dada su localización geográfica fue otra ciudad de frontera en 1941 (CUADROS, 1994).

## **7.2. MARCO TEÓRICO**

### **7.2.1. Corriente Funcionalista de Emile Durkheim**

Esta corriente surge a finales del siglo XIX cuyos representantes fueron Emile Durkheim, Bronislaw Malinowski, y Alfred Regunald, el estructural funcionalismo radica en una combinación de la tesis del estructuralismo y del funcionalismo; el eje principal de sus investigaciones son las expresiones culturales evidenciadas en normas y valores (ESTRUCTURAL FUNCIONALISMO BLOGSPOT, 2009).

Esta corriente señala que existe una serie de funciones indispensables para la supervivencia de una determinada sociedad, entre ellas la producción de bienes la distribución, la reproducción cultural, entre otras. Ha sido considerada por algunos críticos “una corriente de la burguesía” (ESTRUCTURAL FUNCIONALISMO BLOGSPOT, 2009), cuya finalidad es sostener el sistema capitalista, o por lo menos de la clase media alta.

La corriente funcionalista Implica diversas variables, entre ellas, el ingreso, la educación, la importancia de las ocupaciones, el prestigio personal y otros. Durkheim se refiere, a lo normal y a lo patológico. En lo normal el eje principal de sus investigaciones son las expresiones culturales evidenciadas en normas y valores. Por ello, su espíritu polivalente se interesa por las innumerables facetas de la complejidad de los grupos, instituciones y sociedades que obran a lo largo de la historia.

Los orígenes de esta corriente se deben a Emile Durkheim, el funcionalismo plantea que el propósito de la sociedad es el mantenimiento del orden y la estabilidad social, y que la función de las partes de una sociedad y el modo en que estas están organizadas, la estructura social, serviría para mantener ese orden y esa estabilidad.

El funcionalismo sostiene que la sociedad es un sistema complejo cuyas diversas partes funcionan conjuntamente para generar estabilidad y solidaridad, según este enfoque la disciplina sociológica tiene que investigar la relación que existe entre cada uno de los componentes de la sociedad y la que se da con el conjunto de esta.

Podemos analizar las creencias y las costumbres religiosas de una sociedad por ejemplo mostrando cómo se relacionan con otras instituciones de esa misma

sociedad porque los diferentes componentes del entramado social se desarrollen en estrecha relación con los demás (GIDDENS, 2001).

### **7.2.2. Positivismo Jurídico**

El marco propositivo del presente trabajo de investigación se centra en el Positivismo Jurídico como base teórica, entendiendo por positivismo jurídico que: “el positivismo jurídico está caracterizado por una clara distinción entre Derecho real y Derecho ideal o, utilizando otras expresiones equivalentes, entre Derecho como hecho y Derecho como valor, entre el Derecho que es y el Derecho que debe ser; y por la convicción de que el Derecho del cual debe ocuparse el jurista es el primero y no el segundo” (BOBBIO, 2002).

Corresponde a la definición del punto de partida más apto para la elaboración de la ciencia jurídica y la teoría general del derecho que puede ser formulado de la siguiente manera: partir del derecho tal como es, y no del derecho que debe ser, sirve mejor al fin principal de la ciencia jurídica que es el proporcionar esquemas de decisión a la jurisprudencia y elaborar un sistema de derecho vigente (BOBBIO, 2002).

Lo que hace el positivismo metodológico con su concepto de derecho como derecho positivo es fijar el único objeto de estudio que debe tener la jurisprudencia como ciencia (BOBBIO, 2002).

### 7.3. MARCO CONCEPTUAL

La presente investigación determinara el estudio de los siguientes conceptos:

#### **Migración o movimiento migratorio.**

Se refiere al desplazamiento, con traslado de residencia de los individuos, desde un lugar de origen a un lugar de destino o llegada que implica atravesar los límites de una división geográfica(Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población UIECP, s/f, pág. 124), reciben la calificación de emigrantes respecto a su lugar de residencia original y los inmigrantes respecto a su lugar de residencia habitual (o lugar de destino).

#### **Migración voluntaria.**

La migración voluntaria de la gente de un área geográfica a otra está determinada por numerosos factores; dado que se trata de un movimiento libre, sus efectos en las personas implicadas en el no son, en modo alguno, como en la migración forzada(FICHTER, 2001).

#### **Migración.**

El concepto de migración no solo implica el traslado espacial (del campo a la ciudad), sino el “traslado cultural”(ADAMS & VALDIVIA, 1991).

Se trata de un movimiento libre, por lo que sus efectos sobre las personas incluidas en él, serán del todo diferentes de los que se puedan presentar, cuando se trata de una acción forzada, ya que en el movimiento migratorio voluntario, los movimientos serán considerados por los individuos que participa, por los beneficios que pueden obtenerse: mejoramiento climático; fertilidad de tierras; aguas, pastoreo, fuentes de trabajo o de riqueza, mayores; oportunidades de superación, tranquilidad; pero el cambio también puede obedecer a una inspiración o perseguir algún ideal, que es algo objetivo.



## 7.4. MARCO JURÍDICO

### 7.4.1. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia

#### **Artículo 1**

*Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país.*

#### **Artículo 9**

*Son fines y funciones esenciales del Estado, además de los que establece la Constitución y la ley:*

- 2. Garantizar el bienestar, el desarrollo, la seguridad y la protección e igual dignidad de las personas, las naciones, los pueblos y las comunidades, y fomentar el respeto mutuo y el diálogo intercultural, intercultural y plurilingüe.*

#### **Artículo 13**

*I. Los derechos reconocidos por esta Constitución son inviolables, universales, interdependientes, indivisibles y progresivos. El Estado tiene el deber de promoverlos, protegerlos y respetarlos.*

*IV. Los tratados y convenios internacionales ratificados por la Asamblea Legislativa Plurinacional, que reconocen los derechos humanos y que prohíben su limitación en los Estados de Excepción prevalecen en el orden interno. Los derechos y deberes consagrados en esta Constitución se interpretarán de conformidad con los Tratados internacionales de derechos humanos ratificados por Bolivia.*

**Artículo 15**

*I. Toda persona tiene derecho a la vida y a la integridad física, psicológica y sexual. Nadie será torturado, ni sufrirá tratos crueles, inhumanos, degradantes o humillantes. No existe la pena de muerte.*

**Artículo 17**

*Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación*

**Artículo 19**

*I. Toda persona tiene derecho a un hábitat y vivienda adecuada, que dignifiquen la vida familiar y comunitaria.*

*II. El Estado, en todos sus niveles de gobierno, promoverá planes de vivienda de interés social, mediante sistemas adecuados de financiamiento, basándose en los principios de solidaridad y equidad. Estos planes se destinarán preferentemente a familias de escasos recursos, a grupos menos favorecidos y al área rural.*

**7.4.2. Declaración Universal de Derechos Humanos 10 de Diciembre de 1948**

**Artículo 1.** *Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.*

**Artículo 3.**

*Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.*

**Artículo 6.**

*Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.*

**Artículo 7.**

*Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.*

**Artículo 13.**

*1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.*

**Artículo 22.**

*Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.*

**Artículo 30.**

*Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.*

### **7.4.3. Convención Americana Sobre Derechos Humanos (Pacto de San José)**

#### **PARTE I: DEBERES DE LOS ESTADOS Y DERECHOS PROTEGIDOS**

##### **CAPITULO I: ENUMERACIÓN DE DEBERES**

###### **Artículo 1. Obligación de Respetar los Derechos**

1. Los Estados Partes en esta Convención se comprometen a respetar los derechos y libertades reconocidos en ella y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona que esté sujeta a su jurisdicción, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

2. Para los efectos de esta Convención, persona es todo ser humano.

###### **Artículo 2. Deber de Adoptar Disposiciones de Derecho Interno**

Si el ejercicio de los derechos y libertades mencionados en el artículo 1 no estuviere ya garantizado por disposiciones legislativas o de otro carácter, los Estados Partes se comprometen a adoptar, con arreglo a sus procedimientos constitucionales y a las disposiciones de esta Convención, las medidas legislativas o de otro carácter que fueren necesarias para hacer efectivos tales derechos y libertades.

##### **CAPITULO II: DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS**

###### **Artículo 3. Derecho al Reconocimiento de la Personalidad Jurídica**

Toda persona tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica.

**Artículo 4. Derecho a la Vida**

*1. Toda persona tiene derecho a que se respete su vida. Este derecho estará protegido por la ley y, en general, a partir del momento de la concepción. Nadie puede ser privado de la vida arbitrariamente.*

**Artículo 5. Derecho a la Integridad Personal**

*1. Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral.*

**Artículo 7. Derecho a la Libertad Personal**

*1. Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad personal.*

**7.4.4. Otras Normas Jurídicas a Estudiar**

La elaboración de la presente investigación también contendrá el estudio de normas referidas al tema como:

- De la concesión de tierras a colonizadores. Ley, 4 de enero de 1950
- Régimen Legal de Migración, Decreto Supremo N° 24423 de 29 de noviembre de 1996
- Servicio Nacional de Migración, Decreto Supremo N° 25150 de 4 de septiembre de 1998

## **8. HIPÓTESIS DE TRABAJO**

La implementación de políticas gubernamentales socioeconómicas en el área rural permitirá reducir el fenómeno migratorio campo ciudad en el Departamento de La Paz, a través de la propuesta jurídica.

### **8.1. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES**

#### **8.1.1. Variable Independiente**

Implementación de políticas socio-económicas destinadas al área rural del Estado Plurinacional de Bolivia, como factor de prevención de la migración Campo Ciudad, a través de la propuesta jurídica

#### **8.1.2. Variable Dependiente**

Reducción del fenómeno migratorio campo ciudad en el Departamento de La Paz

## **8.2. UNIDAD DE ANÁLISIS**

La migración Campo ciudad en el Departamento de La Paz

## **8.3. NEXO LÓGICO**

Permitir, como acción de dar lugar a algo o lograr algún cometido.

## **9. MÉTODOS Y TÉCNICAS A UTILIZAR EN LA TESIS**

### **9.1. MÉTODOS GENERALES**

#### **ANÁLISIS COMPARADO**

El análisis comparado nos permitirá contar con elementos de juicio considerando la legislación de otros países circundantes al nuestro que tiene las mismas peculiaridades respecto de la migración interna y externa, además que permitirá establecimiento de factores comunes que determinan la migración voluntaria campo ciudad.

#### **ANÁLISIS HISTÓRICO**

El análisis histórico nos permitirá estudiar las nociones que a través de la historia se tuvo del manejo y características de la migración voluntaria campo ciudad así como de su tratamiento en términos jurídicos y socio-económicos.

#### **INVESTIGACIÓN CUALITATIVA**

La investigación cualitativa o metodología cualitativa es un método de investigación usado principalmente en las ciencias sociales que se basa en cortes metodológicos basados en principios teóricos tales como la interacción social empleando métodos de recolección de datos que son no cuantitativos, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan los correspondientes.

## **9.2 MÉTODOS ESPECÍFICOS**

### **MÉTODO TELEOLÓGICO**

Este método nos permitirá indagar los fines últimos que se proponían y que se proponen los legisladores en esta materia específica al momento de tratar esta temática social en el contexto nacional y respecto también de la relación internacional del tema de investigación.

## **9.3. TÉCNICAS A UTILIZAR EN LA TESIS**

### **INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL**

Las técnicas de investigación documental nos permitirán indagar en textos jurídicos nacionales y extranjeros que legislan en esta materia, como también investigación de encuestas anteriores sobre el tema de la migración campo ciudad, para saber la percepción y dimensión de este fenómeno y sus implicancias sociales, culturales y económicas.

### **OBSERVACIÓN**

Con la observación se detectará la percepción social en el medio para saber si este tema es percibido en su real dimensión o cuales son los componentes que conforman este fenómeno en la actual realidad del departamento de La Paz y las comunidades altiplánicas aledañas a los centros urbanos de El Alto y La Paz.

### **ENTREVISTAS**

Las entrevistas irán dirigidas a los actores implicados como ser Autoridades nacionales, departamentales, municipales, autores intelectuales del derecho,



etc., además de preguntas a personas del ámbito académico y ciudadanos de comunes que hayan sido parte de procesos migratorios campo ciudad

### **ENCUESTA ESTRUCTURADA**

Con este método se averiguará las implicancias y factores que determinaron la migración voluntaria los efectos que esta tuvo sobre sus actores, las repercusiones que se consideran importantes.

# CAPÍTULO I. MARCO HISTÓRICO

## 1.1. HISTORIA DE LAS MIGRACIONES EN EL MUNDO

Casi todas las comunidades humanas en la actualidad, se ven afectadas por los sucesivos movimientos migratorios. En algunos casos la migración no es muy evidente debido a los rasgos culturales y fisionómicos de los miembros de determinadas culturas o sociedades, pero en muchos casos la contribución de la migración es visual y socialmente evidente: una imagen de la población actual de Brasil, por ejemplo, muestra un gran número de historias migratorias. Hace 15.000 años el continente que ahora se conoce como América del Sur no tuvo habitantes humanos. En Brasil hoy, una parte de la población puede trazar sus linajes con los primeros inmigrantes que vinieron desde el norte, y cuyos antepasados cruzaron al continente americano procedentes de lo que ahora es Rusia, probablemente hace aproximadamente 10.000 años. Otra parte de la población brasileña se originó en las distintas oleadas de emigración europea que empezaron un poco después de la conquista del “nuevo Mundo”. Otra parte de la población tiene bisabuelos que fueron llevados al país como esclavos desde África durante la etapa de la colonia. Después de que Estados Unidos cerró sus fronteras a los inmigrantes que venían desde Asia, a partir de 1870, un número significativo de inmigrantes japoneses llegaron a Brasil. Y desde 1960, durante las fases de más rápido crecimiento económico, Brasil se ha convertido en destino de inmigrantes de todos los países vecinos de América del Sur (SUTCLIFFE, 1998).

En el siglo XVI, y con anterioridad a la oleada de migraciones de los últimos 40 años, pueden establecerse tres períodos de grandes migraciones en el mundo. El primero corresponde a los siglos XVI-XIX, durante los cuales tiene lugar la época del comercio de esclavos desde África hacia América. Hoy en día se

estima que entre 10 y 20 millones de personas fueron llevadas al nuevo mundo a lo largo de dos siglos(SUTCLIFFE, 1998).

Esta migración respondió a las necesidades de varios grupos: los traficantes de esclavos, los dueños de las plantaciones en América y los caciques africanos que vendieron a los esclavos. Para los migrantes, la migración era totalmente obligatoria y se puede suponer que casi nunca respondió a sus propios deseos.

El segundo período de las grandes migraciones anteriores a la presente corresponde al flujo de obreros de la India y China hacia Sudáfrica, lugares de Asia, Oceanía y América en forma de obreros y trabajadores temporales.

Antes de la Primera Guerra Mundial la India proveía de fuerza de trabajo a las minas y plantaciones de Birmania, Sri Lanka, Malasia, Singapur, Mauricio, Sudáfrica, Guayana, Jamaica. Más 30 millones de personas abandonaron India durante el período colonial. Varios millones más de chinos migraron según esta modalidad al Sudeste asiático, las islas del Pacífico, el Caribe y Sudáfrica(SUTCLIFFE, 1998).

El principio del Obrero Temporal consistía en que, al finalizar el contrato (a menudo de 10 años), el migrante volvería a su propio país. Muchos, sin embargo, no volvieron por falta de dinero y a veces por decisión personal. Todavía sus herederos siguen constituyendo partes étnicamente diferenciadas en muchas naciones. Esta migración respondió, en primer lugar, a las necesidades de quienes emplearon la mano de obra u organizaron la migración. La principal razón para el surgimiento de esta forma de trabajo se hallaba en la escasez de mano de obra barata en los lugares de inmigración. En este sentido, el Obrero Temporal representó una alternativa moderna a la esclavitud(SUTCLIFFE, 1998). El tercer período de las grandes migraciones mundiales lo constituye la emigración procedente de Europa occidental hacia América y Australia, que

empezó en el siglo XVIII, llegando a su apogeo en la primera década del siglo XX. Se ha calculado que emigraron a Argentina 5,7 millones de personas entre 1857 y 1926); a Brasil, 5,6 millones en el periodo de 1820 a 1970; a Canadá, 6,6 millones entre 1831 y 1924), y a Estados Unidos, 36 millones entre 1820 a 1924(SUTCLIFFE, 1998).

Las motivaciones y circunstancias que llevaron a más de 60 millones de personas a trasladarse permanentemente de su país nativo a otro distinto fueron muy heterogéneas. Para algunos era un acto de desesperación; para otros, una aventura, y para otros, la liberación.

A pesar de estas profundas diferencias, la migración tenía determinados aspectos que la diferencian claramente de las dos anteriores migraciones. En primer lugar, era una migración que procedía del continente más desarrollado (EUROPA) a continentes nuevos en desarrollo. Sus efectos demográficos sobre los países de emigración e inmigración fueron más profundos que los de las demás migraciones, y sus efectos sobre la estructura étnica de la población fueron muy diferentes. Esta migración se caracterizó por un grado de elección por parte de los migrantes cualitativamente superior al de las anteriores migraciones(SUTCLIFFE, 1998).

A través de sucesivas oleadas de migrantes, diversas regiones pobres de Europa se despoblaron para poblar países que luego se convirtieron en los más ricos del mundo. La migración constituyó, en parte, una forma de desarrollo dentro del mundo actual (SUTCLIFFE, 1998).

## 1.2. LA MIGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA

La migración internacional ha sido un rasgo persistente en la historia de los países de América Latina. Desde la historia de la Colonia y su vinculación con el Viejo Mundo, América fue centro de migraciones provenientes desde diversas partes de Europa, espacios migratorios que aún persisten y que forman parte de las costumbres y tradiciones en muchos de ellos(JENSE, s/f, págs. 105 - 107).

En el contexto de las naciones latinoamericanas, el fenómeno de las migraciones no es algo nuevo, sino que más bien ha emergido en las últimas décadas como un fenómeno relevante y ha ocupado las agendas públicas de los Gobiernos, el fenómeno es considerado y conceptualizado como un problema, ya sea fuente de problemas sociales, económicos, políticos como culturales.

### 1.2.1. La Migración en México

La intensidad de la migración interestatal (interna) en México, se ha mantenido relativamente estable desde mediados del siglo XX: aproximadamente uno de cada cien mexicanos cambia anualmente su residencia cruzando los límites estatales. En el quinquenio 1995- 2000 se advierte un leve descenso a 0.85 por ciento, de acuerdo con el censo de población de 2000(CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN, 2001).

En la segunda mitad de los años cincuenta, sólo en el Distrito Federal y el Estado de México el principal flujo inmigratorio excedía las 30 mil personas; en cambio, en el resto de Estados mexicanos, la migración era inferior a 10 mil. Cuarenta años más tarde, el panorama era totalmente distinto: en diez estados la corriente migratoria más cuantiosa rebasaba la cota de 30 mil y apenas en cinco estados, era inferior a diez mil, también se distinguen nuevas rutas en flujos importantes:

no obstante, el intercambio de más de 700 mil personas entre el Distrito Federal y el estado de México (518.552 del primero al segundo y 183.196 en dirección opuesta) sigue siendo predominante, y abarca 17.8 por ciento de la movilidad interestatal del país, prácticamente el doble que en 1955-1960 que representaba el 9.3% en ese momento. El drástico cambio en la geografía de las migraciones interestatales en México se advierte de manera más clara si se considera el principal destino de los emigrantes. La pérdida de atracción de la Ciudad de México para los habitantes del resto de la nación es evidente: a fines de los años cincuenta, al Distrito Federal llegaban las corrientes más numerosas de 19 estados; cuarenta años más tarde solo llegaban a la capital del país la gente procedente del Estado de México (CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN, 2001).

El Distrito Federal (Capital del País), ha perdido paulatinamente su poder de atracción sobre los migrantes del resto de país, convirtiéndose en el lugar de origen más común: después de haber sido la rana de llegada de las corrientes más cuantiosas entre 1955 a 1960.

Una perspectiva más precisa de la migración interna de nuestro país se tiene si se agrega la migración entre los municipios de un mismo estado. El censo de población de 2000 ha sido el primero en recoger el municipio de origen de las migraciones: de esa manera se tiene un panorama pormenorizado de la movilidad territorial, ya que es posible conocer el flujo entre cualquier par de municipios existentes en el año 2000. De manera global, además de la proporción de migrantes interestatales (0.85%), se añade 0.56 por ciento que trasladaron su residencia de un municipio a otro dentro del mismo estado entre 1995 y 2000. con lo cual, 14 de cada mil mexicanos mudan anualmente su residencia cruzando los límites municipales dentro o fuera de México.

Por otro lado, la migración mexicana a los Estados Unidos, se inicia en los antiguos territorios norteños de México, perdidos ante el expansionismo

americano entre 1836 y 1853. La migración se intensificó en los últimos años de este expansionismo, el sector agrícola mostraba poco dinamismo y generaba una escasa producción de alimentos y el sistema, en general, era incapaz de ocupar la fuerza laboral en proporción al ritmo de su crecimiento.

Durante el expansionismo americano, el proceso de desarrollo del país, impulsado por el dinamismo de la demanda externa, de las inversiones extranjeras en la explotación minera y en la construcción de una infraestructura ferrocarrilera que liga a los Estados Unidos y a México, se vinculó de forma importante con el exterior. Por otra parte, una de las características de este proceso fue el de ser "una marcha hacia el norte" al experimentar en México un incipiente proceso de industrialización(OLEA HERNANDEZ, 2000).

Hacia 1940 se inicia en México lo que se considera "un proceso ininterrumpido de desarrollo económico general, donde se han observado casi tres lustros de crecimiento con estabilidad en precios"(OLEA HERNANDEZ, 2000). Esta etapa, se caracterizó por un crecimiento sostenido del producto interno bruto superior al 6% anual, como promedio en los últimos tres decenios, el proceso de desarrollo había sido impulsado diversamente: promoción de la producción agrícola, sustitución de importaciones, inyección de capitales, importante gasto público y tecnología importada.

La migración de gran escala de México, tiene sus raíces en el programa Bracero, este programa de Trabajador-Huésped u Obrero-Temporal comienza en 1912(SOLIS, 1988); es arreglado para la migración legal temporal de trabajadores de México hacia los Estados Unidos. en parte para cubrir la escasez de trabajo en este país, originada por la Segunda Guerra Mundial.

Después de la guerra, sin embargo, los granjeros de los EE.UU. y los cultivadores de frutas y vegetales amañaron con éxito en el gobierno la ampliación del

programa hasta los años 50. No fue hasta 1964 cuando la Organización del Trabajo llamó para la finalización del contrato de trabajadores extranjeros, y el programa Bracero fue abandonado (OLEA HERNANDEZ, 2000).

De 1942 a 1964 el programa Bracero llevaba en promedio a más de 200,000 trabajadores anualmente. La mayoría de los braceros eran concentrados en Texas, California, Arkansas, Arizona y Nuevo México. México justificaba su participación en el sentido de que ingresaría al país una significativa cantidad de divisas e ingresos, importantes para el sector campesino ignorado después del gran reparto de tierra durante (SOLIS, 1988).

La migración de mexicanos a EE.UU., con y sin documentos, a lo largo de toda su historia se debe principalmente a las condiciones y estructuras económicas de ambos países. Del lado mexicano, la migración se explica por la falta de empleo, efecto desalojo o por falta de ingresos adecuados y por las conexiones que tienen algunas comunidades con los Estados Unidos (SAN MARTIN, 2004). Del lado norteamericano, la causa principal ha sido la insaciable demanda de mano de obra barata, a fin de mantener el crecimiento de ciertos sectores económicos.

Por lo común la migración se considera una "válvula de escape" para las presiones del mercado de trabajo en los países de salida, dado que elimina una parte de la población en edad de trabajar que crece constantemente. El argumento sugiere que, aunque sea de manera temporal, la migración es un alivio para el desempleo y subempleo que prevalece en los países de origen y, hasta cierto punto, un estímulo para los salarios muy deteriorados que se atribuyen al exceso de oferta de mano de obra (SAN MARTIN, 2004).

A fines de 1980 residían en los Estados Unidos el 6.1 % de la población mexicana económicamente activa (lo que representa cerca de cuatro millones de mexicanos), pero ésta consecuencia demográfica de la migración en la población



en edad de trabajar, se convierte en una función de alivio para los mercados de trabajo en los países de origen, es decir los que se van dejan espacio laboral para los que se quedan en los países de origen.

En el corto plazo, son considerables los efectos al reducirse la población en edad de trabajar, pero en el largo plazo, las consecuencias indirectas no se pueden evaluar sin ambigüedad, el hecho supone que elimina la mano de obra no calificada (SAN MARTIN, 2004).

El aumento en la producción, el capital y la tecnología elevan la demanda de mano de obra, pero ciertamente, entre más calificada sea ésta, será mejor recibida en el sector donde se contrate. De la misma manera, si la mano de obra es poco calificada entonces sólo encontrará acomodo en el mercado primario o secundario cuando mucho; con salarios mínimos o menos, es por ello que la oferta de trabajo del mercado secundario (trabajos sucios o no deseados por norteamericanos) son los ofertados casi siempre a la población migrante.

Nuestro país cuenta o contaba con dos tipos de movimientos poblacionales:

- Una migración interna (rural - urbana) ,
- Una migración internacional hacia los Estados Unidos y otros países que puedan “ofertar” mayor calidad de vida.

Este creciente fenómeno migratorio tiene causas que lo originan, una de ellos es la creciente población. De acuerdo al Gobierno mexicano el total de población en México en 1970 era de 48 millones de personas, en 1990 era de 81 millones y para el 2000 sobre pasa los 97 millones, este crecimiento no se ha adaptado de igual manera al crecimiento de empleos.

Uno de los factores que determinan el flujo de migrantes, está determinado por la demanda de mano de obra barata, y para ocupar puestos que no son deseados por la comunidad americana, lo que implica bajos salarios(OLEA HERNANDEZ, 2000).

### **1.2.2. Migración en el Perú**

En el Perú según el autor José Matos, dos procesos fundamentales afectan su configuración y modernización. El primero, es el acelerado proceso de urbanización que está transformando radicalmente, desde hace cincuenta años, a la sociedad nacional. El otro, es la propagación de una dinámica insólita que afecta toda su estructura social, política, económica y cultural; es decir, el desborde de la sociedad de masas frente al Estado. Ambos procesos están estrechamente articulados. La movilización espontánea de los sectores populares, mayoritariamente migrantes, ha cuestionado definido una nueva estructura político social en ese país.

En este proceso ha tenido gran influencia la migración interna y las comunidades indígenas. La migración, como en todo el mundo, fue consecuencia del incremento de la población y de la expansión del latifundio o gran propiedad de la tierra. La creciente población campesina expulsada de sus comunidades de origen, pasó en los últimos cincuenta años a formar parte del conglomerado urbano(MATOS, 1990).

Por la falta de recursos los migrantes invadieron áreas libres en las ciudades y dieron paso a barrios populares o barriadas, como forma de solucionar su problema de vivienda. Crearon así un estilo informal de asentamiento humano que se ha difundido a todos los ámbitos de las ciudades del Perú. Actualmente casi el 60% de la población urbana del Perú vive en ese tipo de asentamientos carentes, en su mayoría, de los servicios básicos(MATOS, 1990).

Según este autor (MATOS, 1990), la migración de las últimas décadas está asociada ahora al proceso de modernización y urbanización de la sociedad peruana.

Ha dejado de ser un fenómeno preponderante y en su consolidación ya no es únicamente una migración del campo a la ciudad, sino que es un circuito nacional y, en consecuencia, es también rural-rural es decir también existe migración de zonas rurales a otras zonas rurales del país. La gran atracción que poseen las nuevas áreas de colonización de la selva, por ejemplo, aún para los residentes en las ciudades, es el cultivo y comercialización de las hojas de coca. En las ciudades la invasión de áreas libres para establecer sus viviendas permitió a los migrantes dar paso a un fenómeno extendido a lo económico, la economía informal, abarca hoy más del 60% del PIB del Perú. Pero su irradiación es más amplia y abarca lo religioso, lo educativo, lo político y lo cultural (MATOS, 1990).

La migración de provincia hacia la costa peruana, principalmente a Lima, da inició en la década de 1940, favorecida por la ampliación de la red vial y las transformaciones económicas que ensancharon el mercado interno.

En las últimas décadas las cifras de migrantes peruanos han mostrado un marcado crecimiento y actualmente más del 10% de los habitantes del Perú se encuentra residiendo fuera de sus fronteras geográficas. Este movimiento migratorio se ha visto acentuado a partir del año 2000 lo cual resulta paradójico dado el crecimiento económico y las grandes mejoras en las cifras macroeconómicas que ha presentado el Perú desde esos años. Entre el año 2000 y 2007 el crecimiento promedio del PIB ha sido de 5.1%, la inflación ha sido en promedio 2.3% y la deuda del sector público se ha reducido del 45.7% del PBI en el año 2000 a 29.1% del PBI en el 2007. Sin embargo, el nivel de pobreza no ha

logrado reducirse y al 2007, un 39.3% de la población se encontraba en situación de pobreza (ABUSADA SALAH & VARGAS PASTOR, 2008).

El fenómeno de la migración de peruanos al exterior ha seguido una marcada tendencia de crecimiento particularmente en los últimos 25 años. Partiendo de la definición de que en el caso peruano un migrante es aquel que deja el país por más de seis meses, en 1980 se calculaba que la población peruana en el exterior era de 500 mil personas. Según Altamirano (2006), a inicios de los noventas esta cifra se elevó a un millón de personas y, según cálculos oficiales, se estima que cerca de 2,8 millones de peruanos se encontraban residiendo en el exterior en el año 2005, lo que implica un crecimiento de más del 460% respecto al valor de la década de los ochentas(ALTAMIRANO, 2006).

La ola migratoria presenciada en el Perú es el resultado de un conjunto de fuerzas tanto sociales como económicas y políticas que se desarrollan de manera paralela a la historia reciente del país. Haciendo un estudio de estas fuerzas, Altamirano (2006) sintetiza la historia reciente de las migraciones desde y hacia el Perú en cinco fases desde inicios del siglo XX hasta el presente.

### **Primera Fase (1920-1950)**

En esta primera fase el Perú se desenvuelve básicamente como un país receptor de migrantes, principalmente provenientes de Europa. En el caso de los migrantes desde el Perú hacia el resto de países, se tienen registros de migraciones muy limitadas y principalmente orientadas hacia las grandes metrópolis de Europa. En este caso, la gran mayoría de migrantes peruanos pertenecía a la oligarquía comercial, terrateniente e industrial. Para estos grupos sociales, migrar y poder insertarse en las sociedades europeas era señal de prestigio y de poder(ABUSADA SALAH & VARGAS PASTOR, 2008).

### **Segunda fase (1950-1970)**

En esta etapa empieza la emigración de ciudadanos peruanos de clase media, medianos empresarios y estudiantes. Estos se dirigen principalmente a los Estados Unidos, puesto que en este país se daba un crecimiento importante en el ámbito económico y poblacional. A pesar de que las emigraciones hacia los países de Europa Occidental seguían estando compuestas en su mayoría por la clase alta limeña, en la década de los 60, se observa un flujo importante de emigrantes peruanos hacia Francia con la finalidad de seguir estudios universitarios. En esta década se experimenta lo que Altamirano nombra "la transición en la migración transnacional"; es decir, el Perú deja de ser un país de inmigrantes y se convierte en uno de emigrantes. Esta tendencia es la que se ha mantenido hasta la actualidad(ALTAMIRANO, 2006).

### **Tercera fase (1970-1980)**

Durante esta década, la emigración de estudiantes y trabajadores de clase media se empieza a volver masiva, y los grandes flujos de emigrantes se dirigen principalmente hacia los EE.UU. y por primera vez hacia Canadá. Se observa, además de la emigración a los destinos de Europa Occidental tradicionales, un incremento de las emigraciones hacia los países socialistas, migración que poseía un carácter principalmente educativo y cultural(ALTAMIRANO, 2006).

### **Cuarta fase (1980-1990)**

Para este periodo, casi todas las clases sociales se encontraban representadas en los flujos migratorios. Por primera vez los países escandinavos recibieron a peruanos, sobretodo trabajadores manuales y refugiados políticos. Asimismo, en la segunda mitad de la década de los 80, Japón empieza a recibir en sus costas a miles de trabajadores peruanos. Resulta relevante resaltar que un fenómeno

importante presentado en este periodo es la integración de las mujeres al proceso migratorio, la cual se venía gestando desde la década de los 50, muchas de ellas procedentes de pueblos de la sierra peruana(ALTAMIRANO, 2006).

### **Quinta Fase (1990 hasta la actualidad)**

En esta fase, la migración termina por convertirse en un fenómeno masivo que abarca prácticamente a todas las clases sociales del Perú. El principal suceso que caracteriza a este periodo es el incremento exponencial en el número de migrantes que, se da principalmente con la llegada del siglo XXI.

En relación al número peruanos que migraron al exterior, para el periodo enero 1990 a junio 2007 se tiene un registro de 1.940.817 personas, cifra que mediante un cálculo simple presenta un promedio de aproximadamente 108 mil emigrantes por año. Así, en 1990 migraron fuera del Perú 46,506 habitantes, mientras que en el año 2006 esta cifra se incrementó en más del 500% llegando a 291.500 personas.

Con respecto al destino de los emigrantes peruanos, en términos acumulados entre 1990 y el 2007, un 67% de los emigrantes peruanos eligió como continente de destino América (1.299.385 peruanos), un 28.4% Europa (551.189 peruanos), un 4% Asia (76.700 peruanos) y un 0.7% África y Oceanía (13.543 peruanos). Asimismo, en relación a los principales países de destino de los emigrantes peruanos entre 1990 y el 2007, estos fueron: Estados Unidos (30.6%), Argentina (14%), España (13%), Chile (9.3%), Japón (3.7%) y Venezuela (3.1%)(ALTAMIRANO, 2006).

### 1.2.3. Migración en Chile

Durante los últimos 35 años, la población chilena creció a un ritmo medio anual del 1.7%. Tal crecimiento ha sido heterogéneo a escala territorial. Entre 1992 y 2000, la tasa bruta de natalidad promedio tuvo un coeficiente de variación de 7.6% entre regiones, la tasa bruta de mortalidad uno de 12.1% y el crecimiento vegetativo uno de 14.3% mientras que el crecimiento total tuvo uno de 38.6%, lo que ratifica que la migración tiene un peso significativo en los procesos de redistribución espacial de la población entre regiones en Chile.

En el marco de los países del Cono Sur de América del Sur, Chile no se ha caracterizado históricamente por ser receptor de grandes contingentes de migrantes, tal como pueden ser los casos de Brasil, Uruguay o Argentina, donde los migrantes representan el 4% de su población, sin embargo podemos distinguir tres corrientes migratorias entre el siglo XIX y principios del siglo XXI (JENSE, s/f, pág. 106).

La primera comprende, al igual que en el resto del continente, al período de modernización de América Latina, donde, y como política de los nacientes Estados-naciones, se atraían a migrantes que provenían de diversas partes del mundo, pero principalmente migrantes europeos, como parte de la política de atracción selectiva que tuvo como base la idea positivista de mejoramiento de la raza.

La segunda corriente migratoria corresponde al período posterior al golpe militar, pero esta vez el flujo fue contrario; es decir, fueron los y las chilenos y chilenas que migraron fuera del país, por causas de persecución política debido a la implantación de la dictadura militar, aunque también se dan casos de migración debido a problemas económicos (JENSE, s/f).

La tercera corriente migratoria coincide con la transición democrática, y la reactivación económica del país durante la década del noventa, atrayendo a miles de migrantes, especialmente latinoamericanos, y sobre todo de países limítrofes, que vieron en Chile una oportunidad para mejorar sus vidas.

Cada una de las corrientes mencionadas tiene su seguimiento en la política migratoria o en el intento de controlar o favorecer la migración por parte del Estado chileno. Así, por ejemplo, en 1850 se dicta en Chile la primera ley migratoria que permitía la llegada de colonos alemanes, como parte de la política de selección de los inmigrantes. Muy posteriormente, en la segunda corriente mencionada, con la dictadura de Augusto Pinochet, se realizaron algunas modificaciones a aquella ley de migraciones, estableciéndose en 1975 el decreto de ley N° 1094, conocido como La Ley de Extranjería, que se caracterizó principalmente por su orientación policial y de control, cuyo objetivo era evitar la entrada de “elementos peligrosos o terroristas” que amenazaran la “estabilidad nacional” (JENSE, s/f).

Finalmente, en el contexto de aumento considerable de la migración reciente desde mediados de la década de los noventa obligó a las autoridades chilenas a replantearse la manera en que este fenómeno es abordado. Sin embargo, la ley de migraciones no ha registrado cambios sustantivos hasta el momento. Pero, si bien se han introducido modificaciones con el objeto de derogar disposiciones obsoletas, derivadas del régimen militar, opuestas a los requerimientos democráticos de Chile, no han sido lo suficientes para que este país pueda decir que cuenta con una verdadera política migratoria destinada a la integración y el respeto por los derechos de los inmigrantes.



### 1.3. LA MIGRACIÓN EN BOLIVIA

El crecimiento de las ciudades bolivianas no obedeció a patrones constatados en otros países de América Latina. Desde el período colonial su origen estuvo relacionado con los patrones incaicos de organización del espacio económico y con la existencia de ciudades de tipo mercado o fortaleza, que fueron su principal rasgo distintivo(LEDO C. , 2010).

Durante el período colonial se advierte la conformación de todas las ciudades del país, cuya función básica constituía en ser centros administrativos de la minería ubicada en Potosí. La Paz, conformada inicialmente como una pequeña explotación aurífera, se constituyó, más tarde, en un importante nexo comercial entre Potosí y Lima, centro de comerciantes y artesanos. Santa Cruz, también de alguna manera, fue el resultado del dinamismo del auge de la plata, ya que la agricultura regional se dinamizó a través de un circuito de comercio de productos tropicales de la región, para abastecer a las minas. Cochabamba fue el asiento de la casta feudal terrateniente, encargada de abastecer de alimentos las explotaciones potosinas y todo el circuito de su influencia(LEDO C. , 2010).

En la primera mitad del siglo XX, Bolivia era un país eminentemente rural, ya que alrededor de dos terceras partes de la población residía en dichas zonas; las principales actividades económicas (agricultura, ganadería e incluso minería) eran esencialmente rurales. Las ciudades eran pequeñas, dedicadas, sobre todo, a actividades administrativas y comerciales, aparte de aquellas que eran esencialmente centros mineros. La industria fabril era casi inexistente, e incluso las industrias artesanales eran de poca importancia, en la generación de empleo e ingresos(LEDO C. , 2010). En este periodo se fortalece la infraestructura de comunicaciones; se completó la red occidental de ferrocarriles, como resultado de las exigencias del patrón de acumulación de capital, durante la época de los barones del estaño.

La enorme mayoría de esa población vivía en el altiplano y en los valles. Se acentuaron aún más los desequilibrios regionales, aspecto que favoreció al proceso de concentración de la población urbana en el altiplano: mientras en 1900 un 57% de la población urbana nacional residía en la región del altiplano, en 1950 este porcentaje había subido al 66,7%. La distribución de la población en el altiplano no fue uniforme. El proceso de urbanización tuvo una tendencia común a muchos países latinoamericanos: crecía la importancia relativa de la población urbana, al mismo tiempo que ésta tendía a concentrarse en una sola ciudad, la capital, que podría ser catalogada como el primer momento de la orientación de los flujos migratorios, dirigidos hacia la sede de Gobierno, La Paz (LEDO C. , 2010).

Entre 1900 y 1950, la población urbana residente en la ciudad de La Paz, pasó de representar el 34,8% del total de la población urbana boliviana, al 48,3%; en tanto, en este mismo período, creció la importancia de la población urbana dentro del total poblacional nacional del 14% al 26,2%. La tendencia a la concentración del excedente económico y la población en la región minera-occidental del país sufrió una importante mutación a partir de un hecho que marca el momento constitutivo de la nación y el Estado boliviano en sus acepciones modernas: la revolución nacional de 1952. La debilidad del Estado boliviano para apropiarse socialmente de grandes territorios, ya sería puesta en evidencia durante el conflicto del Pacífico (1879), en que Bolivia perdió los territorios que permitían su vinculación al océano Pacífico (ZVALETA MERCADO, 1985)

Durante este periodo no se observan grandes cambios en el patrón de desarrollo económico, aunque adquiere ya importancia económica la producción de petróleo, asentada en la región oriental del país, no existieron modificaciones en las tendencias distributivas de la población; sin embargo, algunos hechos sociales y políticos se sucedieron después de la guerra del Chaco, lo que tendría consecuencias incontrovertibles para el poblamiento de la geografía boliviana. Es

ilustrativo observar que, durante este periodo, surgen nuevas ciudades, cuya función era la de preservar la soberanía nacional; este es el caso de Villamontes, ciudad que se funda en 1905, como un centro militar de frontera con el Chaco; Bolpebra, en 1907, puesto militar en la frontera con el Perú y Brasil; Roboré, centro militar fundado en 1916. Es interesante advertir que el dinamismo económico derivado de la explotación de la goma permite comprender la fundación de Guayaramerin, en 1912; posteriormente, la ciudad de Bermejo, que emerge como un importante centro agrícola, dada su ubicación geográfica como ciudad de frontera, en 1920, otro centro petrolero de gran dinamismo es Camiri, que fue fundado en 1935; finalmente, la ciudad de Villazón, que dada su proximidad a los centros mineros tuvo una gran importancia ferroviaria y dada su localización geográfica fue otra ciudad de frontera en 1941 (CUADROS, 1994).

### **1.3.1. La Revolución de 1952**

El periodo del nacionalismo revolucionario luego de la revolución del año 1952, se caracterizó por una fuerte intervención Estatal, basada en el pensamiento de integración del territorio; situación que desembocó, en políticas que impulsaron la "conquista del oriente", buscando básicamente ampliar la frontera agrícola y afianzar la explotación petrolera (LEDO C. , 2010).

Otro hecho de importancia trascendental para entender la distribución espacial de la población, lo constituye la promulgación de la "Ley de la Reforma Urbana", dictada como Decreto Supremo en 1954, como parte de las derivaciones del proceso reformista del agro que impulsara la revolución nacionalista de 1952. Esta Ley, impuso el límite de 10.000 metros cuadrados, a la superficie máxima de los fundos urbanos privados e instruyó la expropiación de los predios mayores, situados dentro del radio de la ciudad de Cochabamba y La Paz, donde fue aplicada dicha medida (LEDO C. , 2010).

### 1.3.2. La "Conquista del Oriente"

Se impulsó un proceso de colonización dirigida hacia las zonas denominadas subpobladas de familias de productores agrícolas, y se fomentó el desarrollo de una agricultura capitalista basada en el latifundio, particularmente en la zona oriental del país. Es importante indicar que los primeros asentamientos en las áreas de colonización de Santa Cruz datan de finales de los años treinta; se trataba, sobre todo, de ocupaciones de tierras por población "camba", sin que interviniesen mayormente inmigrantes de la zona andina. A diferencia de los procesos de colonización dirigida, que se dio en las décadas del sesenta y setenta, que sí permitió una importante salida de población de las zonas del altiplano y los valles, dirigidas hacia las zonas de colonización de oriente (LEDO C. , 2010).

La nueva visión del desarrollo económico, asumida luego de la revolución nacional de 1952, basada en el patrón de acumulación denominado minero-estatal(ZAVALETA, 1983), ésta no sólo impulsó el desarrollo de la agricultura tropical, sino que también dedicó parte de su atención a acelerar el desarrollo de la industria, orientada hacia la sustitución de importaciones de bienes de consumo directo, que había hecho su aparición allá por los primeros años de la década de los 40. La industria emergente se asentó principalmente en La Paz, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz.

El petróleo y el gas han atraído población hacia las zonas productoras, pero su principal efecto, sobre todo en Santa Cruz, en las décadas del setenta y ochenta, ha sido el de proporcionar regalías petroleras para las Corporaciones Regionales de Desarrollo. Esto ha dado recursos importantísimos a los gobiernos regionales para la realización de obras públicas y para el desarrollo general de la actividad del Estado.

Finalmente, el impulso a la acumulación de capital concentrado en este eje, determinó que la mayor parte de las actividades privadas de apoyo a la producción, el sector de la construcción, los servicios personales, el transporte y el comercio, se establezcan predominantemente en estas ciudades. La ruptura de los circuitos de comercialización de productos agropecuarios, luego de la Reforma Agraria, la ampliación de la red caminera y el crecimiento del número de pequeños agricultores independientes, favoreció la constitución de amplios circuitos de comercialización de productos de origen rural; surgió así un importante sector social compuesto por intermediarios y transportistas (El grupo de los transportistas adquirió, durante la dictadura banzerista, un papel político fundamental, pues fue uno de los principales que sirvieron de base social a este régimen) (LEDO C. , 2010).

### **1.3.3. La Reforma Agraria**

La etapa inicial de la Reforma (1953-1964) otorgó la propiedad de la tierra a un número muy grande de familias campesinas en el altiplano, los valles y una parte de las zonas tropicales. La rápida redistribución de tierras en favor de los campesinos, originó nuevas relaciones sociales, definidas en un contexto de desarrollo mercantil, que trajo aparejadas tendencias de diferenciación campesina(LEDO C. , 2010).

La Reforma Agraria consolidó una unidad de producción de base familiar que disponía de precarios medios de producción y que, careciendo de insumos de capital, originó bajos niveles de productividad, por lo que tendió a primar la producción para el autoconsumo.

En tanto, esta tendencia se mostró débil en el altiplano y los valles más alejados, donde la pobreza de la tierra o la carencia de accesibilidad al mercado, motivaron un predominio del autoconsumo. Así, fue delineándose una modalidad desigual

de desarrollo, caracterizada por el hecho de que la esfera mercantil se consolidó sólo donde las condiciones anteriores de articulación con las minas y ciudades ya existían (LEDO C. , 2010), es decir en las regiones privilegiadas por las relaciones comerciales existentes en ellas.

De un modo u otro, se fue reproduciendo la modalidad de transferencia del valor de la producción derivada del trabajo familiar a los grupos de intermediación establecidos en el medio urbano. "El campesino pobre no sólo se enfrenta a un mercado que le es hostil y ajeno, sino en la mayor parte de los casos, no puede relacionarse con él directamente y se ve obligado a vender su producción a acaparadores e intermediarios" (BARTRA, 1978).

Como una respuesta a tal situación, se despliegan estrategias de sobrevivencia que motivan un proceso de descampesinización; los campesinos ya no pueden depender de su tierra y buscan refugio en la ciudad, desempeñando una variada gama de oficios de dudosa significación productiva, que, si bien le deparan un ingreso básico para permitirle sobrevivir, no le sirven para superar el estado de pauperización. Así, dado el escaso grado de desarrollo de las fuerzas productivas, puesto de relieve por la carencia de una base industrial, las ciudades de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba reciben contingentes de esos campesinos que se insertan en el comercio ambulante o en la provisión de servicios personales de la más variada estirpe y que contribuyen a otorgarle significado al contenido social de la población urbana. Otra opción a la que pueden optar los campesinos "expulsados" de su tierra es la de migrar hacia el Oriente boliviano o al noroeste Argentino, sea en forma permanente o mediante desplazamientos estacionales, donde asumen la calidad de asalariados rurales (LEDO C. , 2010), es decir, una descampesinización o migración de los campesinos a las ciudades en busca de un mejor futuro o modo de vida que a decir de la autora Ledo, conduce al país a una proletarización rural.

### 1.3.4. La Industrialización

El proceso de desarrollo, basado en la propiedad estatal de los recursos del subsuelo, iniciado en 1952, incluyó un esfuerzo considerable de sustitución de importaciones. Bolivia ingresó, en 1969, en el Pacto Andino, que esperaba establecer un mercado común entre los países de la sub región. Esas políticas, sin embargo, tuvieron un éxito limitado. Hubo un cierto desarrollo de algunos sectores industriales (agroindustria, textiles, ciertas líneas de industria metálica ligera, etc.), y el sector industrial llegó a absorber un 15 % a 16% del empleo total (LEDO C. , 2010). Es decir que se buscó de muchas formas mejorar la situación económica boliviana pero esta se estancó dada las pocas posibilidades que tenía Bolivia respecto de su participación comercial ante mercados y competidores de mayor desarrollo industrial, como: Argentina, Brasil y Chile, incluso Perú.

El principal factor que frenó el desarrollo industrial, sin embargo, fue la expansión de las importaciones (legales e ilegales) que comenzaron a florecer en los últimos años setenta y durante toda la década del ochenta, financiadas, fundamentalmente, con los ingresos de la exportación ilegal de derivados de la coca, y favorecidas temporalmente por los tipos de cambio oficiales poco realistas.

La inundación del mercado boliviano con productos de importación, incluyendo alimentos, vestimenta y muchos otros; los cuales, en gran parte, se comercializaron a través del sector informal, dieron fin con las posibilidades de desarrollo industrial. Por otra parte, el ajuste estructural, iniciado en 1985, estableció una mayor apertura de la economía y rebajó, considerablemente, la protección arancelaria para la producción nacional. Desde 1986, las importaciones bolivianas tienen un arancel generalizado del 20%, a lo cual se agrega la protección natural que deriva de los altos costos de transporte, pero

ello no es óbice para que una gran cantidad de productos, que podrían producir en el país sean sustituidos por importaciones(LEDO C. , 2010).

Todo este proceso de crecimiento del sector informal y de ajuste estructural, implicaron una reducción de las posibilidades de existencia de un sector industrial en Bolivia, que así ha disminuido en empleo y en producción durante los últimos años acrecentó el fenómeno de la migración tanto interna como externa, interna de campo a ciudad y externa de Bolivia a otras regiones con mayor desarrollo económico y humano.

### **1.3.5. El Período del ajuste Estructural**

A partir de 1980, la economía y la sociedad boliviana enfrentaron la más aguda crisis de su historia en los planos económico, social y político. La acelerada caída de los índices de crecimiento de las principales actividades productivas, configuraron, progresivamente, una situación generalizada de estancamiento de la economía. La hiperinflación vivida en Bolivia, entre 1983 y 1985, y las medidas de política implementadas por el gobierno de la UDP, estimularon la especulación comercial y financiera en desmedro de las actividades productivas, mientras que la Nueva Política Económica, vigente desde agosto de 1985, a pesar de haber logrado la estabilidad del sistema monetario, no creó las condiciones necesarias para la reactivación del aparato productivo del país(LARRAZÁBAL, 1992).

Este proceso fue el resultado de una combinación de factores externos e internos, como: la recesión internacional, la caída de precios de las materias primas, la deuda externa y la hiperinflación, entre otros. La agudización de la crisis y las medidas de política implementadas para enfrentarla, han profundizado las desigualdades económicas regionales y se han incrementado los procesos de redistribución espacial de la población(LARRAZÁBAL, 1992).



El año 1994, se implementa la Ley de Participación Popular, en el marco de las reformas de segunda generación del Programa de Ajuste Estructural, en aquel momento y por primera vez en Bolivia, el Estado destina el 20% de la recaudación tributaria a los gobiernos municipales urbanos y rurales, de acuerdo a su población, situación que sin lugar a dudas fue un detonante de cambios espaciales, ya que se ha producido un reordenamiento territorial y que ha determinado un incremento de los flujos migratorios en todas direcciones, en especial se produjeron retornos de población (temporal y/o definitivo) hacia municipios que en el pasado quedaron en el olvido (LEDO C. , 2010).

### **1.3.6. Reformas a la Constitución y Estado Plurinacional**

A decir de la autora Carmen Ledo, la historia de Bolivia está acompañada por revoluciones y cambios permanentes. Es un país, que no ha logrado superar sus dificultades en su desempeño económico y social, aún persisten intolerables niveles de pobreza, acompañado de alta inestabilidad social, política, crisis económica, falta de acciones de apoyo y promoción del desarrollo que permitan la construcción de una ciudadanía justa y democrática.

Bolivia hacia el año 2009, ocupaba el lugar 113 sobre 182 países, según el Índice de Desarrollo Humano propuesto por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-IDH), tenía un nivel de desarrollo humano inferior al de Honduras e Indonesia.

Después de un largo periodo de tensiones y conflictos, el 25 de enero del 2009 fue aprobada la Nueva Constitución Política del Estado, su gestación data del año 2006 y se produce durante dicho tiempo un clima conflictivo derivado de la falta de consensos, si bien es cierto que la intención de la nueva CPE es la de generar un proceso de "refundación del Estado" hacia lo que se ha venido en denominar "Estado Unitario Plurinacional Descentralizado con Autonomías" que

recupere el valor del pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico(LED0 C. , 2010).

La cuantificación de las migraciones internas proviene de los tres últimos censos nacionales, información que ha permitido determinar que hacia al año 1976, la población boliviana de más de cinco años de edad que había cambiado alguna vez de residencia, alcanzaba a 1 millón de personas (28,6% de la población mayor a 5 años). En 1992, casi se duplicó el número de inmigrantes, aproximadamente 2 millones de personas y en el censo 2001 una magnitud superior a los 2 y medio millones de bolivianos declararon tener experiencia migratoria, pasando a representar el 37% de los bolivianos mayores de 5 años(INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA)

Alrededor del 62% de los migrantes se encuentran en las ciudades del corredor económico La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y las 20 ciudades intermedias, es elocuente que han sido las reformas estructurales, económicas, sociales y políticas, implementadas entre 1985 y el 2000 las que explican el incremento de las migraciones internas y en consecuencia a la redistribución espacial de la población.

El proceso de redistribución espacial de la población estuvo altamente correlacionado con los cambios en el patrón de desarrollo, contribuyó a la concentración económica y poblacional en el Altiplano, debido a que las facilidades de vinculación vial se circunscribían al espacio minero y la población no campesina tendía a concentrarse en los campamentos mineros y los centros administrativos urbanos articulados a ellos(LED0 C. , 2010).

Cuatro de cada diez migrantes se fue a vivir alguna de las ciudades del Eje Central, esta concentración se mantiene relativamente constante desde la década de los setenta, situación que revela un accionar del Estado boliviano

concentrado en este tipo de residencia y que presumiblemente ha contribuido a explicar la fuerte direccionalidad migratoria hacia estos contextos geográficos.

La masiva emigración de los pobladores del Altiplano se explica, por problemas de tipo estructural vigentes en la economía boliviana durante la década de los años 80, entre 1987 y 1992 han salido de las regiones mineras del occidente boliviano alrededor de 100 mil personas, la mayor magnitud de emigrantes se originó en las regiones eminentemente mineras que expulsaron alrededor de 53 mil personas, la ciudad de Oruro expulso alrededor de 30 mil personas y, 17 mil individuos han salido de la capital potosina. A diferencia de la salida masiva de población, la corriente de llegada sólo fue del orden de las 77 mil personas, se van más de los que llegan, con la que las concentraciones de migrantes se producen en las ciudades de Oruro y Potosí, reflejando el condicionamiento económico en la direccionalidad migratoria(LEDO C. , 2010).

En el contexto de sociedades como la boliviana, la movilidad espacial de la población se convierte en un proceso que implica desplazamientos masivos de población. Este proceso se torna más intenso debido a los problemas estructurales de la economía boliviana acaecidos durante la década de los años 80 y hasta fines del 2009 aún no han podido ser superados. Los importantes contingentes de población que arriban a los lugares de destino de la migración producen un acelerado crecimiento urbano, con las consiguientes demandas de servicios y una fuerte presión en el uso del suelo urbano, así como en el mercado laboral, las necesidades de hábitat mínimo también se han incrementado con el crecimiento de la población lo que se suma a la demanda insatisfecha acumulada.

## **CAPITULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1. EL FUNCIONALISMO**

El funcionalismo es una corriente metodológica que se desarrolla básicamente en la segunda mitad del siglo XX y que se extiende por los ámbitos de la antropología, la sociología, la psicología, la política, la filosofía, el derecho, etc., El método funcionalista se propone como objetivo la comprensión y explicación de las estructuras sociales, no a partir de su origen histórico y de sus peculiaridades espaciales (geografía) y temporales, sino tomando como punto de partida la observación, análisis y estudio de las funciones que realizan las estructuras sociales dentro de la sociedad o en parte de ella(MEEHAN, 1973).

En primer lugar explican la persistencia de las prácticas sociales haciendo referencia a efectos (con frecuencia no deseados) que son beneficiosos para el equilibrio o la integración del sistema social en el que se encuadran dichas prácticas. En segundo lugar, el funcionalismo reconstruye el concepto de racionalidad: presupone que en ciertas prácticas aparentemente irracionales pueden ser inteligibles cuando se captan sus funciones sociales. En tercer lugar, el funcionalismo utiliza el concepto de requisitos funcionales. El argumento suele ser que tales requisitos han de cumplirse para que sobreviva una sociedad determinada o, de forma alternativa, que ésta funcione de manera que esas necesidades tiendan a satisfacerse.

#### **2.1.2. Las Escuelas del Funcionalismo**

Se puede mencionar las siguientes:

### **a) El primer funcionalismo**

El funcionalismo como escuela independiente no aparece sino hasta el siglo XX, pero el desarrollo funcionalista, en sí, es mucho más antiguo. Muchos de los llamados “padres de la sociología” intentaron explicar los fenómenos sociales mediante analogías con el ámbito biológico. Spencer y Durkheim funcionalistas, consideraban que la sociedad era un todo orgánico en el que los diferentes subsistemas o prácticas tienen la función de manejar la entidad mayor en la que están inmersos. Este concepto de sociedad como entidad orgánica se convirtió en un rasgo crucial del argumento funcionalista en el siglo XX. Así mismo, las teorías funcionalistas del siglo XX reconstruyen la historia a partir de la intensificación de la complejidad, la compartimentación y diferenciación entre sistemas (CALDERON HERNÁNDEZ, 2001).

### **b) Corriente funcionalista de Emile Durkheim**

Esta corriente señala que existe una serie de funciones indispensables para la supervivencia de una determinada sociedad, entre ellas la producción de bienes la distribución, la reproducción cultural, entre otras. Ha sido considerada por algunos críticos “una corriente de la burguesía” (ESTRUCTURAL FUNCIONALISMO BLOGSPOT, 2009), cuya finalidad es sostener el sistema capitalista, o por lo menos de la clase media alta.

Los orígenes de esta corriente se deben a Emile Durkheim, el funcionalismo plantea que el propósito de la sociedad es el mantenimiento del orden y la estabilidad social, y que la función de las partes de una sociedad y el modo en que estas están organizadas, la estructura social, serviría para mantener ese orden y esa estabilidad.

### **c) La Escuela de Talcott Parsons**

La teoría funcionalista de Parsons no simpatizaba con una concepción positivista de las ciencias sociales. Hizo hincapié en lo erróneo de esta postura, porque no creía que recogiera el carácter intencionado de la acción humana, lo que se necesita es una teoría que tenga en cuenta el hecho de que las personas tienden a un objetivo y que, al mismo tiempo, están condicionadas. Parsons desarrolló su “teoría general de la acción” cuyo objetivo era aportar un marco teórico que conjugara diversas disciplinas de las ciencias sociales: sociología, política, psicología y economía. En esta teoría es esencial el concepto de “sistema”; para él un “sistema de acción” tiene que ver con una organización duradera de la interacción entre lo que dominaba un “actor” y una “situación”. El actor puede ser un individuo o un grupo y la situación pueden o no incorporar a otros “actores”. Señaló que todo sistema tiene tres características. La primera es su relativa estructuración. Parsons sostenía que en el ámbito social las pautas relativas a los valores y lo que él denominaba “las variables patrón” contribuyen a la naturaleza estructurada del sistema. La segunda se basa en que la pervivencia de ese sistema precisa del cumplimiento de ciertas funciones(CALDERON HERNÁNDEZ, 2001).

### **d) La escuela de Robert Merton**

La propuesta funcionalista de Merton se basaba en sus críticas a esta trinidad de postulados funcionales. En primer lugar, él abandona la idea del primer funcionalismo según la cual vivimos en el mejor de los mundos posibles. Merton hizo hincapié en que la función de una práctica es un efecto observable y que, por tanto, hay que distinguirla de la motivación que subyace en dicha práctica. Es evidente que algunas prácticas tienen funciones que son las que pretenden y reconocen los individuos afectados. Merton las denominó “funciones

manifiestas”. Sin embargo, hay otras que no son ni intencionadas ni reconocidas por los individuos que las realizan y Merton las llamó “funciones latentes”.

### **e) El neo funcionalismo de Niklas Luhmann**

El neo funcionalismo presta atención a las interconexiones que existen entre los diversos componentes del sistema social. Se basa en una gran variedad de fuentes que van desde la teoría general de sistemas hasta el estructural funcionalismo de Parsons, pasando por la antropología filosófica de Gehlen y la fenomenología. Luhmann también establece analogías entre el mundo social y otros ámbitos; de ahí su interés en la teoría de los sistemas auto organizativos. Su punto de partida es el sistema, cuyo funcionamiento sólo puede entenderse del todo, para este autor, si se considera la relación que mantienen con su medio. La principal afirmación de Luhmann es que los sistemas suelen reducir la complejidad del medio en el que están inmersos (CALDERON HERNÁNDEZ, 2001).

## **2.2. POSITIVISMO JURÍDICO**

El marco propositivo del presente trabajo de investigación se centra en el Positivismo Jurídico como base teórica, entendiendo por positivismo jurídico que: “el positivismo jurídico está caracterizado por una clara distinción entre Derecho real y Derecho ideal o, utilizando otras expresiones equivalentes, entre Derecho como hecho y Derecho como valor, entre el Derecho que es y el Derecho que debe ser; y por la convicción de que el Derecho del cual debe ocuparse el jurista es el primero y no el segundo” (BOBBIO, 2002).

### **2.2.1. Principales escuelas del Positivismo Jurídico**

El positivismo jurídico es una de las corrientes del Derecho y que además ha tomado mucha importancia en la actualidad, es por ello que es bueno mencionar su antecedente histórico, tomando en consideración las siguientes escuelas desde la perspectiva del autor Rojas Amandi (1991), que se detallan de la siguiente manera.

#### **a. Glosadores**

Surgen en el siglo XII hasta el siglo XIV, su precursor fue el filósofo Irnerio de la Universidad de Pisa con la recuperación del Digesto de Justiniano. Misma que fue organizada por su escuela “el corpus juris Civiles”(ROJAS AMANDI, 1991).

El método que utilizó esta escuela fue que intercalaban letras en el texto y en los márgenes de sus páginas anotaban y desarrollaban sus comentarios. La interpretación del Derecho Romano fue lo más cercano a la letra, pues, no contaban con una preparación histórica y, además, tenían dificultad gramatical.

Para esta escuela, la base fundamental de la Argumentación Jurídica era la ley; pero también se podía hacer uso de las “rationes”, como son los argumentos de convivencia, de oportunidad, justicia o lógica, pues, era una forma de crear el Derecho (ROJAS AMANDI, 1991).

#### **b. Escuela de los Postglosadores**

Esta escuela orientó su actividad a las necesidades de su sociedad y de esta forma fue adaptando el Derecho Romano de acuerdo con la época.



Una de las aportaciones importantes de esta escuela es la creación de las ramas del Derecho Internacional Privado, la Teoría de las Corporaciones, la Teoría General del Derecho Penal y del Procedimiento Penal, centrándose así, en las necesidades prácticas del Derecho (ROJAS AMANDI, 1991).

### **c. Escuela Exegética**

Surge después de la Revolución Francesa (1789) dando lugar a un movimiento codificador; el cual el pensamiento lusnaturalista de la Ilustración se encuentra en vigencia, la misma que se caracterizaba por una excesiva fe en la razón y con el acontecimiento de la época el legislador como representante del pueblo tenía la misión de transformar la “razón” en ley escrita; sistematizando la razón suprema y de ésta forma la establece en los diversos Códigos (ROJAS AMANDI, 1991).

La característica fundamental de la Escuela de la Exégesis era el culto a la razón suprema, ésta trajo como consecuencia la inmovilización del contenido y forma del Derecho, pues, lo consideraban como un Derecho Perfecto; y de esta forma para el jurista era el estricto apego a la ley; pues, en ella se encontraba la Razón Suprema del Derecho, sin tomar en cuenta las condiciones socio-históricas donde funcionaban(ROJAS AMANDI, 1991).

### **d. Escuela Histórica de Savigny.**

Surge en Alemania en el siglo XIX, pues, este pensador sostenía que es en la historia donde debe entenderse cualquier fenómeno social, incluyéndose al Derecho. Está escuela pretendía tomar como base a la experiencia jurídica, tal como se aplica en la vida diaria en un país y en una época determinada(ROJAS AMANDI, 1991).

### 2.2.2. El Positismo Lógico

De acuerdo con Edgar Bodenhermer, la Teoría Pura del Derecho es un intento de eliminar de la jurisprudencia todos los elementos no jurídicos; deslindándose de las demás ciencias, siendo únicamente ciencia jurídica.

Pues, en palabras del autor antes citado, menciona que Kelsen define al Derecho como el “conocimiento de normas”(BODENHERMER, s/f pág. 322).

Esta norma puede ser la norma fundamental (la Constitución) que son coactivas y llevadas a cabo en su cumplimiento por el Estado, donde Estado es igual a Derecho.

Hans Kelsen es el máximo representante el Positismo Lógico, llega a la conclusión de que la ciencia jurídica al ocuparse de lo mandado jurídicamente, es una ciencia normativa, la cual para mantenerse dentro de los límites científicos aspira a librar a la ciencia jurídica de elementos extraños, de juicios que no sea normativos, construyendo así la Teoría Pura del Derecho(BODENHERMER, s/f pág. 268).

## 2.3. LA MIGRACIÓN

La migración consiste en el abandono por determinadas personas de su lugar de residencia y la adopción de uno nuevo durante un período relativamente largo, aunque no sea necesariamente permanente, es un fenómeno que responde a la necesidad humana de trabajo, seguridad social, etc. Puede también ser considerada como la escapatoria de una suerte que parece todavía peor, así algunas migraciones son acciones impuestas por la fuerza al migrante, y, en el otro extremo, puede ser una libre elección de su lugar de residencia por parte de

la persona que emigra. Lo que varía entre estas experiencias es su grado de voluntariedad (ALBO, GREAVES, & SANDOVAL, 1891).

Existen pocas teorías sobre la migración, según Bob Sutcliffe (1994), la teoría en este campo tiene la tarea de explicar los desastres que han producido las migraciones, sin embargo, son teorías que pretenden explicar un fenómeno que demuestra algún grado de voluntariedad por parte de la persona migrante. A la economía le toca explicar los motivos económicos que determinan la acción de migrantes individuales, o a veces grupos más grandes, y determinar el impacto de la migración sobre las condiciones económicas en los países o lugares de origen y destino, su efecto sobre sueldos, empleo, servicios públicos y crecimiento económico. A la sociología le toca explicar la manera en que el funcionamiento del grupo social en los países de origen afecta a la decisión de emigrar o controla el papel social del proceso de emigración, y comentar el grado en que los emigrantes se asimilan a las sociedades de destino. A la politología le toca comentar las políticas de inmigración y su impacto en la vida política. A la demografía le toca analizar el efecto de la migración sobre la estructura de la población por edad y sexo y sobre su crecimiento. Y a la filosofía le toca debatir cuestiones relacionadas con la justicia de las reglas que controlan las migraciones.

Una serie de estudios sobre la emigración han puesto de manifiesto que el emigrante individual pocas veces actúa únicamente por su propia cuenta. En buena medida, la decisión de emigrar se toma dentro de un grupo social más amplio, y, casi siempre, en el entorno de la familia (STALKER, 1994). Un emigrante, por lo tanto, puede hallarse bajo una fuerte relación de obligación con respecto a su familia. La familia puede financiar los costes de su marcha a cambio de la promesa de recibir una parte considerable de las eventuales ganancias financieras de la emigración. En la práctica, la emigración genera conflictos que reflejan ambos aspectos: la huida del entorno y el beneficio familiar. Es posible

que los emigrantes quieran gastar una parte mayor de sus ingresos para ellos mismos y que las familias tengan que luchar para imponer su autoridad a distancia.

## 2.4. LA MIGRACIÓN INTERNA

Bolivia durante el siglo XX, aumentó 5 veces su tamaño, su crecimiento pasó desde un nivel del 1% vigente entre 1900-1950 hasta el 2.7% anual registrado entre 1992-2001. Se estima que la población que habita su territorio hacia el 2015, será superior a 13 millones de habitantes, destacando en este proceso el cambio de su predominio rural que estuvo vigente hasta los años 90, a una mayor presencia urbana. La urbanización boliviana es un proceso que ha involucrado modificaciones de las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales, las zonas urbanas en Bolivia han crecido sostenidamente durante el siglo XX, su importancia demográfica aumentó en más de 23 veces, en cambio las zonas rurales apenas si duplicaron el número de sus habitantes (QUIJANO & SINGER, s/f).

El crecimiento de la población en las diversas regiones de Bolivia, está en correspondencia directa con el dinamismo económico y social de cada región, de tal manera que los patrones regionales de desarrollo son los que en última instancia permiten entender el ritmo de su crecimiento, de ahí que, el resultado de la redistribución de población ha sido la configuración de un nuevo sistema de ciudades que es la expresión de la pérdida de importancia relativa del sector agrícola y la expansión del sector terciario de base esencialmente urbana, así como de la profundización de actividades relacionadas con los hidrocarburos en la región del Chaco, Tarija y el oriente boliviano especialmente.(LEDO C. , 2010). Ahora, el análisis de los rangos de desarrollo humano en el ámbito municipal, determina que los municipios con mejores logros en el Índice de Desarrollo

Humano reciben a los contingentes de migrantes procedentes de regiones menos favorecidas.

En términos demográficos la mitad de la población total y alrededor de tres cuartos de los habitantes estimados al 2010 vive en solo 21 municipios, estos municipios son aquellos que tienen Índice de Desarrollo Humano Medio – Alto

Así el siguiente cuadro elaborado por el PNUD a finales del año 2010 muestra esta relación:

#### CUADRO Nº 2.1.

##### Rangos de Índice de Desarrollo Humano, y porcentaje de población según sexo, 2001 – 2010 (en porcentaje)

Rangos IDH	Hombres	Mujeres	2001	Hombres	Mujeres	2010
Casos	4.001.303	4.063.225	8.064.528	5.215.251	5.258.020	10.473.271
Medio - Alto	30,6	32,3	31,4	44,8	47,1	46,0
Medio - Medio	35,9	35,7	35,8	29,5	28,3	28,9
Medio - Bajo	23,4	21,9	22,7	17,8	16,6	17,2
IDH Bajo	10,1	10,1	10,1	7,9	8,0	7,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

**Fuente:** PNUD, 2009, en base a estimaciones del Índice de Desarrollo Humano 2001 y 2005 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo,

La muestra de estas diferencias demográficas prevaletientes obedece a desigualdades sociales que, a su vez, se derivan de la posición que los individuos tienen en relación con los medios de producción. Ahora bien, se supone que la desigualdad de los grupos sociales, cuya existencia es posibilitada por los factores de la estructura productiva, es lo que conduce a diferentes pautas de comportamiento demográfico, entre ellas las relativas a los patrones de fecundidad, a la exposición al riesgo de muerte y la calidad de vida de los

individuos. En consecuencia, las desigualdades económicas regionales y los procesos de diferenciación social, producen cambios en la distribución espacial de la población en la estructura productiva prevaleciente en las ciudades bolivianas. Estos cambios tienden a expresar el profundo deterioro de las condiciones de vida y reproducción social de la mayor parte de la población boliviana, tanto en el campo como en las ciudades.

La cuantificación de las migraciones internas que hacen algunos autores en base a los tres últimos censos nacionales, permite determinar que hacia el año 1976, la población boliviana de más de cinco años de edad que había cambiado alguna vez de residencia, alcanzaba a 1 millón de personas (28,6% de la población mayor a 5 años). En 1992, casi se duplicó el número de inmigrantes, aproximadamente 2 millones de personas y en el censo 2001 una magnitud superior a los 2 y medio millones de bolivianos declararon tener experiencia migratoria, pasando a representar el 37% de los bolivianos mayores de 5 años (ALBO, GREAVES, & SANDOVAL, 1891).

Alrededor del 62% de los inmigrantes se encuentran en las ciudades del corredor económico (La paz, Cochabamba, Santa Cruz) y las 20 ciudades intermedias, se puede afirmar que han sido las reformas estructurales - económicas, sociales y políticas- implementadas entre 1985 y el 2000 las que explican el incremento de las migraciones internas y en consecuencia a la redistribución espacial de la población. Tal como se ha demostrado, el proceso de redistribución espacial de la población estuvo altamente correlacionado con los cambios en el patrón de desarrollo.

La masiva emigración de los pobladores del Altiplano se explica, por problemas de tipo estructural vigentes en la economía boliviana durante la década de los años 80, entre 1987 y 1992 han salido de las regiones mineras del occidente boliviano alrededor de 100 mil personas, la mayor magnitud de emigrantes se

originó en las regiones eminentemente mineras que expulsaron alrededor de 53 mil personas, la ciudad de Cercado-Oruro expulso alrededor de 30 mil personas y, 17 mil individuos han salido de la capital potosina Tomas Frías(LEDO C. , 2009).

Por otro lado muchos pueblos y ciudades del Altiplano vieron descender bruscamente su población, a veces en forma tan aguda que se convertían en pueblos fantasmas. Entre los mineros relocalizados se produjeron diversas estrategias, luego de su despido de las empresas mineras, algunos de ellos permanecieron en las áreas mineras, intentando convertirse en productores mineros independientes o cooperativizados, otros migraron a centros urbanos más promisorios como La Paz, Cochabamba o Santa Cruz, y algunos intentaron la posibilidad de la colonización agrícola tropical.

En Bolivia, se ha profundizado la estructuración de las ciudades del corredor económico que alberga a casi 3 de cada 4 habitantes urbanos y justamente en dichas contextos se ejerce el poder económico y político del país. Esto se puede entender como la urbanización de la pobreza, tanto en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz, son sus espacios urbano marginales los que se encuentran en crecimiento constante y es justamente a dichos espacios donde llegan los migrantes, debido a que se trata de las zonas donde pueden encontrar residencia temporal y/o permanente a través de una informalidad en el acceso a la tierra que los vuelve más vulnerables, ya que además de no contar con la propiedad de la misma, viven en situación irregular y sin gozar de ninguno de los servicios básicos que les permita dignificar su calidad de vida.

El oriente de Bolivia, es el espacio de recepción migratoria más dinámico, los flujos migratorios revelan un amplio abanico de orígenes, en su seno se encuentra la ciudad de Santa Cruz, su principal característica ha sido su vertiginoso crecimiento urbano, durante el siglo XX, aumentó 65 veces su

tamaño, ingresa al siglo XXI con algo más de un millón de habitantes y para fines el censo 2012 su población sobrepasa los 2 millones de habitantes. Esta ciudad, goza de un excelente sistema de transporte y de comunicación, de ahí que se constituya en un importante vínculo de comercio internacional con los países vecinos del Brasil y la Argentina, así como fluidas relaciones comerciales con los puertos del Atlántico y el Pacífico. La historia moderna de Santa Cruz se inicia en 1952, gracias a que se benefició de las reformas estructurales - económicas, sociales y políticas- que se constituyeron en un poderoso instrumento para el crecimiento agrícola de tipo capitalista, y bajo una intensa promoción desde el aparato del Estado se generó la agroindustria del Oriente, donde se concentró y polarizó el apoyo técnico y financiero estatal e internacional.

### **2.4.1. La Migración Externa**

A pesar de la significativa cantidad de disposiciones jurídicas nacionales y la suscripción de acuerdos regionales e internacionales en materia de migraciones, para algunos autores en Bolivia no existe una política migratoria lo que existe son normas jurídicas relativas a la migración solamente que hace ver que la migración no es una política de Estado, es decir que el Estado ha estado ausente o pasivo frente a las migraciones internacionales y se ha desentendido sistemáticamente de los ciudadanos bolivianos que se dirigieron o establecieron en el exterior, considerándose que la migración es espontánea y no obedece a ninguna política migratoria implementada en el país.

Algunos estudios referentes a migración externa en Bolivia, señalan que el año 1985 marca un antes y un después en la realidad migratoria boliviana (FARAH, 2005). En ese año, a través del Decreto Supremo N° 21060, se modifica radicalmente el modelo de desarrollo socio-económico del país. Una de las medidas más relevantes en este nuevo escenario fue la privatización de las



minas, el despido masivo de trabajadores de las minas de Oruro y Potosí y la crisis de las economías rurales, no sólo generó un aumento de la desocupación sino también el quiebre de las economías rurales que abastecían la vida minera. El deterioro de los mercados de trabajo y el incremento de los índices de pobreza y desempleo en las zonas mineras y agrícolas provocaron un gran movimiento de población interna desde estas zonas hacia los principales centros urbanos del país, especialmente Santa Cruz, Cochabamba y El Alto, Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, Santa Cruz, que a antes de este periodo era considerado un lugar poco atractivo para residir, aumentó su población en el período 1950-2001 en más de un 700 por ciento. Este proceso, suponía que estos trabajadores desempleados encontrarían nuevas oportunidades laborales en otras actividades del mercado de trabajo boliviano. En la práctica, la exclusión de estos sectores sociales de la economía nacional, tanto en el campo como en las ciudades, impactó significativamente en los flujos migratorios, internos y externos(DOMENECH, 2011).

Las medidas políticas asumidas en este periodo modificaron la distribución poblacional del país, la pobreza estructural y el desempleo, tanto en las zonas rurales como urbanas, originó un incremento del número de migrantes hacia el exterior, durante este período se produjo una mayor diversificación de los destinos de los migrantes, desde la década del noventa ciertos países extranjeros como Estados Unidos y España emergen entre los principales lugares de recepción de ciudadanos bolivianos, de ahí que algunas estimaciones oficiales del Ministerio de Relaciones Exteriores determinan que alrededor del 15 por ciento de la población nacida en Bolivia se encuentra actualmente en el exterior.

EICELADE que es el Centro Latinoamericano de Demografía que forma parte del Consejo Económico para América latina y el caribe CEPAL de la Organización de Naciones Unidas, que tiene como objetivo asistir a los países de América Latina y el Caribe con el propósito de aumentar su autosuficiencia y contribuir a

la cooperación horizontal en el campo de la población, suministrando al mismo tiempo el apoyo, la cooperación técnica, la información y otros servicios que se prestan con mayor eficacia desde el nivel regional, elaboro el siguiente cuadro de relación de la migración boliviana al exterior.

### **2.4.2 La Migración en Bolivia**

Las migraciones internas e internacionales en Bolivia han jugado roles diferentes en la distribución y redistribución espacial de la población y de las actividades económicas a lo largo de su historia. Se han producido diversas formas de movimientos (itinerante, estacional, cíclica, permanente, movimientos de retorno, forzado, entre otros) situación que permite entender la complejidad de su estudio. Es de esperar que existan una diversidad de factores que expliquen la movilidad de la población en espacio, algunos derivados de la necesidad de inserción laboral al mercado de trabajo de bienes y servicios, sobre todo aquellos movimientos que estuvieron vinculados con la creciente la demanda de fuerza de trabajo para la explotación de minerales; otros vinculados a traslados de grupos humanos dirigidos a realizar labores pecuarias, agrícolas durante los períodos de siembra, cosechas, zafras en cultivos anuales entre otros; en las ciudades más grandes, se generó demanda de fuerza de trabajo para las actividades de la construcción, comercio al menudeo y para satisfacer una variada gama de servicios y que explican el carácter concentrado de los asentamientos humanos en Bolivia.

### **2.4.3. La Economía en la Migración**

La teoría económica referida a la migración supone que todo lo que pasa en la vida humana es el resultado del esfuerzo de un individuo o individuos por maximizar su bienestar económico mediante el incremento de su renta o la

reducción del coste de producción de algún bien que produce bienestar. Por eso se ve al migrante como un individuo que calcula cómo aumentar su renta a través de la emigración a un lugar donde tiene mayores probabilidades de ganar más o de obtener ingresos con más seguridad. Se crea así el supuesto de que los flujos migratorios van a ser siempre desde lugares pobres hacia lugares ricos. No admite otro motivo que el económico, no le interesan los elementos de obligatoriedad que puedan existir en las migraciones reales, ni le interesa el efecto de las leyes y políticas migratorias de los gobiernos (SUTCLIFFE, 1998).

Este enfoque sobre la migración es una extensión aplicable también a la migración interna (rural-urbana) en los países subdesarrollados en la que se afirma que la tasa de migración depende de la diferencia o la relación entre el sueldo real en el lugar de origen (normalmente el campo) y el sueldo real en el lugar de destino (la ciudad), ponderada por una estimación de la probabilidad de encontrar trabajo efectivamente en el último (ALBO, GREAVES, & SANDOVAL, 1891).

Un caso en el que se incluye la migración dentro de la teoría económica es en el de las nuevas teorías del mercado de trabajo. El mercado de trabajo se entiende mejor no como un mercado único sino como dos o más mercados. Un mercado en gran parte “interno” de las grandes compañías, donde la mayoría de los trabajos de alta cualificación y bien pagados se distribuyen sin competencia abierta con el mercado en general, y otro mercado “secundario” para trabajos mal pagados, menos estables y menos cualificados, que es un mercado regional, nacional o incluso internacional relativamente abierto. Se ha observado que los inmigrantes, junto con otros sectores relativamente discriminados de la sociedad, se encuentran en su gran mayoría en este mercado secundario. De ahí que, el posible efecto de la inmigración sobre la situación en el mercado de trabajo tendrá su efecto en primer lugar en este sector secundario del mercado de trabajo (PIORE, 1989).

Los conceptos de demanda y oferta aplicados a la migración parece que tienen que estar relacionados con el mercado de trabajo. Es decir la migración tendría que ser uno de los mecanismos de equilibrio de un mercado en el que la demanda y la oferta de trabajo no coinciden en todas partes. Habría entonces, en condiciones de libertad, un movimiento de trabajadores desde lugares con exceso de oferta hacia lugares con exceso de demanda. Sin embargo, la ausencia de esas condiciones de libertad en los mercados de trabajo se refleja en los controles y normas impuestos a los flujos de mano de obra. La migración mostraría, en este sentido, en las restricciones sobre la migración y en su puesta en práctica; cambios en los niveles y formas de la inversión y del crecimiento económico, en distintos lugares; y también cambios en la información o en las prácticas de contratación, que a su vez modifican los comportamientos y actitudes de los potenciales emigrantes(SUTCLIFFE, 1998).

De ahí que se puede afirmar que la situación del emigrante no cualificado ha empeorado en la última década en tres aspectos: hay muchos menos casos de migraciones determinadas por la demanda organizada por los contratadores, es peor la situación de los mercados de trabajo en la mayoría de los países de acogida debido al aumento general del desempleo, y se han promulgado nuevas leyes de inmigración que les excluyen sistemáticamente de casi todos los países de acogida.

## **2.5. LAS REDES Y SISTEMAS DE MIGRACIÓN**

El enfoque teórico sobre la migración determina que la migración no admite una explicación únicamente con relación a la motivación y necesidades de los migrantes individuales, ni a las necesidades de los agentes sociales en los países de destino, sino que necesita una explicación más general y más institucional. Ciertamente que la migración responde a varios aspectos de demanda y oferta en el

mercado de trabajo, pero solamente puede ocurrir si se establece una red de instituciones que la facilite. Esta red consiste en: medios de transporte, información y contratación, modo de enviar dinero internacionalmente, comunidades en los países de origen en las que emigrar se considere aceptable incluso normal y comunidades en los países de destino que faciliten la llegada de la persona migrante. El inicio de los flujos migratorios produce estos enlaces, redes y sistemas, y luego su propia existencia tiende a perpetuar el flujo migratorio, que se ha convertido en una parte importante de la normalidad social y económica. Cada vez más la migración tiende a causar más migración en un círculo de causación acumulativa. Los individuos que han migrado es más probable que sigan migrando en el futuro, y las comunidades que se han incorporado a un sistema migratorio internacional tienen una fuerte tendencia a seguir en él a no ser que nuevas circunstancias de importancia lo impidan(SUTCLIFFE, 1998).

El hecho de que la emigración temporal se convierta en algo habitual en una comunidad puede significar un elemento importante de su vida social, independientemente de sus efectos económicos.

## CAPITULO III MARCO JURÍDICO

### 3.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

#### **Artículo 1**

*Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país.*

#### **Artículo 9**

*Son fines y funciones esenciales del Estado, además de los que establece la Constitución y la ley:*

*2. Garantizar el bienestar, el desarrollo, la seguridad y la protección e igual dignidad de las personas, las naciones, los pueblos y las comunidades, y fomentar el respeto mutuo y el diálogo intercultural, intercultural y plurilingüe.*

#### **Artículo 13**

- I. Los derechos reconocidos por esta Constitución son inviolables, universales, interdependientes, indivisibles y progresivos. El Estado tiene el deber de promoverlos, protegerlos y respetarlos.*
- IV. Los tratados y convenios internacionales ratificados por la Asamblea Legislativa Plurinacional, que reconocen los derechos humanos y que prohíben su limitación en los Estados de Excepción prevalecen en el orden interno. Los derechos y deberes consagrados en esta Constitución se interpretarán de conformidad*

*con los Tratados internacionales de derechos humanos ratificados por Bolivia.*

**Artículo 15**

- I. *Toda persona tiene derecho a la vida y a la integridad física, psicológica y sexual. Nadie será torturado, ni sufrirá tratos crueles, inhumanos, degradantes o humillantes. No existe la pena de muerte.*

**Artículo 17**

*Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación*

**Artículo 19**

- III. *Toda persona tiene derecho a un hábitat y vivienda adecuada, que dignifiquen la vida familiar y comunitaria.*
- IV. *El Estado, en todos sus niveles de gobierno, promoverá planes de vivienda de interés social, mediante sistemas adecuados de financiamiento, basándose en los principios de solidaridad y equidad. Estos planes se destinarán preferentemente a familias de escasos recursos, a grupos menos favorecidos y al área rural.*

### **3.2. DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS DE 10 DE DICIEMBRE DE 1948**

*Artículo 1.* Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 3.**

*Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.*

**Artículo 6.**

*Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.*

**Artículo 7.**

*Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.*

**Artículo 13.**

*1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.*

**Artículo 22.**

*Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos,*



*sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.*

**Artículo 30.**

*Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.*

### **3.3. CONVENCION AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS (PACTO DE SAN JOSÉ)**

#### **PARTE I: DEBERES DE LOS ESTADOS Y DERECHOS PROTEGIDOS**

##### **CAPITULO I: ENUMERACION DE DEBERES**

##### **Artículo 1. Obligación de Respetar los Derechos**

*1. Los Estados Partes en esta Convención se comprometen a respetar los derechos y libertades reconocidos en ella y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona que esté sujeta a su jurisdicción, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.*

*2. Para los efectos de esta Convención, persona es todo ser humano.*

##### **Artículo 2. Deber de Adoptar Disposiciones de Derecho Interno**

*Si el ejercicio de los derechos y libertades mencionados en el artículo 1 no estuviere ya garantizado por disposiciones legislativas o de otro carácter, los Estados Partes se comprometen a adoptar, con arreglo a sus procedimientos constitucionales y a las disposiciones de esta*

*Convención, las medidas legislativas o de otro carácter que fueren necesarias para hacer efectivos tales derechos y libertades.*

**CAPITULO II: DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS**

**Artículo 3. Derecho al Reconocimiento de la Personalidad Jurídica**

*Toda persona tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica.*

**Artículo 4. Derecho a la Vida**

*1. Toda persona tiene derecho a que se respete su vida. Este derecho estará protegido por la ley y, en general, a partir del momento de la concepción. Nadie puede ser privado de la vida arbitrariamente.*

**Artículo 5. Derecho a la Integridad Personal**

*1. Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral.*

**Artículo 7. Derecho a la Libertad Personal**

*1. Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad personal.*

## **CAPITULO IV MARCO PRÁCTICO**

### **4.1. DISEÑO METODOLÓGICO**

Un diseño metodológico es la forma particular de cómo cada investigador organiza su propuesta de investigación.

Lo metodológico debe estar soportado por la postura epistemológica, conceptual; es decir, cada diseño metodológico debe responder con coherencia interna a la concepción de la investigación (ALVIRA, 1996), esto debido a que la epistemología se ocupa de estudiar de manera crítica el conocimiento científico considerando para ello problemas tales como las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que llevan a la obtención del conocimiento, en el caso de la presente investigación se refiere al estudio crítico de la migración campo ciudad en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

El diseño metodológico ayuda a reflexionar sobre el proceso de investigación, al clarificar en etapas prescritas el modo en que pretendemos abordar un tema, obtener información y finalmente a través de la recolección de los datos en relación a un área temática (ALVIRA, 1996).

A partir de este concepto, el presente estudio, desde la percepción del diseño metodológico, estructura la posible solución al problema de investigación planteado, además que permite establecer claramente las técnicas necesarias para la recolección de los datos relevantes al momento del estudio objetivo referido a la instauración de Políticas Públicas que puedan disminuir el índice de migración campo ciudad en el País.

## 4.2. TIPO DE ESTUDIO

Las características de la investigación abordada en la presente Tesis, determinan que el tipo de investigación desarrollada sea de carácter: descriptiva propositiva.

Es de carácter descriptiva, debido a que el propósito del investigador consiste en describir situaciones, eventos y hechos. Esto quiere decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis (HERNANDEZ SAMPIERI, FERNÁNDEZ, & BAPTISTA, 2009).

Este tipo de investigación es aplicable al estudio propuesto, debido a la necesidad de describir las particularidades del comportamiento de la sociedad respecto de la migración y los motivos que generan la misma.

Toma el carácter de investigación propositiva debido a que la misma investigación desemboca en la formulación de una propuesta cuyo fin fundamental es resolver el problema identificado, es decir la formulación de una ley que determine la instauración de políticas públicas en favor de frenar la migración campo ciudad.

## 4.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo con las características del estudio realizado en la presente investigación se utilizó un diseño No Experimental, Transversal.

El estudio no experimental es aquel que: "se realiza sin manipular deliberadamente las variables de estudio, es decir, se trata de investigaciones

donde no se hace variar intencionalmente una variable. La investigación no experimental es aquella que permite observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos”(HERNANDEZ SAMPIERI, FERNÁNDEZ, & BAPTISTA, 2009).

Se determina las características no experimentales del estudio, dado que se trata de manejar la información obtenida respecto al tema sin modificarla o alterarla en ningún momento, lo que en los hechos se traduce en analizar los datos relevantes obtenidos referentes a la migración campo ciudad en el departamento de La Paz como se presentan en la realidad.

Por otro lado, se utiliza un estudio de diseño transversal que es aquel que se refiere a la recolección de datos en un solo momento de tiempo, en un momento único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado, es como tomar una fotografía de algo que sucede(HERNANDEZ SAMPIERI, FERNÁNDEZ, & BAPTISTA, 2009).

Este hecho, refiere que el estudio, levantará datos en un solo momento, sin necesidad de tener que corroborar los datos respecto de otros tomados en otra etapa o tiempo.

Es decir que el estudio debe reflejar los datos contemplados en el momento del examen o evaluación, sin esperar que estos se modifiquen con el paso del tiempo, esto para definir adecuadamente un análisis que nos lleve a comprender exactamente la magnitud del problema de investigación en el momento dado.

## **4.4. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

### **4.4.1. Método General**

La presente investigación está desarrollada en base a un método Inductivo. El método inductivo es un proceso en el que, a partir del estudio de casos particulares, se obtienen conclusiones universales o relacionan los fenómenos estudiados.(RODRIGUEZ, y otros, 2004).

Este método es empleado en la investigación en términos del estudio peculiar de la migración en Bolivia para establecer una norma general que permita reducir por medio de Políticas Públicas el índice de migrantes campo ciudad.

### **4.4.2. Método Específico**

El método específico utilizado en la presente investigación es el método jurídico que sirve para interpretar, construir y comunicar el conocimiento jurídico(MOSTAJO MACHICADO, 2005 pág. 170), este método permite explicar la pertinencia de una ley que permita la reducción de los índices de migración campo ciudad.

Hans Kelsen, conceptualiza al método jurídico, afirmando que “El método del derecho es normativo pero no para crear normas, sino porque trata de captarlas o de comprenderlas dirigiéndose a la idealidad, tiene además las características de ser puramente formal o conceptual. En donde se libere a la ciencia jurídica de elementos extraños pertenecientes a otras disciplinas”(GUADAMARRA MARTINEZ, 2011).

A efectos de la presente investigación se desarrolla en el marco de un método jurídico sistemático que se describe de la siguiente manera:

El método sistemático jurídico se ocupa de ordenar los conocimientos agrupándolos en sistemas coherentes. Desde la perspectiva del método sistemático jurídico, el derecho no se contempla únicamente al tenor literal de la ley en forma aislada, sino que el derecho forma un todo y que por lo tanto, para conocer y comprender el sentido y alcance de una disposición, es necesario valorarla en la totalidad del ordenamiento jurídico (GUADAMARRA MARTINEZ, 2011).

Este método permite entonces analizar el planteamiento de una ley en función de las repercusiones que esta trae en beneficio de la sociedad.

## **4.5. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

### **4.5.1. Documentales**

**Recopilación bibliográfica o documental** que se entiende como la recopilación de datos mediante el análisis documental, recopilando la información contenida en documentos relacionados con el problema estudiado” (CARRASCO DIAZ, 2005)

Esta técnica permite la revisión de toda la documentación referente a la migración.

### **4.5.2. Trabajo de Campo**

**a) Encuestas**, entendida como la técnica de adquisición de información de interés, mediante un cuestionario previamente elaborado, a través del cual se

puede conocer la opinión o valoración del sujeto seleccionado en una muestra sobre asunto dado(ALVARES DE ZAYAS, 2004).

- b) Entrevistas**, que es la técnica de recopilación de información mediante una conversación profesional, con la que, además de adquirirse información acerca de lo que se investiga, tiene importancia desde el punto de vista social emotivo de los resultados(ALVARES DE ZAYAS, 2004).

## **4.6. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO**

### **4.6.1. Universo y Muestra**

#### **4.6.1.1. Universo**

Universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones, mismas que pueden ser de contenido, lugar y tiempo(HERNANDEZ SAMPIERI, FERNÁNDEZ, & BAPTISTA, 2009)

En el caso particular de la investigación, el universo de estudio está constituido por dos grupos poblacionales, el primero dado por los habitantes de las poblaciones y comunidades del altiplano paceño cercanas a la ciudad de La Paz, más propiamente las ubicadas en las cercanías del Lago Titi Kaka, el segundo grupo poblacional está dado por los habitantes de la ciudad de El Alto, que es una urbe receptora del mayor número de migrantes del campo en el departamento de La paz.

Adicionalmente se considera la participación en el presente estudio de las autoridades municipales y originarias de las comunidades de Guaqui y Huatajata a efectos de conocer sus criterios respecto del tema de estudio.



#### **4.6.1.2. Muestra**

Se entiende como muestra al subgrupo del universo, del cual se recolectan los datos y debe ser representativo del mismo (HERNANDEZ, FERNÁNDEZ, & BAPTISTA, 2009), es decir, es una parte del universo que debe presentar los mismos fenómenos que ocurren en aquél.

El método de selección de la muestra fue no Probabilístico, debido a la imposibilidad de conocer el número exacto de pobladores tanto del área rural como los mismos migrantes ahora habitantes de la ciudad de El alto, bajo esta particularidad el muestro utiliza un muestreo que responde a un carácter de elección al azar de acuerdo con la conveniencia del investigador, definiendo este sistema de elección muestral como una selección no probabilística de carácter intencional, que es definida como “la necesidad de recurrir a expertos en determinado tema, estas muestras son válidas y útiles cuando los objetivos del estudio así lo requieren” (HERNANDEZ, FERNÁNDEZ, & BAPTISTA, 2009), por lo que se recurrirá a encuestar y entrevistar a personas relacionadas con el tema de la migración campo ciudad, realizándose 50 encuestas tanto en el área rural como en la ciudad.

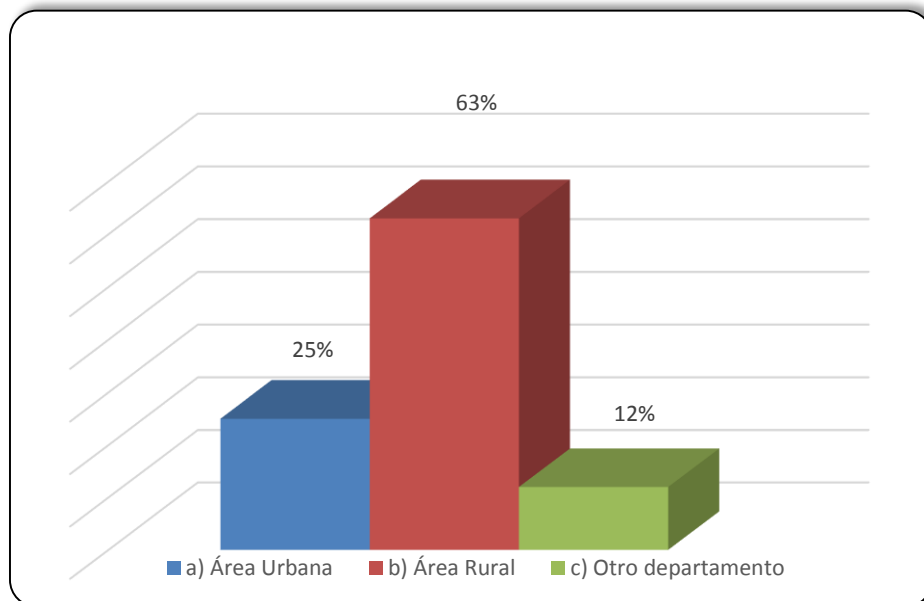
#### **4.6.2. Resultados de la Encuesta**

La encuesta fue realizada en dos momentos, en un primer momento se realizó este trabajo de campo en la ciudad de El Alto, este trabajo demandó un tiempo de una semana en el levantamiento de datos y una segunda semana en la tabulación de los mismos (15 al 30 de marzo de 2013), obteniéndose los siguientes resultados:

## a) ENCUESTA REALIZADA A CIUDADANOS HABITANTES DE EL ALTO Y LA PAZ

### 1. Lugar de Nacimiento

Gráfico N° 1

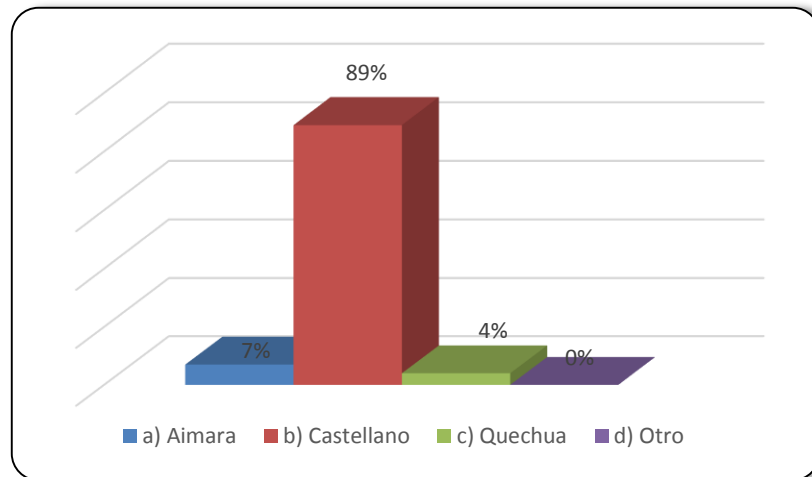


**Fuente:** Elaboración propia

El 63% de los ciudadanos encuestados manifestó que su lugar de nacimiento fue en el área rural, 25% indicó que nació en el área urbana y 12% dice que nació en otro departamento.

## 2. Lengua Materna

Gráfico N° 2

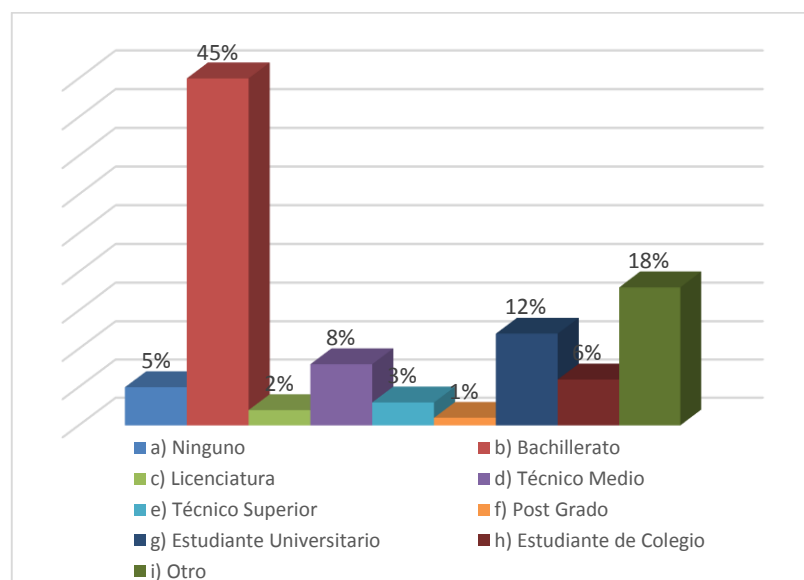


Fuente: Elaboración propia

El 89% de los encuestados identifica al castellano como su lengua materna, un 7% dice que el aimara es su dialecto materno y el restante 4% indica que es el quechua.

## 3. Grado de formación académico

Gráfico N° 3

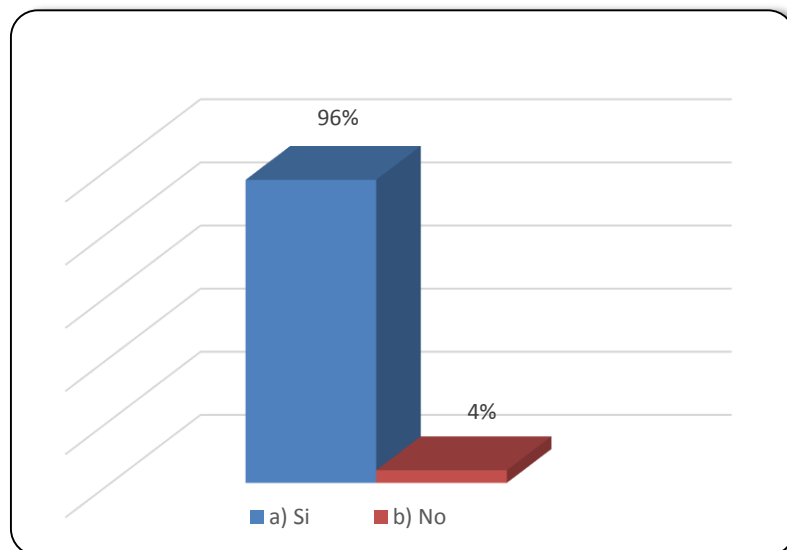


Fuente: Elaboración propia

45% de los ciudadanos encuestados indica que su grado de formación académico fue hasta el bachillerato, un 12% dice que es estudiante universitario, 8% alcanzó el grado de técnico medio, 6% aun estudia en colegio, vale hacer notar que los encuestados que respondieron con esta opción estudian en colegios nocturnos o CEMA, otro 5% declara que no tuvo ningún grado de instrucción, un 3% dice que obtuvo el grado de técnico superior, 2% manifiesta que su formación llegó hasta la licenciatura, y un 1% declara que su formación académica llegó hasta un postgrado

#### 4. Considera que actualmente el nivel de migración campo ciudad es mayor que al de años anteriores

Gráfico N° 4



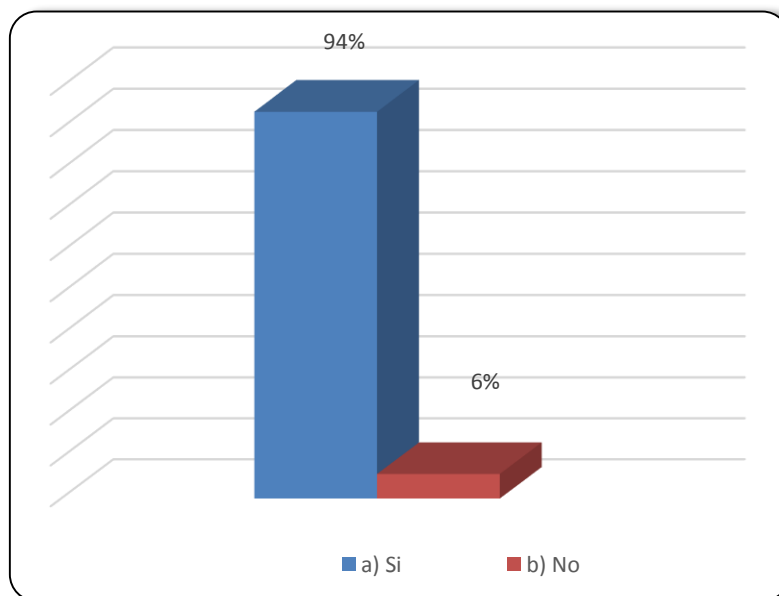
Fuente: Elaboración propia

95% de los ciudadanos encuestados considera que la migración campo ciudad si es mayor que en años anteriores, esto porque como se puede observar en el gráfico N° 1 un 63% proviene del área rural, e indican que al ir de visita a sus comunidades estas están cada vez más deshabitadas, además de que según

ellos esto se debería a que los pobladores de las áreas rurales van a las ciudades en busca de un mejor nivel de vida, mejores servicios en salud y educación, aunque esto les signifique más esfuerzo. Sólo un 4% dice que no se ha incrementado la migración campo ciudad.

**5. Cree usted que existen las condiciones actuales como para que esta ciudad siga recibiendo una mayor cantidad de migrantes provenientes del campo**

**Gráfico N° 5**

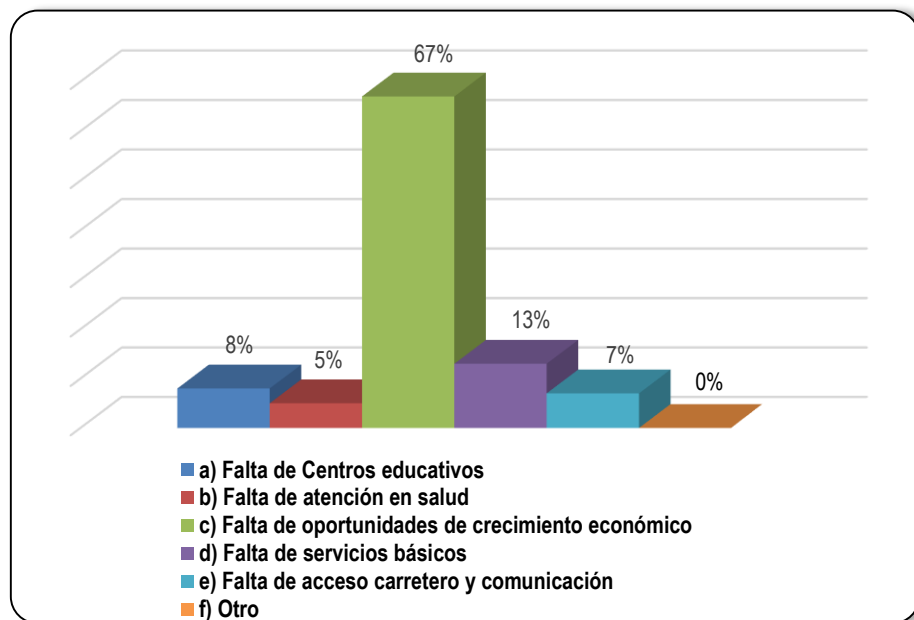


**Fuente:** Elaboración propia

El 94% de los encuestados cree que si existen las condiciones como para que la ciudad siga recibiendo más migrantes de las áreas rurales, esto porque consideran que en la ciudad existen más oportunidades de trabajo, porque los terrenos son baratos y porque hay espacio, esto en cuanto a territorio, por el contrario un 6% opina que ya no se puede seguir recibiendo a más migrantes del campo porque piensan que la ciudad está muy sobrepoblada.

**6. En su opinión ¿Cuál de las siguientes razones es la que influye para que se tome la decisión para abandonar la región de origen rumbo a los centros urbanos o ciudadanos del País**

**Gráfico N° 6**



**Fuente:** Elaboración propia

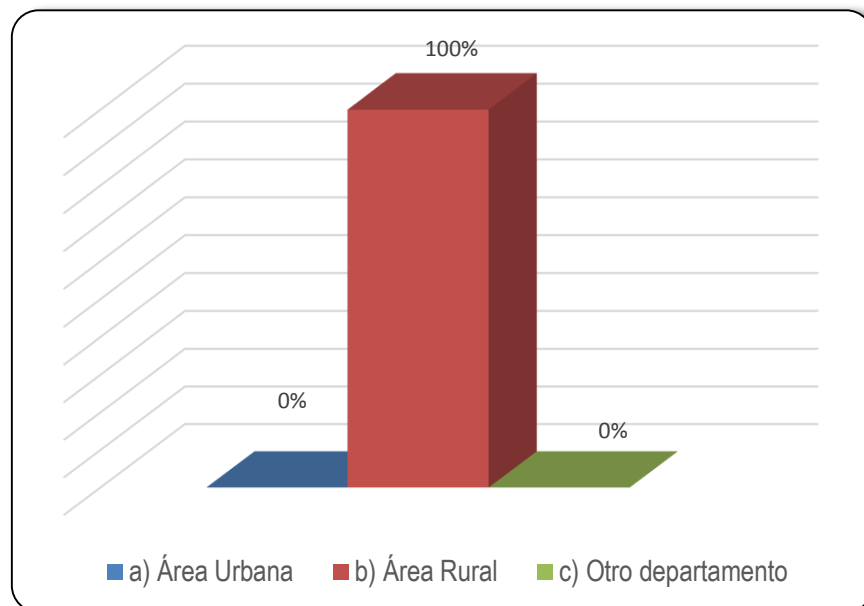
67% de los ciudadanos encuestados manifiesta que la principal razón para que los pobladores de las áreas rurales abandonen su región de origen es la falta de oportunidades de crecimiento económico, es decir que no hay trabajo o si es que lo consiguen la paga es insignificante, además de que el trabajar la tierra es bastante sacrificado y con un temporal malo (exceso de lluvias, heladas o sequias) todo el trabajo realizado se inutiliza en un momento y no reciben ayuda para reponer lo perdido, otro 13% opina que es la falta de servicios básicos, ya que el agua potable, la luz son muy escasos, 8% cree que la falta de centros educativos es otro factor que obliga a los campesinos a migrar a las ciudades, un 7% dice que la falta de acceso carretero y de medios de comunicación, y por último un 5% hace notar que la falta de atención en salud o sea la falta de hospitales obliga a los pobladores a migrar hacia las ciudades.

Por otro lado el segundo momento de la realización del trabajo de campo estuvo dado por la realización de las encuestas a los pobladores del área rural, la misma que se desarrolló en 2 semanas (1 al 15 de abril) incluyendo el proceso de tabulación de resultados de las mismas, los mismos que se pueden expresar de la siguiente manera:

## b) ENCUESTA REALIZADA A POBLADORES DE LAS REGIONES RURALES

### 1. Lugar de Nacimiento

Gráfico N° 1

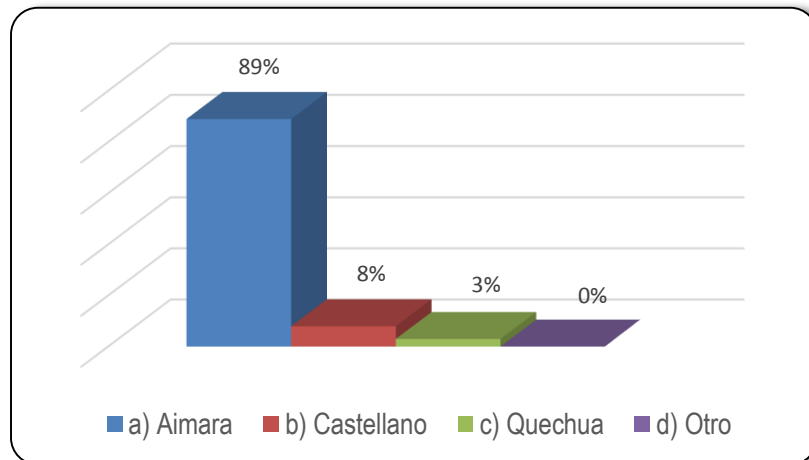


Fuente: Elaboración propia

El 100% de los encuestados indican al área rural como el lugar de nacimiento.

## 2. Lengua Materna

Gráfico N° 2

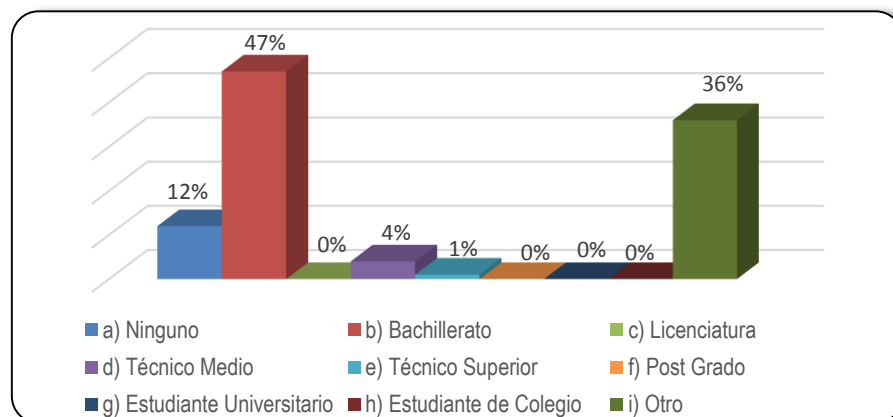


Fuente: Elaboración propia

El 89% de los pobladores encuestados manifiestan que su lengua materna es el aimara, un 8% dice que es el castellano y un 3% indica que su lengua materna es el quechua.

## 3. Grado de formación académico

Gráfico N° 3



Fuente: Elaboración propia

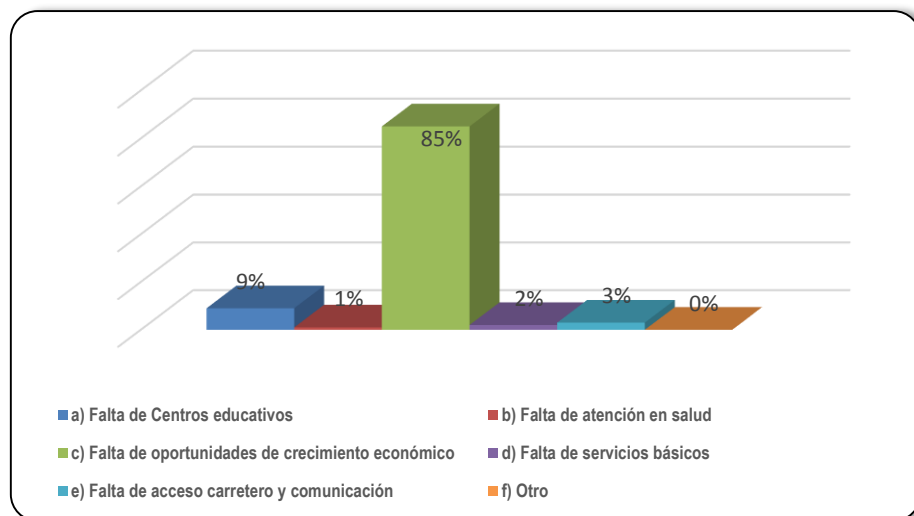
47% de los encuestados indica que su grado de instrucción fue hasta el bachillerato, un 36% declaró que otro, esto debido a que en muchos casos los encuestados solo llegaron hasta los primeros años de primaria, otro 12% rebeló



que no tuvo ningún grado de instrucción, un 4% dice que pudo acceder a una formación en técnico medio y un 1% llegó a culminar su formación como técnico superior.

**4. En su opinión ¿cuál de las siguientes razones es la que influyo más para que los comunarios o habitantes de esta región se vayan a vivir a la ciudad**

**Gráfico N° 4**

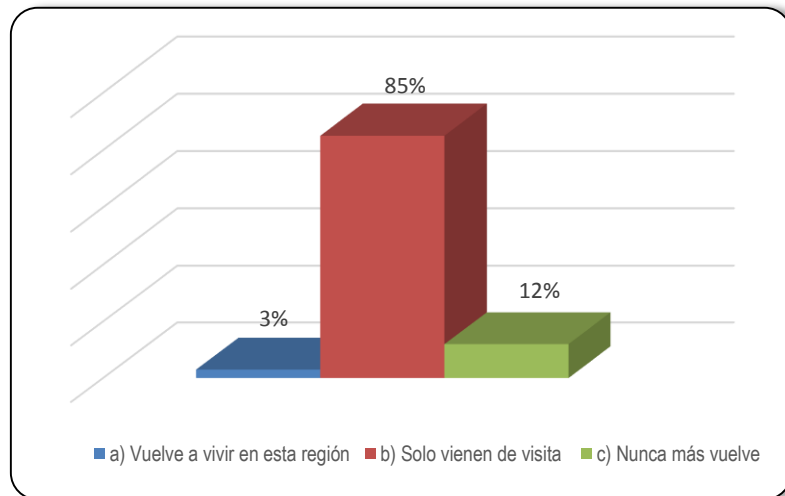


**Fuente:** Elaboración propia

De entre los comunarios encuestados el 85% manifiesta que la falta de oportunidades de crecimiento económico es el principal factor influyente para que los pobladores de las áreas rurales migren hacia las ciudades más próximas, un 9% opina que la falta de centros educativos hace que los campesinos se vayan a las ciudades, un 3% dice que la falta de acceso carretero hace que los pobladores dejen su lugar de origen, otro 2% opina que es la falta de servicios básicos y un 1% dice que es la falta de atención en salud.

## 5. Respeto de la gente que se va a la ciudad

Gráfico N° 5



**Fuente:** Elaboración propia

Según los pobladores de áreas rurales encuestados el 85% solo regresa a su lugar de origen de visita o por las fiestas que se celebran en la comunidad, un 12% dice que nunca más regresan, esto porque los que se fueron abandonaron todo incluso sus tierras y un 3% dice que los que se van regresan o vuelven a vivir en sus regiones, esto generalmente ocurre cuando ya esa gente que dejó su comunidad es de edad avanzada.

## **CAPITULO V P R O P U E S T A**

### **5.1. INTRODUCCIÓN**

En el caso particular del desarrollo de una norma que establezca la generación de políticas públicas destinadas a la reducción de los índices de migración del campo a la ciudad en la jurisdicción del Estado Plurinacional de Bolivia, se debe establecer algunos parámetros iniciales que permitan el desarrollo adecuado de la propuesta, estos pueden definirse de la siguiente manera:

- Establecimiento de los parámetros generales que enmarcaran la necesidad de migración de los comunarios para identificar la base de propuesta de la Política Pública destinada a la disminución de la migración campo ciudad.
- Reconocimiento de las necesidades establecidas por los comunarios para poder ejercer la idea de retorno de los comunarios que dejaron el campo en busca de mejores oportunidades.
- Evaluación crítica al accionar del estado respecto de la problemática de la migración en el Estado Plurinacional de Bolivia.

La presente propuesta, pretende enfocar los beneficios que representaría la aplicación adecuada de políticas públicas destinadas al fortalecimiento de la calidad de vida en el área rural como elemento central para la reducción de los índices de migración.

El trabajo de campo ha evidenciado la inexistencia de una necesidad de mejoramiento no solo económico sino también social que determina la migración elementos que deben ser subsanados a partir de la política pública para poder contrarrestar el proceso migratorio que se da actualmente.

## 5.2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

La presente propuesta plantea los siguientes objetivos:

- Establecer una norma que defina la creación de políticas públicas estatales destinadas a disminuir el índice de migración del campo a la ciudad en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia

## 5.3. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

### 5.3.1. **Ámbito Geográfico de Aplicación de la Propuesta**

La presente propuesta por el carácter de cobertura que tiene, respecto a la reducción de los niveles de migración, debe ser de carácter nacional.

### 5.3.2. **Componentes de la Propuesta**

#### 5.3.2.1. **Beneficiarios**

Los beneficiarios de la implementación de la norma, se pueden considerar de la siguiente manera:

- **Beneficiarios Directos.**

Los beneficiarios directos de la implementación de esta propuesta son los pobladores de las áreas rurales que a partir de esta no tendrían la necesidad de abandonar sus comunidades para buscar mejor calidad de vida.

- **Beneficiarios Indirectos.**

La propuesta beneficia también a la sociedad boliviana en su conjunto debido que, el establecimiento de esta norma mejorará los niveles de producción en las comunidades campesinas apoyando así a la generación de economía y mejores recursos para todos los ciudadanos.

#### **5.3.2.2. Metas**

La propuesta tiene como meta constituirse en un incentivo estatal para lograr reducir los niveles de migración campo ciudad en el Estado.

#### **5.3.2.3. Actores**

Son actores de la presente propuesta todos los personeros de Gobierno, relacionados con la legislación y promulgación de la norma específica planteada en el presente estudio, así como también los pobladores de las áreas rurales a quienes beneficia la misma.

### **5.3.3. Formulación de la Propuesta**

#### **5.3.3.1. Proyecto de Decreto Supremo**

Por todas las consideraciones anteriormente planteadas a lo largo de la investigación, se establece la necesidad de la generación de un proyecto de Decreto Supremo que establezca la creación de políticas públicas que reduzcan los niveles de migración del campo a las ciudades del Estado Plurinacional de Bolivia bajo las siguientes consideraciones:

#### **DECRETO SUPREMO N°.....:**

#### **“POLÍTICAS PUBLICAS PARA LA REDUCCIÓN DE LA MIGRACIÓN CAMPO CIUDAD”**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Estado Plurinacional de Bolivia, entiende el vivir bien como uno de los pilares fundamentales para la construcción de una mejor y más justa sociedad, aún más tratándose de los pueblos indígenas originarios habitantes ancestrales del territorio nacional. No es posible concebir el desarrollo económico y social sin la adecuada atención de las necesidades de las regiones, rurales, sus pobladores y las comunidades que estos conforma, a fin de fortalecer la familia como grupo social primario para la construcción de la sociedad en su conjunto, dotando a las regiones de las comodidades necesarias para satisfacer las necesidades básicas de habitabilidad y desarrollo destinadas a erradicar la migración forzada de las y los campesino originarios, valorizando la tierra, su capacidad productiva y fortaleciendo los lazos comunitarios de solidaridad y reciprocidad.

La migración campo ciudad, juega un rol fundamental en la desculturización de las nuevas generaciones, su erradicación garantiza el crecimiento sólido de las raíces culturales del Estado. El fortalecimiento de acciones que lleven a reducir la necesidad de abandono de las comunidades originaria, se constituye en una política de Estado que debe ser priorizada como el elemento central de construcción de la identidad nacional y el desarrollo de los pueblos.

El proceso de Refundación del Estado Boliviano, implica también un proceso de reforma y fortalecimiento de sus instituciones y políticas públicas en todos los niveles, particularmente aquellas que vayan dirigidas al fortalecimiento del vivir bien como base del desarrollo humano en Bolivia.

Por tanto: Evo Morales Ayma Presidente constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, el Consejo de Ministros decreta:

**DECRETO SUPREMO N°.....**  
**“POLÍTICAS PUBLICAS PARA LA REDUCCIÓN DE LA MIGRACIÓN**  
**CAMPO CIUDAD”**

**CAPÍTULO I**  
**DISPOSICIONES GENERALES**

**Artículo 1. (OBJETO)** El presente decreto tiene por objeto reducir los índices de migración campo ciudad en el Estado Plurinacional de Bolivia

**Artículo 2. (NATURALEZA Y ÁMBITO DE APLICACIÓN)** Todas las disposiciones contenidas dentro del presente decreto supremo, son de Carácter Público, Obligatorio y de aplicación preferente en beneficio de todas las

ciudadanas y ciudadanos bolivianos habitantes en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia y los lugares sometidos a su jurisdicción.

**Artículo 3. (Establecimiento de Políticas Públicas en el Área Rural)** En el marco del fortalecimiento y conservación de la unidad familiar como núcleo primario de la sociedad, en apoyo a la reactivación productiva del área rural del Estado Plurinacional de Bolivia y como garantía de la conservación de las raíces culturales de los pueblos originarios, se determina la instauración de una Política Pública Específica que garantice la permanencia de los pobladores en sus comunidades de origen, en función a la priorización de proyectos relacionados a educación, salud y desarrollo económico productivo en los municipios rurales de todo el territorio nacional.

Estos proyectos serán inmediatamente financiados y ejecutados como prioridad nacional en los municipios rurales a sola presentación del diseño final de los mismos.

**Artículo 4 (CREACIÓN Y NATURALEZA JURÍDICA)**

I. Créese el Servicio de Desarrollo de Políticas Anti Migratorias SEDEPAM, como institución pública descentralizada, de derecho público, con personalidad jurídica y autonomía de gestión administrativa, financiera, legal, técnica, bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

II. El SEDEPAM tiene como sede la ciudad de La Paz

**Artículo 5 (FINALIDAD DEL SEDEPAM)**

El SEDEPAM tiene a su cargo el apoyo y asesoramiento de los Gobiernos Municipales rurales a efectos de la formulación, desarrollo, aprobación y puesta en marcha de proyectos sociales, educativos, de salud y económico productivos destinados a reducir los índices de migración campo ciudad existente en el territorio nacional, bajo los principios de generación de valor agregado y su articulación a la matriz productiva.



**Artículo 6 (FINANCIAMIENTO).**

I. El SEDEPAM recibirá en calidad de financiamiento para la ejecución de los proyectos destinados a la reducción de la migración, todos los recursos no ejecutados por los gobiernos municipales al cierre de gestión anterior, es decir que los recursos revertidos al Tesoro General de la Nación por efectos de no ejecución presupuestaria de los gobiernos municipales se constituyen en la fuente de financiamiento para la ejecución de proyectos encargados al SEDEPAM.

II. El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Tesoro General de la Nación – TGN, transferirá los recursos necesarios para el gasto corriente del SEDEPAM, conforme a la naturaleza jurídica de este Servicio.

III. Adicionalmente, el SEDEPAM podrá acceder a las siguientes fuentes de financiamiento:

1. Créditos y donaciones para programas y proyectos.
2. Otros recursos.

**Artículo 7 (FUNCIONES DEL SEDEPAM).**

El SEDEPAM tiene las siguientes funciones:

1. Apoyar el diseño y elaboración de proyectos sociales, educativos, de salud y económico productivos presentados por los Gobiernos Municipales Rurales, destinados a la reducción de la migración campo ciudad y acompañar las etapas posteriores de desarrollo de los mismas.
2. Coordinar y controlar la gestión y ejecución de los proyectos aprobados y financiados por esta instancia con carácter de prioridad.
3. Implementar un modelo corporativo de Empresas Públicas Productivas que garanticen la inserción del área rural a la reactivación productiva agrícola y agropecuaria por medio de la

integración de asociaciones de productores resultantes de los proyectos económico-productivos financiados por la entidad.

4. Establecer e implementar un sistema integrado de indicadores de gestión con información precisa, veraz y oportuna de los proyectos en desarrollo, en ejecución y ejecutados para la toma de decisiones.

### **DISPOSICIONES ADICIONALES**

#### **DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA**

Se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a realizar los traspasos de los saldos presupuestarios no ejecutados por los Gobiernos Municipales, en la Gestión 2013 al SEDEPAM, de acuerdo a información proporcionada por cada Gobierno Municipal registrada en el Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa – SIGMA.

Este tipo de traspasos se realizara cada gestión al finalizar la misma, constituyéndose este procedimiento en el mecanismo de financiamiento principal del SEDEPAM

## CAPITULO VI CONCLUSIONES

### 6.1. CONCLUSIONES

En Bolivia se vio como MIGRACION en la parte interna donde se vio diferentes factores por las cuales migran cada persona a diferentes lugares para buscar fuentes laborales, así como en el trabajo de explotación de minerales, agrícolas, la zafra, la construcción de viviendas y el comercio todo esto para satisfacer las necesidades que ellos tienen para con su familia, esto es donde tuvo que ver con el crecimiento urbano podemos citar como ejemplo en lugares de la periferia de la ciudad de La Paz y El Alto.

La desigualdad de la sociedad tiene que ver con la oportunidad que tuvo cada familia así como unos son empleados y otros son empleadores donde se ve en la forma de vivir con su familia unos tienen toda la comodidad y los que recién migraron a la ciudad no tienen todos los servicios básicos tampoco tienen una propiedad donde estar bien primero empiezan con ser inquilinos en una pequeña vivienda con el transcurrir del tiempo consiguen un pequeño lote y ahí hacen construir su vivienda de adobe o a medias aguas como se dice de esa manera es donde aumenta la población en la periferia de la ciudad de La Paz, cuando ellos se vienen a la ciudad no solo se viene solos, también traen consigo la costumbre de su pueblo natal esa cultura muy diferente a la de los ciudadanos, el idioma aimara donde también se escucha en la mayoría de los que migraron con el pasar del tiempo sus hijos de los que migraron ya no hablan el idioma aimara porque en la escuela donde estudiaron aprendieron el idioma castellano es así de esa manera que se van reformando los hijos de los migrantes ya no quieren hablar ese idioma aimara porque el 40% se avergüenzan hablar aimara, el 60% siguen hablando pero con el idioma castellano mezclado, hasta inclusive su

vestimenta lo dejaron a un lado ellos como ya viven en la ciudad quieren vestir como ciudadanos, pero aun así mismo la raza que traen encima es lo único que no lo van a poder dejar o olvidarse de donde es su origen, porque cuando fui a hacer una encuesta al campo en el pueblo de GUAQUI provincia (Ingavi) y HUATAJATA provincia (Omasuyos) ellos los ancianos donde todavía siguen viviendo ahí me dijeron que siempre llegan en el tiempo de fiesta del pueblo y está muy lleno solo esos días después que pasa esa fiesta el pueblo otra vez se queda vacío eso es lo más triste ver a un pueblo sin habitantes.

También podemos hablar un poco de la migración externa que tiene Bolivia así como en el Departamento de La Paz donde desde en la época de Colonia siempre hubo migración interna y externa todo esto tiene que ver con la falta de empleo en nuestro país como ejemplo podemos citar el famoso Decreto Supremo 21060, donde hubo una modificación radical en el modelo de desarrollo económico del país uno de ellos podemos citar es la privatización de las minas, el despido masivo de los trabajadores de las minas aquí también repercutió la crisis en los sectores rurales del departamento de Oruro y Potosí, donde estos desempleados tuvieron que migrar al departamento de la Paz, ciudad de El Alto en el sector de Senkata en si todo lo que es ahora camino a Oruro, y otros tuvieron que migrar hacia el exterior como es a Estados Unidos, España, Argentina, Brasil, todo para una nueva oportunidad de fuente laboral y tener una vida digna con su familia.

Con relación del trabajo de campo se realizó una encuesta a los habitantes de GUAQUI Provincia INGAVI y HUATAJATA Provincia OMASUYOS, donde también se les hizo una entrevista a las diferentes autoridades de estos pueblos como ser al concejal de la Alcaldía de Guaqui, al Mallku Colliri y así es como se obtuvo toda la información que se requería para la respectiva investigación sobre el tema de la migración, lo más lamentable era ver la poca población estudiantil que tenían estos pueblos, también podemos señalar que a falta de mayor

población perciben poco dinero en el POA anual que se les designa a cada pueblo, ellos también lamentan esta situación que es una realidad muy cruda pero se ven obligados a migrar a la ciudad en busca de fuente de trabajo porque en el campo no generar dinero no hay trabajo y la educación es muy bajo el nivel de enseñanza con relación a la salud lo propio no tienen una posta de salud para acudir en momentos de emergencia, ellos solamente acuden a los yatiris donde se hacen ver por la coca su suerte o que enfermedad tiene esa persona y es así como se curan por medio de la medicina casera que es la medicina tradicional y por lo visto aquí en el campo hay una gran necesidad plantear políticas públicas de incentivar a que no migren a la ciudad porque si el gobierno de turno hiciera proyectos para crear fuentes de trabajo, una adecuada educación como para proseguir con sus estudios en la Universidad, como ejemplo podemos señalar una asistencia técnica en el campo según a lo que producen ejemplo si produjera hortalizas y demás verduras y tuvieran un asesor sobre el área, producirían una mayor cantidad y tendrían contratos con diferentes mercados de la ciudad inclusive necesitarían un capital económico para producir inmensas tierras, así en la ganadería lo propio de esa manera no habría la necesidad de migrar a la ciudad y estar mendigando por un poco de sueldo que ofrecen los empleadores, más al contrario habría empleo en el campo para todos inclusive faltaría mano de obra para el riego, el cultivo etc., tantas cosas que se podrían hacer para que haya una equidad en la sociedad en general así como una seguridad económica en el campo y una seguridad alimentaria en la ciudad.

Es por eso que se realizó esta investigación con relación al tema de migración y tener en cuenta cuales son las necesidades en el campo y cual la solución frente a este problema, de esa manera se tuvo que analizar minuciosamente para luego realizar este Proyecto que establezca una Política Pública y reducir la migración del campo hacia la ciudad para que ambos sectores tengan equidad en lo económico y en lo alimenticio.

La migración consiste en el abandono por determinadas personas de su lugar de residencia y la adopción de uno nuevo durante un período relativamente largo, aunque no sea necesariamente permanente, es un fenómeno que responde a la necesidad humana de trabajo, seguridad social y tener una vida digna y estar amparados por las normas que rigen en nuestro país.

Desde el período colonial su origen estuvo relacionado con los patrones incaicos de organización del espacio económico y con la existencia de ciudades de tipo mercado o fortaleza, que fueron su principal rasgo distintivo

Como en la actualidad aquí en Bolivia tenemos migración interna y externa lo cual cada una de ellas se vio por causas de diferentes problemas que hubo en ese entonces esto hablamos desde la época de la Colonia, en la migración se tuvo por falta de fuente de trabajo en el campo, la pésima educación y por motivos de salud, también en la externa las causas son similares pero estos migrantes tuvieron que salir del país al extranjero por una mejor fuente de trabajo.

Históricamente en todas las comunidades humanas en la actualidad, se ven afectadas por los sucesivos movimientos migratorios. En algunos casos la migración no es muy evidente debido a los rasgos culturales y fisionómicos de los miembros de determinadas culturas o sociedades, pero en muchos casos la contribución de la migración es visual y socialmente evidente: una imagen de la población actual de Brasil, por ejemplo, muestra un gran número de historias migratorias.

Otra parte de la población brasileña se originó en las distintas oleadas de emigración europea que empezaron un poco después de la conquista del “nuevo Mundo”. Otra parte de la población tiene bisabuelos que fueron llevados al país como esclavos desde África durante la etapa de la colonia. Después de que Estados Unidos cerró sus fronteras a los inmigrantes que venían desde Asia, a

partir de 1870, un número significativo de inmigrantes japoneses llegaron a Brasil. Y desde 1960, durante las fases de más rápido crecimiento económico, Brasil se ha convertido en destino de inmigrantes de todos los países vecinos de América del Sur.

También podemos señalar desde la historia de la Colonia y su vinculación con el Viejo Mundo, América fue centro de migraciones provenientes desde diversas partes de Europa, espacios migratorios que aún persisten y que forman parte de las costumbres y tradiciones en muchos de ellos.

A nivel general podemos citar tres periodos de migración en distintas épocas:

El primer periodo se ve en el siglo XVI –XIX donde fue la época del comercio de esclavos desde África hacia América.

El segundo periodo tenemos a los grandes migraciones que corresponden al flujo de obreros de la India y China hacia Sud África en calidad de obreros temporales pero esto represento una alternativa moderna de esclavitud.

El tercer periodo consiste en migraciones procedentes de Europa Occidental hacia América y Australia que empezó en el Siglo XVIII.

En primer lugar podemos analizar que migraron del Continente más desarrollado a continentes nuevos en vía de desarrollo.

La migración en México, durante el expansionismo americano, el proceso de desarrollo del país, impulsado por el dinamismo de la demanda externa, de las inversiones extranjeras en la explotación minera y en la construcción de una infraestructura ferrocarrilera que liga a los Estados Unidos y a México, se vinculó de forma importante con el exterior. Por otra parte, una de las características de

este proceso fue el de ser "una marcha hacia el norte" al experimentar en México un incipiente proceso de industrialización.

La movilización espontánea de los sectores populares, mayoritariamente migrantes, ha cuestionado definido una nueva estructura político social en ese país.

La migración en el Perú, como en todo el mundo, fue consecuencia del incremento de la población y de la expansión del latifundio o gran propiedad de la tierra. La creciente población campesina expulsada de sus comunidades de origen, pasó en los últimos cincuenta años a formar parte del conglomerado urbano.

Por la falta de recursos los migrantes invadieron áreas libres en las ciudades y dieron paso a barrios populares o barriadas, como forma de solucionar su problema de vivienda. Crearon así un estilo informal de asentamiento humano que se ha difundido a todos los ámbitos de las ciudades del Perú.

La migración en Chile, en el marco de los países del Cono Sur de América del Sur, Chile no se ha caracterizado históricamente por ser receptor de grandes contingentes de migrantes, tal como pueden ser los casos de Brasil, Uruguay o Argentina, donde los migrantes representan el 4% de su población.

La primera comprende, al igual que en el resto del continente, al período de modernización de América Latina, donde, y como política de los nacientes Estados-naciones, se atraían a migrantes que provenían de diversas partes del mundo, pero principalmente migrantes europeos.

La segunda corriente migratoria corresponde al período posterior al golpe militar, pero esta vez el flujo fue contrario; es decir, fueron los y las chilenos y chilenas que migraron fuera del país, por causas de persecución política debido a la



implantación de la dictadura militar, aunque también se dan casos de migración debido a problemas económicos.

La tercera corriente migratoria coincide con la transición democrática, y la reactivación económica del país durante la década del noventa, atrayendo a miles de migrantes, especialmente latinoamericanos, y sobre todo de países limítrofes, que vieron en Chile una oportunidad para mejorar sus vidas.

La migración en Bolivia, en la primera mitad del siglo XX, Bolivia era un país eminentemente rural, ya que alrededor de dos terceras partes de la población residía en dichas zonas; las principales actividades económicas (agricultura, ganadería e incluso minería) eran esencialmente rurales. Las ciudades eran pequeñas, dedicadas, sobre todo, a actividades administrativas y comerciales, aparte de aquellas que eran esencialmente centros mineros. La industria fabril era casi inexistente, e incluso las industrias artesanales eran de poca importancia, en la generación de empleo e ingresos.

En este periodo se fortalece la infraestructura de comunicaciones; se completó la red occidental de ferrocarriles, como resultado de las exigencias del patrón de acumulación de capital, durante la época de los barones del estaño.

La enorme mayoría de esa población vivía en el altiplano y en los valles. Se acentuaron aún más los desequilibrios regionales, aspecto que favoreció al proceso de concentración de la población urbana en el altiplano: mientras en 1900 un 57% de la población urbana nacional residía en la región del altiplano, en 1950 este porcentaje había subido al 66,7%. La distribución de la población en el altiplano no fue uniforme.

El proceso de urbanización tuvo una tendencia común a muchos países latinoamericanos: crecía la importancia relativa de la población urbana, al mismo

tiempo que ésta tendía a concentrarse en una sola ciudad, la capital, que podría ser catalogada como el primer momento de la orientación de los flujos migratorios, dirigidos hacia la sede de Gobierno, La Paz

## **RESULTADOS DE LA MIGRACION INTERNA Y EXTERNA.**

La migración externa tiene que ver como con el famoso decreto Supremo 21060 que la mayoría de los migrantes se fueron por el desempleo de gran escala de diferentes sectores pero también porque aquí en nuestro país Bolivia no había como sobresalir adelante económicamente pero la causa principal fue la falta de empleo y en la actualidad ya no se ve mucha migración hacia el exterior porque en esos países como Europa, Estados Unidos, Brasil etc., ya no hay trabajo por eso la razón otros están de retorno a nuestro país.

En la migración Interna campo ciudad se analizó al Departamento de La Paz, sede de Gobierno, por lo cual esta investigación que se realizó fue a través de encuestas y entrevistas a la población de GUAQUI Y HUATAJATA y también se fue a la ciudad de El Alto Distrito 8 Zona Plan 3000, para hacer luego una comparación del resultado trabajo de campo y ahí se vio una gran cantidad de migrantes de diferentes comunidades y departamentos de Bolivia, lo más sorprendente es que en su propia comunidad desde donde ellos vinieron no tienen apoyo del Gobierno Central así como una asistencia técnica para el mejoramiento de su producción o crianza de ganados y no tiene una fuente de trabajo, lo que producen solo les alcanza para el consumo diario de su familia es por eso que este proyecto de Política Pública es muy necesario implementar a cada comunidad que tenemos a nivel Bolivia y así reducir gradualmente la migración campo ciudad, esto no es porque el campesino tiene que estar en su pueblo nada más, si analizamos a fondo vamos a cualquier mercado de la ciudad de La Paz, la mayoría de los productos son producto peruano y lo nuestro se está

despreciando porque no es de calidad y no tiene mucha duración el producto, pese a que es un producto natural lo nuestro no es de elección en el consumo, y no yendo muy lejos aquí en el pueblo de Guaqui y Huatajata que se hizo la encuesta respectiva los mismos comunarios dijeron que aquí tenemos mucho espacio para sembrar lo que nos falta es alguien que nos guíe para mejorar el producto y llenar nuestros mercados con productos propios de nuestra gente campesina y de esa manera tal vez ya no habría migración, porque por lo menos ya estaríamos generando una fuente de trabajo propio inclusive podríamos emplear a los jóvenes dijeron, eso es enteramente razonable es eso lo que nos hace falta para reducir el fenómeno migratorio e incentivar a esa gente que viene a sufrir a la ciudad en busca de trabajo. De ahí que nace la idea de implementar una Política Gubernamental para la reducción del fenómeno migratorio pero en el fondo de todo este tema estaríamos implementando algo valioso para ambos sectores para el campesino seguridad económica y para el ciudadano seguridad alimentaria y demás cosas, como mejorar la educación según al área que ellos necesitan como por ejemplo podría haber clases profundas de cómo mejorar la calidad del producto, la crianza de ganados, la piscicultura, etc.

Este Decreto Supremo tendría el resultado óptimo en las comunidades a través del Servicio de Desarrollo de Políticas Anti Migratorias (por creación) SEDEPAM, como institución pública descentralizada, de derecho público, con personalidad jurídica y autonomía de gestión administrativa, financiera, legal, técnica, bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

Por creación, El SEDEPAM estaría como sede la ciudad de La Paz.

Aunque tal vez no tendría el 100% de resultado pero por lo menos reduciría la migración voluntaria que se suscita en cada comunidad, así como podemos dar un ejemplo sobre algunas normas de protección a la mujer que no tuvo un resultado al 100% por cien, pero con la aplicación de este Decreto Supremo,

analizando a fondo yo pienso que por lo menos tendría un efecto del 70 % del total de migrantes.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABUSADA SALAH, R., & VARGAS PASTOR, C. (2008). *Migración en el Perú*. Lima - Perú: IPE.
- ADAMS, N., & VALDIVIA, N. (1991). *Ética de migrantes y formación de empresas*. Lima - Perú: Lima.
- ALBO, X., GREAVES, T., & SANDOVAL, G. (1891). *La cara aymara de La Paz, El paso a la ciudad*. La Paz - Bolivia: CIPCA.
- ALTAMIRANO, T. (2006). *Remesas y Nueva Fuga de Cerebros, Impactos Transnacionales*. Lima - Perú: PUCP.
- ALVARADO TERRAZAS, E. (2009). *Residuos Sólidos, entre el problema y las soluciones*. La Paz - Bolivia: LIDEMA.
- ALVARES DE ZAYAS, A. (2004). *La solución de problemas profesionales, Metodología de la investigación científica*. Bolivia: Kipus.
- ALVIRA, F. (1996). *El Análisis de la Realidad Social. Métodos y Técnicas de Investigación*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- AREVALO LOAYZA, M. (2012). *Auditoría Tributaria*. La Paz - Bolivia: Mava Producciones.
- ARTEAGA, J. (2000). *Principios de Derecho Tributario*. Bogotá - Colombia: TEMIS.
- BARTRA, R. (1978). *Estructura Agraria y Clases Sociales*. México: ERA.
- BENÍTEZ RIVAS, A. (2009). *Derecho Tributario*. La Paz - Bolivia: Central Gráfica S.R.L.
- BERNAL, C. (2006). *Metodología de investigación para administración, economía, humanidades y ciencias de la educación*. México: Pearson.
- BOADA ORTIZ, A. (2003). *El reciclaje, una herramienta no un concepto*. Colombia: Universidad Externado, Gestión Ambiental.
- BOBBIO, N. (2002). *El Problema del Positivo Jurídico*. (E. Valdéz, Trad.) México: Trillas.

- BODENHERMER, E. (s/f). *Teoría del Derecho*. México: Fondo de Cultura económica.
- CALDERON HERNÁNDEZ, J. (2001). *El funcionalismo*. México: UNAM.
- CANDELA, J. (26 de Julio de 2008). *Amauta Cuna de Historia*. Recuperado el 5 de Marzo de 2012, de Amauta Cuna de Historia: <http://www.amautacunadehistoria.com/2008/07/Impuestos-en-la-colonia.html>
- CARRASCO DIAZ, S. (2005). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- CENTELLAS ESPAÑA, R. (s/f). *Auditoría Operacional, un Instrumento de evaluación Integral de las empresa"*. La Paz - Bolivia: ABC Impresores.
- CODIGO TRIBUTARIO BOLIVIANO, L. N. (s.f.).
- CODIGO TRIBUTARIO DE BOLIVIA. (s.f.).
- CODIGO TRIBUTARIO DE BOLIVIA. (s.f.). *Articulos N° 92 y articulo N° 105*.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN. (2001). *La Población de México en el Nuevo siglo*. México: CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN.
- CORTÉS, O. (2001). *De Contribuciones, Tributación e Imposiciones*. México: Antorcha.
- CUADROS, Á. (1994). *La Construcción del Espacio Nacional* . La Paz - Bolivia: COOPERACIÓN HOLANDESA.
- DIEP, D. (2003). *La Evolución del Tributo*. México: U. Abierta.
- DOMENECH, E. (2011). *Políticas Migratorias En Bolivia*. Argentina: Universidad nacional de Cordova, Revista de Estudios Migratorios Latinoamericanos.
- FARAH, I. (2005). *Migraciones en Bolivia: estudios y tendencias*. La paz - Bolivia: Umbrales.
- FICHTER, J. (2001). *SOCIOLOGIA*. Barcelona: Herder S.A.

- FUNDES BOLIVIA. (2009). *“II Encuentro de Negocios en la Cadena del Reciclaje”*. Santa Cruz - Bolivia : FUNDES.
- GIDDENS, A. (2001). *Corriente funcionalista de Emile Durkheim*. Madrid - España: Alianza S.A.
- GIULLIANI FONROUGE, C. (1989). *Derecho financiero*. Buenos Aires Argentin: DESALMA.
- GUADAMARRA MARTINEZ, J. J. (18 de Abril de 2011). *Investigación Jurídica*. Recuperado el 06 de septiembre de 2012, de Derecho Postgrado Blogspot: <http://rayoposgrado.blogspot.es/1303145907/investigacion-juridica/>
- HERNANDEZ SAMPIERI, V., FERNÁNDEZ, C., & BAPTISTA, L. (2009). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- HERRERA MOLINA, P. M. (1990). *La exención tributaria*. Madrid - España: Colex.
- Historia, L. (2010). *La Historia*. Recuperado el 12 de Febrero de 2012, de La Historia: [http://www.la-historia.com.ar/historia\\_grecia87.asp](http://www.la-historia.com.ar/historia_grecia87.asp)
- HUAMANI CUEVA, R. (2005). *Comentarios al Código Tributario*. La Paz: Gaceta Juridica.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (s.f.). *CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 1976, 19992, 2001*. La Paz.
- JARACH, D. (1996). *El Hecho Imponible*. México : Trillas.
- JENSE, M. F. (s/f). *Migración y Políticas Públicas*. Argentina: UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.
- JIMENEZ, F. (2001). *El sistema tributario y el Sector Informal en Bolivia*. La Paz - Bolivia: CEDLA.
- LARRAZÁBAL, H. (1992). *Políticas y Sector Informal Urbano*. La Paz: CEDLA.

- LEDO, C. (2009). *Estudio sobre los patrones de migración interna e internacional en Bolivia*. Santa Cruz - Bolivia: PNUD, Informe de Desarrollo Humano 2009.
- LIDEMA. (2003). *Residuos Sólidos*. La Paz - Bolivia: Konrad - Adenauer.
- MACHICADO, J. (2009). *Apuntes Jurídicos*. La Paz - Bolivia: Juventud.
- MARTINELLY ZEBALLOS, A. E. (2007). *LOS RESIDUOS SÓLIDOS COMO POTENCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL*. Cochabamba - Bolivia: RIDELK.
- MARTINES, J. (1999). *Técnicas desgravatorias y deber de contribuir*. Madrid - España: McGraw Hill.
- MATOS, J. (1990). *Las Migraciones Campesinas y el Proceso de Urbanización en el Perú*. Perú: UNESCO.
- MEEHAN, E. J. (1973). *Pensamiento político contemporáneo, Estudio crítico*. Madrid: Revista de Occidente.
- MICHELL, N. (27 de Septiembre de 2007). *El observador económico*. Recuperado el 23 de Marzo de 2012, de El observador económico: <http://www.elobservadoreconomico.com/articulo/461>
- MOSTAJO MACHICADO, M. (2005). *Seminario Taller de Grado*. La Paz-Bolivia: Castillo Impresores.
- OLEA HERNANDEZ, H. (2000). *Migración indocumentada, participación mexicana en el mercado laboral de Estados Unidos*. Texas: SECOFIITAM.
- ONDA-VERDE. (13 de Enero de 2011). *Plan Verde*. (Residuos Sólidos) Recuperado el 17 de Marzo de 2012, de Plan Verde: <http://www.planverde.df.gob.mx/planverde/ecomundo/49-residuos-solidos/436-historia-y-reciclaje.html>
- OSSORIO, M. (2011). *Diiccionario de Ciencias Jurídicas y sociales*. Recuperado el 02 de septiembre de 2012, de Escuela de Jueces del estado Plurinacional de Bolivia: [http://www.ijb.gob.bo/diccionario\\_juridico/diccionario\\_juridico.aspx](http://www.ijb.gob.bo/diccionario_juridico/diccionario_juridico.aspx)



- PADRÓN, M. d. (2000). *Desarrollo de la Auditoría Tributaria*. Biblioteca de Derecho, Economía y Cs. de la Educación.
- PAIVA, W. (2005). *Guía de Auditoría*.
- PAZ BALDERRAMA, G., & BLANCO, S. (2009). *POLÍTICAS AMBIENTALES MUNICIPALES EXITOSAS DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN AMÉRICA LATINA Y BOLIVIA*. Cochabamba - Bolivia: Kipus Editora.
- PÉREZ, R. (23 de Julio de 2008). *Cuba Solar*. Recuperado el 23 de Febrero de 2012, de Cuba solar: <http://www.cubasolar.cu/biblioteca/energia/Energia31/HTML/articulo04.htm>.
- PIORE, M. (1989). *Aves de paso: mano de obra migrante en las sociedades industriales*. Nueva York: Universidad de Cambridge.
- QUIJANO, & SINGER. (s/f). *Desarrollo Urbano y Regional en América Latina, Problemas y Políticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- QUINTANA, J. (2001). *Derecho Tributario*. México: Trillas.
- RAMOS FERNÁNDEZ, E. (2009). *El Derecho tributario y los Principios de Legalidad e Igualdad*. Guatemala: UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS.
- REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe S.A.
- RETORTILLO BAQUER, S. (1991). *Derecho Administrativo Económico*. Madrid - España: La Ley S.A.
- RICCI, I. (22 de Noviembre de 2011). *Etincelle Berne*. Recuperado el 17 de Marzo de 2012, de El reciclaje y su historia: <http://bellabrigada.wordpress.com/2011/11/22/la-historia-del-reciclaje/>
- RODRIGUEZ, F., BARRIOS, I., & FUENTES, M. (2004). *Introducción a la Metodología de las Investigaciones*. Habana - Cuba: Política.
- ROJAS AMANDI, V. M. (1991). *Filosofía del Derecho*. Mexico: Harla.
- SAENZ BUJNADA, R. (2002). *Consejero Fiscal*. Recuperado el 3 de Marzo de 2012, de Consejero fiscal: <http://www.consejerofiscal.com/Default.aspx?tabid=74>

- SAINZ, F. (14 de Junio de 2001). *UCLM*. Recuperado el 12 de Febrero de 2012, de UCLM: <http://www.uclm.es/cief/Doctrina/relacion%20jcotribut.pdf>
- SAN MARTIN, J. M. (2004). *MIGRACIÓN México - Estados Unidos*. Puebla - México: UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS DE PUEBLA.
- SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES, B. (s.f.). *Glosario Tributario*.
- SOLIS, L. (1988). *Controversias sobre el crecimiento y la distribución*. México: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
- SOMMERS, H. (1996). *Finanzas Públicas E Ingreso NAcional*. México: PORRÚA.
- STALKER, P. (1994). *El trabajo de los extraños: Un estudio de la migración laboral internacional*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- SUTCLIFFE, B. (1998). *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*. Bilbao - España: HEGOA.
- TEJERINA, D. (2009). *Por las Rutas del Reciclaje en Bolivia*. Santa Cruz - Bolivia : Grupo Ciudad Limpia.
- TÉRAN, J. M. (2003). *Filosofía del Derecho*. México: Porrúa.
- TOLEDO, C. (2007). *Caracterización de Residuos Sólidos Urbanos y propuesta de Revalorización de los materiales Inorgánicos en el Municipio de Cercado*. Cochabamba - Bolivia: Juventud.
- Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población UIECP. (s/f). *Diccionario Demográfico Multilingue*. CELADE.
- VILCHES TRONCOSO, R. (2000). *Apuntes de Auditoría*. Chile: Universidad Católica Cardenal Raúl Silva.
- ZAVALETA MERCADO, R. (1985). *Lo Nacional - Popular*. México: SIGLO XXI.
- ZAVALETA, R. (1983). *las Masas en Noviembre*. México: SIGLO XXI.

**ANEXO 1****GUÍA DE ENTREVISTAS****GUIA DE ENTREVISTAS PARA AUTORIDADES NACIONALES Y  
COMUNITARIAS**

La presente encuesta tiene fines enteramente académicos, y permitirá recabar datos para la elaboración de la Investigación titulada: “IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES PARA LA REDUCCIÓN DEL FENÓMENO MIGRATORIO CAMPO CIUDAD EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ”, por lo que se ruega su cooperación.

**Datos Generales:**

Cargo:

.....  
 .....

1. ¿Dónde nació Usted?
2. ¿Actualmente donde vive usted?
3. ¿Hace cinco años donde vivía usted?
4. ¿Cuál es su opinión respecto del fenómeno de la migración del campo a la ciudad que se suscita en Bolivia?
5. ¿Cuál cree que es la razón fundamental para que se suscite este fenómeno en Bolivia y particularmente en la región del altiplano circundante a la ciudad de La Paz y El Alto?
6. ¿Qué tipo de apoyo efectivo usted ha evidenciado en los últimos cinco años a favor de reducir este fenómeno, es decir, conoce de la existencia de alguna política pública o privada que este destinada reducir el fenómeno de la migración campo ciudad? (normas, decretos, incentivos, acciones concretas, etc.)

7. ¿En su criterio que consecuencias trae la migración campo ciudad para la región que es abandonada por el migrante?
8. ¿En su criterio que consecuencias trae la migración campo ciudad para la región que recibe al migrante?
9. ¿Qué otras consecuencias sociales, familiares, económicas considera usted que son resultado de la migración campo ciudad?
10. ¿Qué tipo de políticas se deberían implementar para evitar la migración campo ciudad?
11. ¿Cómo promueve la reducción de la migración su institución o su autoridad?
12. ¿Cuáles son las principales necesidades que se deben satisfacer en las regiones rurales para evitar la migración?
13. ¿Cuáles son las principales necesidades que se deben atender en las regiones citadinas que reciben a los migrantes del campo?
14. ¿Se generan acciones a partir del gobierno, su institución u otro segmento de la sociedad, que posibiliten la atención de estas necesidades? ¿Si es así puede mencionar alguna concreta?

**ANEXO 2**  
**GUIA DE ENCUESTAS**

**CUESTIONARIO DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA DE LOS CENTROS CIDADINOS**  
**RECEPTORES DE MIGRANTES**

La presente encuesta tiene fines enteramente académicos, y permitirá recabar datos para la elaboración de la Investigación titulada: “IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES PARA LA REDUCCIÓN DEL FENÓMENO MIGRATORIO CAMPO CIUDAD EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ”, por lo que se ruega su cooperación.

1. ¿Dónde nació Ud.?  
 a. Área Urbana   
 b. Área Rural   
 c. Otro Dpto.  Indique ¿Cuál? .....

2. ¿Cuál es su Lengua Materna?  
 a) Aimara   
 b) Castellano   
 c) Quechua   
 d) Otro  Indique ¿Cuál? .....

3. ¿Cuál es el grado de formación académico más alto que obtuvo?  
 a. Ninguno   
 b. Bachillerato   
 c. Licenciatura   
 d. Técnico Medio   
 e. Técnico Superior   
 f. Post Grado   
 g. Estudiante Universitario   
 h. Estudiante de Colegio   
 i. Otro.....

4. Hace cinco años donde vivía:  
 .....  
 .....  
 .....

5. ¿Considera que actualmente el nivel de migración campo ciudad es mayor que al de años anteriores?

- a) Si
- b) No

¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

6. ¿cree usted que existen las condiciones actuales como para que esta ciudad siga recibiendo una mayor cantidad de migrantes provenientes del campo?

- a) Si
- b) No

¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

7. En su opinión ¿cuál de las siguientes razones es la que influye para que se tome la decisión para abandonar la región de origen rumbo a los centros urbanos o ciudadanos del País? (marque solo la que considere más importante)

- a) Falta de Centros educativos
- b) Falta de atención en salud
- c) Falta de oportunidades de crecimiento económico
- d) Falta de servicios básicos
- e) Falta de acceso carretero y comunicación
- f) Otro, Indique ¿Cuál?.....

¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**ANEXO 3**

**GUIA DE ENCUESTAS COMUNARIOS**

**CUESTIONARIO DIRIGIDO A POBLADORES DE LAS REGIONES RURALES  
CIRCUNDANTES A LA CIUDAD DE LA PAZ Y EL ALTO**

La presente encuesta tiene fines enteramente académicos, y permitirá recabar datos para la elaboración de la Investigación titulada: “IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES PARA LA REDUCCIÓN DEL FENÓMENO MIGRATORIO CAMPO CIUDAD EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ”, por lo que se ruega su cooperación.

1. ¿Dónde nació Ud.?

- a. Área Urbana
- b. Área Rural
- c. Otro Dpto.

Indique ¿Cuál? .....

2. ¿Cuál es su Lengua Materna?

- a) Aimara
- b) Castellano
- c) Quechua
- d) Otro

Indique ¿Cuál? .....

3. ¿Cuál es el grado de formación académico más alto que obtuvo?

- a. Ninguno
- b. Bachillerato
- c. Licenciatura
- d. Técnico Medio
- e. Técnico Superior
- f. Post Grado
- g. Estudiante Universitario
- h. Estudiante de Colegio
- i. Otro.....

4. ¿Hace cinco años donde vivía?:

.....

.....

.....

5. ¿Hace cinco años cual era el número de familiares suyos que vivían en la comunidad?

.....  
.....  
.....

6. ¿Actualmente cuantos miembros de su familia viven acá en su comunidad de manera permanente?

.....  
.....  
.....

7. En su opinión ¿cuál de las siguientes razones es la que influyo más para que los comunarios o habitantes de esta región se vayan a vivir a la ciudad? (marque solo la que considere más importante)

- g) Falta de Centros educativos
- h) Falta de atención en salud
- i) Falta de oportunidades de crecimiento económico
- j) Falta de servicios básicos
- k) Falta de acceso carretero y comunicación
- l) Otro, Indique ¿Cuál?.....


¿Por qué?

.....  
.....  
.....

8. ¿Qué tipo de apoyo se recibe por parte del Gobierno para evitar la migración?

.....  
.....  
.....

9. ¿La gente que se va a la ciudad?

- a) Vuelve a vivir en esta región
- b) Solo vienen de visita
- c) Nunca más vuelve


10. ¿Qué consecuencias trae para la región la migración de los comunarios a la ciudad?

.....  
.....  
.....

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!



## ANEXO 4 NOTAS DE PRENSA

### MIGRACIÓN CAMPO-CIUDAD PROVOCA VACIAMIENTO DE ZONAS RURALES EN BOLIVIA



El vaciamiento poblacional en zonas rurales en Bolivia, es una realidad latente. La falta de oportunidades laborales, los riesgos agropecuarios y la falta de infraestructura para la producción y sistemas de comercialización los productos agrícolas, hacen de las zonas rurales no aptas para miles de jóvenes que buscan oportunidades de mejorar su economía y acceder a otras formas de trabajo no agrícola.

El gasto público concentrado en los Municipios, aún no ha desarrollado políticas de incentivo a la producción, su tarea por ahora ha sido grandes inversiones en mejoramiento urbano de sus principales capitales de municipio

y micro proyectos orientados a la mitigación de efectos e impactos de eventos adversos de origen climático.

Bolivia de acuerdo a su configuración geográfica en Altiplano y Valles no puede desarrollar la agropecuaria extensiva y por lo tanto su producción es limitada. La orientación de los mercados internacionales a la agricultura ecológica podría constituirse en una alternativa para desarrollar la actual micro agricultura.

Día a día miles de jóvenes realizan un viaje sin retorno, con el objetivo de lograr acomodarse en las ciudades capitales con mayor desarrollo, pero al mismo tiempo, se concentran en pequeñas urbanizaciones con limitados servicios básicos primarios, generando cinturones de pobreza que se constituyen también en problemáticos para los Municipios Urbanos.

La traslación de migrantes desde una economía primaria a sectores terciarios y secundarios, tiene su proceso de calificación, y son los migrantes del campo-ciudad quienes esperan acceder a un puesto de trabajo que genere ingresos para sus familias. Una verídica forma de comprobar que la migración campo ciudad no se detiene, es el crecimiento poblacional de las principales urbes que concentran actualmente al 67% de la población total de Bolivia.

En el presente año 2012 se realizará el censo nacional que constituirá el parámetro principal para evaluar que tan positivas son las políticas de las instancias públicas y proyectos de la cooperación internacional , para detener este proceso de vaciamiento poblacional.

**Fuente:** <http://boliviaprensa.com/index.php/cochabamba/734-migracion-campo-ciudad-provoca-vaciamiento-de-zonas-rurales-en-bolivia>

## MIGRACIÓN DEL CAMPO A LA CIUDAD

•Por: Alejandro Pally Montaña - Profesor

1 de enero de 2013, LA PATRIA, Revista Dominical



El éxodo rural o campesino se refiere a la migración generalmente de gente joven, adolescente o adulto joven del campo a la ciudad, este proceso es muy antiguo y se aceleró con la revolución industrial y sobre todo, a partir de la segunda mitad del siglo XX. Se suele considerar como un tipo especial de migración porque en ella no sólo se cambia de lugar de residencia, sino también de profesión, por motivos más que evidentes, dadas las diferencias tan grandes que existen entre las oportunidades, número y características de los diferentes tipos de empleo que existen en el campo, con relación a la ciudad.

Los seres humanos, lo mismo que sucede con la mayoría de las especies animales, se desplazan en la superficie terrestre en unos movimientos individuales o colectivos que se denominan migraciones, la diferencia principal entre los seres humanos y las especies animales es que, en este caso, los motivos de las migraciones son incentivos de sobrevivencia, mientras las migraciones en los seres humanos obedecen a una decisión razonada más o

menos libre, en la que el instinto, también tiene su importancia, ocupa un lugar muy secundario, esta idea puede dar pie a una subdivisión de las migraciones en dos tipos: espontáneas y forzadas, lo que sucede es que no hay, por lo general, una clara delimitación entre ambos; pero en el caso del éxodo rural es bastante sencillo de analizar, la bibliografía anglosajona de las ciencias sociales o teoría de atracción - repulsión, que sirve para explicar, al menos de una manera sencilla, la génesis del éxodo campesino hacia los centros urbanos, como desplazamiento motivados por factores de rechazo en el medio rural y como contrapartida de atracción en el urbano.

Los factores de rechazo en el medio rural es la escasez de fuentes de empleo, que afecta en mayor grado a la población femenina, por lo que las mujeres tienden a predominar el éxodo rural.

Escasez de institución de enseñanza, además, hay que sumar las largas distancias a cubrir para llegar a una escuela o colegio, las dificultades en el transporte escolar son mucho más grave en el medio rural y sobre todo, en los países subdesarrollados, entre todas las instituciones educativas, son las de enseñanza secundaria, desde luego en la superior, las que resultan más escasas en el medio rural.

La escasez de servicios, entre ellos hay que destacar a los asistenciales, de comercio, de formación, asesoría técnica y muchos otros.

El desarrollo técnico de la agricultura tiende a disminuir las necesidades de trabajo asalariado y como consecuencia da origen a un motivo adicional para emigrar.

Las ciudades ejercen un atractivo muy poderoso sobre la población rural, muy a menudo los campesinos de todo el mundo, quedan deslumbrados por la vida

urbana, la cual se manifiesta en la oferta de todos aquellos elementos que suelen ser más difíciles de lograr en el campo.

En las ciudades existe una mayor diversidad de empleo, especialmente para el sexo femenino, en cambio, en el medio rural casi no existen empleos fuera de las actividades relacionadas con las labores agropecuarias, existen también una mayor diversidad y disponibilidad de servicios, los centros urbanos, sobre todo los más grandes tienen un nivel superior al del medio rural.

Empleo poco cualificado, muy a menudo las ciudades necesitan mano de obra para aquellos empleos de escasas exigencias y de menor remuneración y estos empleos tienden a ser cubiertos por los inmigrantes del medio rural.

Las consecuencias del éxodo rural en el campo son positivas disminuyen la presión de la población sobre los recursos, disminuye el desempleo y la miseria, se reciben las remesas de dinero enviados por los emigrantes a sus familiares, mejoran las técnicas empleadas en las actividades agropecuarias, como una manera de contrarrestar los efectos de la migración.

Son negativas, disminuye la vitalidad de la población, desequilibrios en la composición de la población por edad y sexo, en el éxodo rural emigran, precisamente, las personas con mayor afán de superación, cuya labor en el campo podría ser más positiva los que permanecen en el campo, se encarecen los costes de los servicios al disminuir el número de personas que los reciben, al quedar la población de mayor edad, esto las vuelve más reacias al cambio y no miran con buenos ojos las adaptaciones que tienen que hacer para acostumbrarse a una vida cotidiana cada vez más compleja, tradicionalmente ha existido un intento por evitar o limitar el éxodo rural, tanto por parte de la población rural que desea retener los posibles emigrantes, especialmente del sexo

femenino, puede verse en el folklore de algunos países, la población urbana, que mira con recelo la especie de invasión de forasteros procedentes del campo.

En la ciudad son positivas aumenta la tasa de vitalidad de la población, ya que en el éxodo rural predominan los jóvenes, aportes de capital, ya que muchos campesinos venden sus propiedades para crear sus propias empresas industriales, artesanales o comerciales de pequeño escala en las ciudades, abarata los costes en el mercado laboral, ya que los campesinos suelen recibir menor salario que los ciudadanos. Son negativas las competencias de la población urbana en el mercado de trabajo, en los servicios que reciben los habitantes de las ciudades, disminuye al menos en un primer momento, el nivel de vida de la población urbana en su totalidad, aumenta la marginalidad de parte de la población, con todas las implicaciones que ello acarrea, suelen aumentar los precios, no solo por el mayor consumo, sino porque las remesas de los inmigrantes a sus lugares de origen generan una cierta inflación disfrazada.

La gran mayoría de los habitantes de las ciudades subestiman hasta inclusive menosprecian a los campesinos, estos no se adaptan a la vida urbana, cuando llegan a una ciudad grande, no suelen permanecer mucho tiempo y al final prefieren irse a su aldea y vivir solos a tener que lidiar con un mundo tan distinto al que ellos conocieron hace muchos años, la solución al problema, desde luego, sería mejorar la calidad de vida de las pequeñas poblaciones empleando para ello precisamente, ese desarrollo tecnológico que muchos de los habitantes del medio rural no suelen e incluso no quieren entender, en muchos países desarrollados, se ha querido lograr un sistema de vida que toma lo mejor de los dos mundos, el rural y el urbano.

Bolivia, en relación con otros países latinoamericanos, debe ser, sin lugar a dudas, el país que menos inmigrantes ha recibido en su historia republicana (1825), razón esencial para que la diversidad étnico-cultural no haya sufrido transformaciones substanciales, salvo las provocadas por el proceso colonial, los

grandes flujos migratorios fines del siglo XIX, los provocados por la guerra mundial y los productores por la guerras internas y desastres naturales y sociales de otras latitudes, no tomaron en cuenta a Bolivia como posible espacio de refugio o como escenario para el emprendimiento de nuevos asentamientos. El fenómeno migratorio en Bolivia, sea la interna o la externa, está rodeada de niveles intolerables de discriminación y exclusión, la migración interna, como fenómeno de masas es el resultado de la Revolución de 1952, cuando las masas alzaban en armas terminaron sin el poder, pero imponiendo la Nacionalización de Minas, el Voto Universal y en especial la Reforma Agraria, miles de indios, quechuas y aymaras como consecuencia de ese extraordinario momento histórico se hacen presentes en las ciudades de manera notoria y gradual; La apertura hacia el agro del oriente y la construcción de un Estado Nacional en medio de las más grandes diversidades, hace presente en las urbes, a una población que el 1950 se encontraba en un 74 % en el área rural.

La migración campo - ciudad, pese a los beneficios que reporta para la población urbana, en tanto mano de obra barata, servidumbre, productos agrícolas diversas y a bajos precios, es un fenómeno tolerable pero discriminatorio en externo, tal cual antes de gran parte de las ciudades capitales, se prohibía que los indios ingresen a la plaza principal, los indios, campesinos eran vistos como animales de carga, de trabajo de servidumbre; esa mentalidad si bien ha cambiado en algo, subsiste en amplios sectores de la población, una mentalidad neocolonial, colonialismo interno, que incluso demanda comprensión y entendimiento de los indios - campesinos que no quieren entender las políticas de su incorporación a la Nación Boliviana en la que se esfuerzan los gobiernos y el Estado; la migración de bolivianos hacia países con mejores condiciones laborales, encontró en la Argentina una plaza para la mano de obra barata, la sumisión y la sobreexplotación, alcanzando según se calcula, los dos millones de bolivianos en dicho país, los denominaron "bolitas" o "cabecitas negras", son algo así como hombres de trabajo de más de 8 horas diarias, no reclamaron, ni protestaron se

acomodaban a cualquier condición laboral, en especial aquellas duras de alta resistencia física, los niveles de humillación y discriminación a los bolivianos no tiene parangón en esta parte de Sudamérica, mirando hacia otras latitudes, el estigma del boliviano también ha hecho presa a los pobladores que buscan salir de la extrema pobreza o que simplemente desean un mejor futuro que el país se puede proporcionar; en suma, que estimamos en un 30 a 35 % de la población boliviana vive en el exterior.

Los seres humanos a diario experimentamos diferentes tipos de migración que son: la migración temporal, migración de mantenimiento y migración de ruptura. La migración temporal se refiere a las personas que migran a las ciudades por un cierto tiempo, van a trabajar a la ciudad por algunas semanas, meses o un par de años, luego retornan a su lugar de origen, la migración de mantenimiento es la gente que vive entre la ciudad y el campo, es decir, muchos tienen casa en la ciudad y en el campo, normalmente las mujeres viven la migración de mantenimiento porque siempre están viajando a sus comunidades de origen en las fiestas, en la época de siembra y cosecha a ejercer algún cargo, y la migración de ruptura se refiere a la gente que abandona la tierra de origen, ya no retorna más, se va para siempre.

En conclusión este documento ha mostrado que la migración rural - urbana no constituye un problema serio en Bolivia, ni para los migrantes, ni para las ciudades, al promover la migración rural - urbana a través de políticas sensibles, es probable que se pueda reducir varios de los problemas que Bolivia enfrenta.

En primer lugar, la satisfacción de necesidades básicas tales como la electricidad, el agua potable, escuelas y servicios de salud no se encuentra disponibles para una gran parte de la población rural, y no pueden ser puesta a disposición de la población debido a los extremadamente elevados costos de extender estos servicios a todas las comunidades rurales, pudiendo proporcionar estos servicios



públicos de manera más efectivas a un costo mucho más bajo. A consecuencia del éxodo rural, muy particularmente en el occidente están quedando los pobladores de la tercera edad, eso afectaría al cierre de algunas escuelas educativas de la región, por falta de estudiantes.

En el segundo lugar, la tierra agrícola en el altiplano está severamente degradada y no puede soportar el actual tamaño de la población rural, muchos agricultores jóvenes quisieran vender sus pequeñas parcelas, pero no pueden hacerlo debido a que no tienen títulos sobre la tierra, en lugar de simplemente abandonar sus tierras, ellos escogen quedarse con el único activo limitado con que cuenta, al entregar títulos sobre la tierra a todos estos propietarios informales, el mercado de tierras podría hacerse mucho más efectivos a agricultores que se encuentran atrapados en sus pequeñas parcelas de tierras podrían vender, facilitar la consolidación y modernización de la agricultura en el altiplano, el exceso de la población rural en el altiplano dejaría la región ello permitiría a aquellos que se pueden incrementar sus niveles de vida a través de tamaños de fincas más óptimos; pero sin embargo no se debe vender tierras, por el crecimiento vegetativo de la población, aquí a un tiempo no tan lejano la tierra puede convertirse en un tesoro. En tercer lugar, los bosques en tierras fiscales en los valles y las tierras bajas se encuentran amenazadas por la expansión de la agricultura, el incentivar la migración rural - urbana podría quitar algo de esta presión, lo cual complacería a aquellos preocupados por el medio ambiente; si Bolivia quiere desarrollar la imagen de refugio de la biodiversidad y paraíso para el eco-turismo, para los cuales ciertamente tiene las ventajas naturales, es importante que estos activos ambientales sean protegidos por la expansión de la agricultura.

## ANEXO % RESULTADOS CENSO 2012

### 1.1. CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

El crecimiento de la población se refiere a la dinámica del tamaño de la población, es decir, al cambio en el número de habitantes de un determinado territorio, durante un periodo definido de tiempo. El crecimiento de la población del Estado Plurinacional de Bolivia, de acuerdo a los resultados de los censos nacionales de población de 1950, 1976, 1992, 2001 y 2012, se presenta en el cuadro y gráfico siguientes.

**Cuadro N° 1.1**  
**BOLIVIA: POBLACIÓN, SUPERFICIE Y DENSIDAD DE POBLACIÓN,**  
**SEGÚN CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN**  
**1950, 1976, 1992, 2001 Y 2012**

CENSO	POBLACIÓN	DENSIDAD (Hab. / km <sup>2</sup> )
1950	2.704.165	2,46
1976	4.613.486	4,20
1992	6.420.792	5,84
2001	8.274.325	7,53
2012	10.027.254	9,13

FUENTE: INE

### 1.3. POBLACIÓN POR DEPARTAMENTO

La población de Bolivia no tiene una distribución homogénea entre los nueve departamentos del país. El cuadro y gráfico muestran los datos censales de la población a nivel departamental, según los tres últimos censos nacionales.

**Cuadro N° 1.3**  
**BOLIVIA: POBLACIÓN, SUPERFICIE Y DENSIDAD DE POBLACIÓN POR CENSO, SEGÚN DEPARTAMENTO,**  
**CENSOS 1950 - 2012**

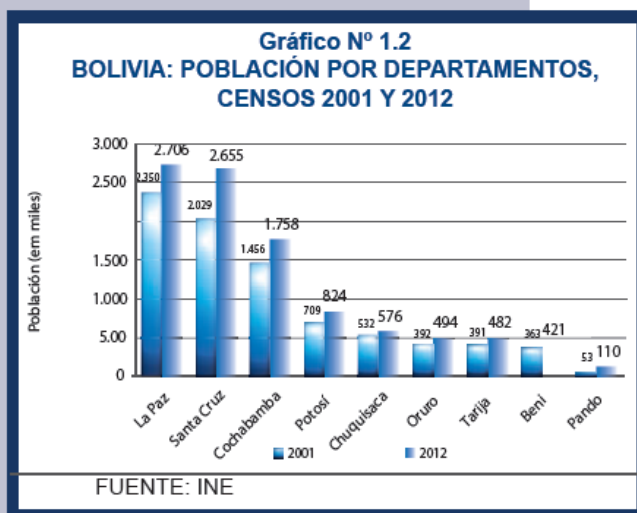
DEPARTAMENTO	CENSO					SUPERFICIE (KM <sup>2</sup> )	DENSIDAD				
	1950	1976	1992	2001	2012		1950	1976	1992	2001	2012
<b>TOTAL</b>	2.704.165	4.613.486	6.420.792	8.274.325	10.027.254	1.098.581	52,48	4,20	5,84	7,53	9,13
Chuquisaca	260.479	358.516	453.756	531.522	576.153	51.524	5,06	6,96	8,81	10,32	11,18
La Paz	584.079	1.465.078	1.900.786	2.350.466	2.706.351	133.985	11,34	10,93	14,19	17,54	20,20
Cochabamba	452.145	720.952	1.110.205	1.455.711	1.758.143	55.631	8,78	12,96	19,96	26,17	31,60
Oruro	192.356	310.409	340.114	391.870	494.178	53.588	3,73	5,79	6,35	7,31	9,22
Potosí	509.087	657.743	645.889	709.013	823.517	118.218	9,88	5,56	5,46	6,00	6,97
Tarja	103.441	187.204	291.407	391.226	482.196	37.623	2,01	4,98	7,75	10,40	12,82
Santa Cruz	244.658	710.724	1.364.389	2.029.471	2.655.084	370.621	4,75	1,92	3,68	5,48	7,16
Beni	71.636	168.367	276.174	362.521	421.196	213.564	1,39	0,79	1,29	1,70	1,97
Pando	16.284	34.493	38.072	52.525	110.436	63.827	0,32	0,54	0,60	0,82	1,73

FUENTE: INE

El cuadro y el gráfico muestran que la mayor parte de la población del país se encuentra en los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. En los tres departamentos en 1992 residía 68 por ciento de la población del país y en el año 2012 el citado porcentaje aumentó a cerca de 71 por ciento. La población de Santa Cruz alcanzaba a poco más de 20 por ciento de la población nacional en 1992 y aumentó a cerca de 27 por ciento en el año 2012.

En el sentido contrario, la población de La Paz, como porcentaje de la población del país, disminuyó de cerca de 30 por ciento a poco más de 26 por ciento, en tanto que la población de Cochabamba se mantuvo, casi sin variación, ligeramente por encima de 17 por ciento. En los demás departamentos, los porcentajes no presentan grandes variaciones, con excepción de Pando cuyo porcentaje de la población nacional aumentó de 0,59 por ciento a 1,10 por ciento.

Con relación a la densidad de población, se observan claras diferencias entre los nueve departamentos. Por una parte, la densidad poblacional de los departamentos de Cochabamba, La Paz, Tarija y Chuquisaca



se encuentra por encima de la densidad poblacional nacional en los tres años censales; por otra parte, la densidad de población de Oruro, Santa Cruz y Potosí es cercana al promedio nacional y, por último, la densidad poblacional más baja corresponde a Beni y Pando con menos de dos habitantes por km<sup>2</sup>, en el año 2012.

### 6.1. ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD DE LAS PERSONAS EMIGRANTES

En el cuadro y gráfico siguientes se presenta la estructura por sexo y edad de las personas emigrantes, en base a los resultados del CNPV 2012.

Los principales países donde actualmente residen más emigrantes son Argentina, España, Brasil, Chile y Estados Unidos. Se observa que cerca de la mitad viven en Argentina, poco más de 20 por ciento en España y cerca del 10 por ciento en Brasil. Otros países mencionados como lugar de residencia de los emigrantes son Italia, Perú y Cuba, donde vive alrededor del cinco por ciento. A nivel de departamento, Santa Cruz y Cochabamba agrupan más de 76 por ciento de los emigrantes con destino a España.

**Cuadro 6.2**  
**BOLIVIA: NÚMERO DE EMIGRANTES POR SEXO SEGÚN GRUPO DE EDAD, CENSO 2012**

GRUPO DE EDAD	SEXO		
	Total	Hombre	Mujer
<b>TOTAL</b>	<b>562.461</b>	<b>276.158</b>	<b>286.303</b>
0 - 14	52.650	26.556	26.094
15 - 19	95.283	46.948	48.335
20 - 24	131.519	66.451	65.068
25 - 29	88.659	43.819	44.840
30 - 34	49.423	24.089	25.334
35 - 39	32.568	15.294	17.274
40 - 44	18.293	8.484	9.809
45 - 49	12.193	5.705	6.488
50 - 54	6.035	2.824	3.211
55 - 59	3.132	1.433	1.699
60 - 64	1.845	819	1.026
65 - 69	1.195	547	648
70 y más	5.987	2.730	3.257
Sin especificar	63.679	30.459	33.220

FUENTE: INE